	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	<b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

**AUTORES:**

**NOMBRE(S)** JAHEL KATHERINE      **APELLIDOS** MARTÍNEZ RÍOS

**FACULTAD:** EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

**PLAN DE ESTUDIOS:** TRABAJO SOCIAL

**DIRECTOR:**

**NOMBRE(S)** MILTON ALIER      **APELLIDOS** MONTERO FERREIRA

**TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS):** ACCIONES DEL ESTADO FRENTE A LA MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA

**RESUMEN.** La presente investigación planteo el reconocer las acciones del Estado de la ciudad de Cúcuta para responder a la migración, donde se busca responder a la crisis acelerada que se presentó en la frontera entre Colombia y Venezuela que ha afectado diferentes dimensiones de la vida social del territorio incluyendo la agudización de los problemas existentes, la vulneración de derechos de población migrante, la generación de discursos de odio y xenofobia; donde en general se evidencia la baja capacidad del Estado Colombiano para ser receptor de migrantes.

**PALABRAS CLAVES:** Estado, Cooperantes, Crisis, Cúcuta, Migrantes

**CARACTERÍSTICAS**

**PÁGINAS:** 193    **PLANOS:**         **ILUSTRACIONES:**         **CD ROOM:**

ACCIONES DEL ESTADO FRENTE A LA MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA

JAHEL KATHERINE MARTÍNEZ RÍOS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

ACCIONES DEL ESTADO FRENTE A LA MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA

JAHEL KATHERINE MARTÍNEZ RÍOS

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Trabajadora Social

Director

MILTON ALIER MONTERO FERREIRA

Magister

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023



ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL

**FECHA:** 14 de noviembre 2023

**HORA:** 6:00 PM

**LUGAR:** Salón SC 302

**TÍTULO:** "ACCIONES DEL ESTADO FRENTE A LA MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA."

**DIRECTOR:** MILTON ALIER MONTERO FERREIRA

**JURADO:** *MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA*  
*GIOVANY RAMÍREZ AYALA*

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	A.M.L
JAHEL KATHERINE MARTÍNEZ RIOS	1341242	4.3	APROBADO

**Firmas del jurado calificador:**

**MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA**  
*Jurado*

**GIOVANY RAMÍREZ AYALA**  
*Jurado*

**MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA**  
*Coordinadora*  
*Programa académico de Trabajo Social*

## Tabla de contenido

	<b>pág.</b>
Introducción	11
1. Problema	12
1.1 Título	12
1.2 Planteamiento del problema	12
1.3 Formulación de la pregunta	14
1.4 Justificación	14
1.5 Objetivos	16
1.5.1 Objetivo general	16
1.5.2 Objetivos específicos	16
2. Marco referencial	17
2.1 Antecedentes	17
2.1.1 Internacionales	17
2.1.2 Nacionales	20
2.1.3 Locales	24
2.2 Marco teórico	27
2.2.1 Frontera	27
2.2.2 Política Publica	30
2.2.3 Política Social	31
2.2.4 Territorio	33
2.3 Marco conceptual	34
2.4 Marco Contextual	40
2.5 Marco legal	48

3. Diseño metodológico	55
3.1 Tipo de investigación	55
3.2 Población	57
3.3 El procesamiento e interpretación de la información	59
3.4 Codificación	60
4. Resultados	72
4.1 Ejes problemáticos	72
4.1.1 Salud con relación al VIH	72
4.1.2 Falta de cobertura educación	83
4.1.3 Seguridad e inseguridad	93
4.1.4 Exclusión social	104
4.2 Respuesta del Estado	114
4.2.1 Seguridad	115
4.2.2 Aumento de cobertura educativa	118
4.2.3 Estrategias de prevención hacia el VIH	123
4.2.4 Inclusión social	127
4.2.5 Otras respuestas	132
4.2.6 Vínculo internacional	141
4.2.7 Acciones pasivas	143
4.2.8 Mesas intersectoriales	147
4.2.9 Satisfacción de necesidades básicas	149
4.3 Estrategias	151
4.3.1 Convergencia de sectores	151
4.3.2 Gestión de recursos	153
4.3.3 Formación de equipos	153

4.3.4 Articulación al plan de desarrollo	154
4.3.5 Estrategias Migra-Acción	155
5. Conclusiones	159
6. Recomendaciones	161
Referencias	162
Anexos	188

## Lista de tablas

	<b>pág.</b>
Tabla 1. Categorización	59
Tabla 2. Codificación de los documentos investigados	61
Tabla 3. Migrantes venezolanos atendidos por VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, en los años 2018 y 2019	82
Tabla 4. Estrategia de transformación Migra-Acción	155



## Lista de figuras

	<b>pág.</b>
Figura 1. Colombia	48
Figura 2. Uso de los servicios de salud por VIH de la población migrante en los años 2018 y 2019.	126

## Lista de anexos

	<b>pág.</b>
Anexo 1. Diario de campo	189
Anexo 2. Matriz documental	192
Anexo 3. Ilustración de la matriz de revisión documental	193

## **Introducción**

Comprendiendo la importancia y el deber ya existente que posee el Estado con respecto a salvaguardar los derechos de sus habitantes como la de los migrantes que viven en el país, es relevante mencionar la clara necesidad que tiene el Estado de buscar estrategias y acciones que aporte soluciones ante las consecuencias latentes a causa de la crisis migratoria masiva de la población venezolana.

El presente proyecto de investigación este titulado “Acción del Estado frente a la migración en el municipio de Cúcuta” en el cual se busca comprender las acciones generadas por el Estado Colombiano frente a la crisis migratoria que afecta a todo el país teniendo como principal estudio el municipio de San José de Cúcuta el cual al ser una ciudad fronteriza que limita con el país vecino de Venezuela es la principalmente afectada por los flujos migratorios de la población venezolana.

Además, se comprende la relevancia que poseen las organizaciones internacionales más específicamente los cooperantes los cuales realizan labores de apoyo en los diferentes ámbitos del desarrollo del ser humano donde se evidencian necesidades fundamentales de la población venezolana en la ciudad de San José de Cúcuta

Por último, se comprende la importancia de los resultados obtenidos en la presente investigación para el desarrollo del Plan de desarrollo municipal de la ciudad de San José de Cúcuta en el cual se desarrollan estrategias y objetivos a trazar para ofrecer soluciones a las diversas problemáticas que afronta la población residente..

## **1. Problema**

### **1.1 Título**

Acción del Estado frente a la migración en el municipio de Cúcuta

### **1.2 Planteamiento del problema**

Si bien la crisis migratoria venezolana afecto a toda la población global del mundo no se debe desconocer la afectación de este en Colombia, el cual es considerado como uno del principal país receptores de este flujo migratorio y de manera más específica al municipio de San José de Cúcuta el cual limita con Venezuela por el puente internacional Simón Bolívar.

La población residente se vio afectada por el incremento de personas venezolanas en la ciudad de Cúcuta en tan corto tiempo, así mismo no se desconoce de las necesidades latentes que poseen la población venezolana que migra en búsqueda de la solución total o parcial de su realidad; a pesar de conocer los retos que tendría la ciudad frente a la acogida de los habitantes del vecino país no se esperaba llegar a sobrepasar los límites de la capacidad de respuesta del municipio.

Ámbitos como la salud y saneamiento básico, la educación, la vivienda y seguridad fueron los factores más relevantes en torno a la pauperización de condiciones entre otras palabras si bien Cúcuta ya posea dificultades o problemáticas en estos ámbitos la migración fue un factor que influyó en la agudización de los mismos.

Anteriormente, se mencionó que la crisis migratoria venezolana es una problemática que afecta a la población colombiana sistemáticamente, el Estado no ha podido desarrollar una política migratoria clara para este acontecimiento, aunque esto no desmerita los esfuerzos realizados para salvaguardar los derechos y brindar oportunidades a la población venezolana.

Siguiendo el orden de ideas donde el Estado colombiano rebasó la capacidad de respuesta es vital mencionar la articulación del accionar de los organismos internacionales como los cooperantes, los cuales realizan acciones de acompañamiento y respuesta a las necesidades de la población venezolana que no ha podido solucionar a totalidad o parcialmente aquellas necesidades básicas que poseen.

De esta forma, es necesario conocer aquellas acciones y estrategias que el Estado Colombiano realiza entorno a la búsqueda de mejoras del contexto social del municipio de Cúcuta respecto a la migración venezolana.

Es imprescindible resaltar lo siguiente:

Norte de Santander, al igual que otros departamentos de Colombia no estaba preparado para asumir un fenómeno de recepción de migrantes con semejantes proporciones, por el contrario, Colombia tradicionalmente había sido y sigue siéndolo, un país donde sus pobladores suelen migrar hacia otros países. Lo anterior, sumado a la baja capacidad institucional para el acceso de derechos, incluido capacidad de generación de empleo para sus propios ciudadanos; ha hecho que, la respuesta institucional, tanto local como nacional, sea de contingencia e improvisación, sin un norte. (Torrado Verjel & Sanguino Cuéllar, 2018)

### **1.3 Formulación de la pregunta**

¿Cuáles son acciones del Estado frente a la migración en el municipio de Cúcuta?

### **1.4 Justificación**

El municipio de Cúcuta del departamento Norte de Santander es una de las fronteras que limitan con el vecino país (Venezuela), así mismo, San José de Cúcuta fue una de las principales ciudades afectadas por la crisis migratoria ocurrida en años anteriores, donde la población venezolana salía de su país de origen en búsqueda de nuevas oportunidades o de mejorar su calidad de vida.

Mencionando cifras de Migración Colombia se comprende que: En el país se encuentran viviendo 1'630.903 migrantes venezolanos, de los cuales el 11,45% se ubican en Norte de Santander y 104.981 están en el municipio San José de Cúcuta, a corte de 31 de diciembre de 2019. Esta cifra representa, una gran proporción a nivel nacional, siendo superada solamente por Bogotá que alberga al 19,9% de ciudadanos extranjeros provenientes de Venezuela. (Rodríguez, 2020)

Para poder comprender de manera más sencilla el presente trabajo de investigación es importante comprender lo que significa la palabra crisis, para esto se mencionan los conceptos de los siguientes autores:

Según la Real Academia Española la crisis se entiende por: “Cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados” (Real Academia Española, 2022)

Así mismo, se menciona lo siguiente por el autor: “Una crisis es un cambio brusco o una modificación importante en el desarrollo de algún suceso, y ésta puede ser tanto física como simbólica. Crisis también es una situación complicada o de escasez” (Pérez Porto, 2009).

De esta manera se comprende la palabra crisis como el cambio o transformación de una situación o realidad en un periodo de tiempo mínimo, donde se ven influenciado la interacción de los diversos individuos y su comprensión de los acontecimientos.

En un fenómeno migratorio la comprensión del concepto de crisis cambia su estructura de acuerdo a la subjetividad de cada persona, por lo que es relevante mencionar la percepción o noción de crisis en la presente investigación; la noción de crisis se establece como la percepción o pensamiento que tiene cada persona que habita en la frontera (ya sea la población de acogida como la población receptora) a causa de las diversas situaciones que ocurren en la ciudad fronteriza donde se lleva a cabo dicha crisis a causa de la migración y como esta afecta los diversos ambientes en los que se desarrolla cada individuo.

Los resultados de la presente investigación aportan un análisis de reflexión crítica sobre las políticas sociales que se están elaborando en el momento actual, las cuales son desarrolladas en y para el territorio Norte Santandereano, de esta manera se logrará obtener una visión de frontera más amplia.

Este trabajo contribuye a la línea de investigación de problemas regionales y fronterizos; aporta al desarrollo del proyecto FINU “Análisis del impacto socioeconómico del fenómeno migratorio de la frontera colombo-venezolana, en los municipios del El Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo del Norte de Santander, entre los años 2014 y 2021.”; De esta forma se consolida una visión interdisciplinaria con una lectura significativa desde la disciplina de Trabajo Social que pueda aportar al grupo de investigación en Trabajo Social (GITS) y el semillero de investigación en transformaciones sociales (SITSO)

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 *Objetivo general***

Reconocer las acciones del Estado en la ciudad de Cúcuta para responder a la migración

### **1.5.2 *Objetivos específicos***

- Describir las problemáticas relacionadas con la migración
- Analizar las acciones de respuesta del Estado
- Determinar estrategias de fortalecimiento



## 2. Marco referencial

### 2.1 Antecedentes

A continuación, se expondrán y mencionarán los antecedentes de los cuales el presente proyecto de investigación toma como base para contribuir en el proceso de revisión documental y levantamiento del Estado del arte; Destacando tres investigaciones por cada ámbito: Internacional, Nacional y Local.

#### 2.1.1 Internacionales

Comprendiendo la influencia de las condiciones de bienestar social y socio-económicas en el día a día de las personas, es necesario presentar como primer antecedente internacional la investigación titulada: *Ciudades fronterizas de Bolivia: condiciones socioeconómicas y bienestar social, en el año 2018, por la Universidad Mayor de San Andrés*, ubicada en Bolivia. Donde se desarrolla la situación socioeconómica de nueve ciudades fronterizas de Bolivia de este antecedente se destaca la metodología la cual soporta y sustenta los principales datos estadísticos abarcados y generados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir de los censos 2001 y 2012; el marco teórico basado en las dimensiones y ámbitos sobre lo que es una problemática fronteriza y las investigaciones realizadas previamente a la frontera México-Estados Unidos; los objetivos son “el crecimiento demográfico, la dinámica económica, los niveles de pobreza, el acceso a servicios públicos y las políticas de desarrollo fronterizo, que definen ciertas condiciones de bienestar social y calidad de vida en cada una de las ciudades de frontera”; y los resultados fueron los “análisis de datos estadísticos muestran que en los últimos diez años la

mayoría de las nueve ciudades de frontera se ha convertido en lugar de atracción poblacional, donde la gente tiene oportunidades de inserción económica y social”.

La relaciona con la presente investigación con: la buscan entender las diferentes dinámicas sociales y económicas de las ciudades fronterizas abarcadas, la importancia del énfasis en el crecimiento de las ciudades y por último el cómo abarcan y desarrollan políticas de desarrollo fronterizo. (Sanchez Serrano, 2018)

Como segundo antecedente internacional es la investigación titulada: *La frontera como dispositivo de control: análisis de la construcción material y simbólica de las prácticas transfronterizas en Tarapacá-Chile*. Realizado en el año 2017, por la Universidad Euskal Herriko del País Vasco Unibertsitatea. En el cual se desarrolló un análisis de caso sobre la región de Tarapacá entendiendo su territorialidad desde una visión de movilidad y espacial.

Del presente antecedente se quiere destacar los siguientes aspectos: el marco teórico donde se abarca el concepto de contexto geográfico, las representaciones espaciales de los individuos arraigados en dicho territorio y de esta misma manera la influencia que poseen los acontecimientos históricos frente a la memoria de territorio, teniendo en cuenta los sistemas económicos y políticos, además de considerar las realidades cotidianas y forma de comprender y/o desarrollarse en el mundo; su metodología se basa en un estudio cualitativo sin quitarle la importancia a su implicación cuantitativa, basándose principalmente en el análisis de los antecedentes socio-demográficos de la población y análisis censal de población y vivienda; principalmente los objetivos se basó en: “estudiarán las prácticas materiales y simbólicas de los

distintos actores y el modo en que están afectados por los mecanismos de control que articula el dispositivo de frontera”.

Los resultados obtenidos en la investigación fueron, la interpretación de la influencia que tienen los procesos históricos, el abordaje de las zonas fronterizas desde los imaginarios geográficos y las expresiones no-territoriales, las movilidades espaciales de las personas que habitan y transitan la frontera, a su vez se analizaron los métodos de movilidad y cruce, la comprensión de la frontera como un dispositivo de control y por último el análisis de la conformación del territorio, involucrando la noción del Estado y su gestión, desde la dimensión gubernamental del espacio y los mecanismos de control fronterizos

A partir de la comprensión de lo mencionado la relación existente con la presente investigación son: diferenciación e influencia de las perspectivas de los actores fronterizos de una región y como estos afectan los mecanismos de control en la frontera, agregando su interpretación de la influencia histórica, enfoque transnacional, además de que involucra la noción del estado y su gestión, desde la dimensión gubernamental y control fronterizo. (Ramos Rodríguez, 2017)

Comprendiendo la importancia que tiene la identidad propia de un territorio para los habitantes de la frontera, como ultima investigación internacional, se hace alusión a la investigación: *Narrativas identitarias en la frontera entre Ceuta y Tetuán: un análisis desde la psicología cultura* 2018, Universidad de Sevilla, en España, la cual se desarrolla y se construye la identidad de los individuos que habitan la frontera entre Ceuta (España) y Tetuán (Marruecos) y todas las diversas formas de paso.

Del presente antecedente se pueden destacar, los objetivos, los cuales son la necesidad de conocer quiénes son las personas que cruzan la frontera entre España-Marruecos, cuáles son las principales actividades que motivan esos cruces y el qué significados tiene la frontera para algunas de las personas que la cruzan cotidianamente y su vinculación con la identidad de dicho territorio; Mencionando el marco teórico como una forma de permitir el entender los procesos psicológicos que se dan en el contexto fronterizo. Y la metodología basada en una guía para el proceso de identificación y definición de las personas fronterizas. Como resultados obtenidos de la investigación fueron los siguientes la descripción de las personas que viven alrededor de la frontera hispano-marroquí y las principales actividades que realizan.

Conforme a lo evidenciado anteriormente la relación existente con la presente investigación es: la inquietud de averiguar cómo la población migrante entra a al territorio al que se desplazan, entender y descubrir la actividad cotidiana que ocurre en la frontera haciendo énfasis en figuras de los diplomáticos y los agentes policiales fronterizos, por último, el cómo perciben y vivencian la frontera entendiendo los diferentes significados que tienen las personas frente a una misma situación. (Español Nogueiro, 2018)

### **2.1.2 Nacionales**

Entendiendo la importancia de los espacios fronterizos y tomando como principal relevancia las características propias y dinámicas únicas creadas por un territorio en específico. Es necesario conocer la investigación titulada: *Fronteras imaginadas: hacia una reconstrucción sociopolítica de las dinámicas fronterizas en el ámbito binacional Colombo Venezolano*, realizada en el año 2013, por la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

Como primer antecedente nacional se recalca los aspectos de: El marco teórico como la búsqueda e indagación para la transformación y/o cambio de mentalidad sobre la frontera como límite político, mostrando especial interés en las relaciones sociales; El objetivo fue analizar la complejidad de las prácticas sociales de producción en la frontera, entre el departamento de Norte de Santander (Colombia) y el Estado de Táchira (Venezuela), con el fin de identificar las interacciones que sustentan o soportan la cotidianidad de este espacio simbólico, así como las relaciones entre los Estados nacionales y los habitantes de estos espacios; La metodología basada en “investigar las dinámicas presentes alrededor de dos de los pasos oficiales entre las repúblicas de Colombia y Venezuela”.

Los resultados obtenidos fueron el “análisis para la comprensión de la forma en la cual una frontera política, imaginada por los Estados, es incorporada a los modos de pensamiento y las rutinas de personas con distintas trayectorias socio-espaciales en un lugar específico, quienes no solo la reproducen, sino que al mismo tiempo la sostienen en el día a día. La idea de los límites del Estado, está directamente relacionada con la idea que se tenga de libertad dentro del mismo”. Todo lo anterior se relaciona con la presente investigación con análisis sobre la comprensión del término frontera y dinámicas fronterizas, teniendo en cuenta su conexión con el estado. (Ramírez Arcos, 2013)

Como segundo antecedente nacional que aporta a la presente investigación, se titula *Desafíos de la institucionalidad Colombiana: caso migración transfronteriza de Venezolanos a San José de Cúcuta en el periodo 2015 a julio de 2017*, realizada en el año 2017, por la Pontificia Universidad Javeriana- Bogotá, en el cual se abordará “la zona de frontera entre Colombia y Venezuela, en el punto específico comprendido entre la ciudad de San José de Cúcuta en el

departamento de Norte de Santander, Colombia, que se extiende hasta los límites de Ureña y San Antonio en el estado Táchira, Venezuela”.

Se quiere destacar el objetivo el cual es “analizar la dinámica migratoria por la cual han pasado venezolanos desde 2015 hasta julio 31 de 2017 al llegar a la ciudad fronteriza colombiana mencionada”; La metodología de carácter cualitativa “constituida principalmente por una amplia revisión bibliográfica de textos académicos y la recopilación de información de primera mano proveniente de los migrantes, se aplicaron en total 618 encuestas en la ciudad de Cúcuta en el mes de octubre de 2017”; el marco teórico constituido por los enfoques del “institucionalismo histórico y al modelo Push-Pull en las migraciones utilizadas como las herramientas pertinentes para este estudio.”\_El resultado obtenido fue a política integral migratoria del país se articula deficientemente a la realidad vivida en Cúcuta como zona de frontera, dada la información poco clara de las rutas de atención a migrantes.

La relación que tiene el antecedente con la presente investigación es entendimiento del flujo migratorio venezolano en la ciudad de san José de Cúcuta, la comprensión de la situación migratoria la cual representa un reto para la actual política migratoria colombiana, teniendo en cuenta sus capacidades de respuesta de las instituciones públicas migratorias y la política integral migratoria. (Contreras Herazo, 2017)\_

La investigación titulada *Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante Venezolana en la ciudad de Cúcuta*, realizada en el año 2020, realizada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD la cual tiene como propósito fundamental “realizar un acercamiento a las políticas públicas migratorias sobre la migración venezolana

implementadas en la ciudad de Cúcuta, con lo cual se busca analizar las acciones realizadas por parte del gobierno municipal para minimizar las afectaciones socioeconómicas a causa de la población venezolana que llega a la ciudad.”

Se quiere recalcar los aspectos como: El objetivo el cual es “Determinar el impacto en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cúcuta, frente a un análisis de políticas migratorias planteadas en el documento CONPES 3603 y en el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020-2023 en la ciudad de Cúcuta”; La metodología basada en la “revisión de masas documentales, para realizar un análisis de las políticas públicas migratorias, desde los anteriores gobiernos, la situación actual y las acciones futuras” (modalidad de Monografía); El marco teórico se sustenta en la comprensión de lo que se denomina una política pública y el proceso de implementación en dicha realidad y/o territorio fronterizo.

Los resultados obtenidos fueron que

a nivel departamental no se cuenta con el suficiente acompañamiento de instituciones ni planes fronterizos por parte del gobierno, y esta es una de las razones por las que hoy la ciudad de Cúcuta enfrenta graves consecuencias socioeconómicas a causa no solo de la crisis migratoria, sino también de los desequilibrios internos del gobierno municipal y de las secuelas que ha dejado la dependencia económica de la zona de frontera. Además de que Colombia como país receptor no cuenta con la capacidad instalada y los recursos necesarios para enfrentar una migración masiva que hasta el día de hoy sigue creciendo desmesuradamente. Solo en el año 2017, el 53% de los venezolanos que ingresaron a Colombia con pasaporte vigente, lo hicieron por medio del puente internacional Simón Bolívar en Cúcuta.

Todo esto se relaciona con la investigación presente por el Análisis del tema migratorio a nivel departamental y como afecta a las diferentes poblaciones que conviven en el territorio

(Jaimes, Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad, 2020)

### **2.1.3 Locales**

Destacando la importancia del objetivo de la investigación, el cual es: comprender la afectación de la crisis fronteriza en los diferentes ámbitos sociales (económico, político y cultural) de las zonas de frontera, junto con la búsqueda y el apoyo a la mitigación de esta problemática que afronta y afecta en la relación de los dos países, es necesario hacer alusión a la investigación denominada: *Análisis de la crisis socioeconómica, política y cultural en la zona de frontera, área metropolitana de San José de Cúcuta, San Antonio y Ureña entre 2010 y 2014, realizada por la Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia en el año 2016.*

El presente antecedente local presenta una metodología de investigación cuali-cuantitativo, enfatizando en el diseño exploratorio-descriptivo y teniendo como instrumentos de recolección de datos la encuesta y la entrevista para la población a estudiar; el marco teórico se basa en la comprensión del concepto de pobreza desde el desarrollo humano y las diferentes maneras de medirla teniendo en cuenta el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y el IDH (Índice de Desarrollo Humano); La conclusiones del antecedente es mostrar la administración y gerencia comprendiendo su complejidad desde la estructura político-administrativa de los sectores sociales y autoridades que tienen como propósito la gestión de una zona determinada. La relación existente del presente trabajo de investigación con el antecedente mencionado es la visibilidad de las consecuencias causadas por la crisis fronteriza, la cual afecta los ámbitos: económico, social, cultural y político de la región de Norte de Santander y Ureña, centrado en el



territorio fronterizo de Cúcuta y San Antonio, Todo esto fundamentado desde el bienestar y calidad de vida de la población que habita dicho territorio. (Monsalve Gómez, Ramírez Ayala, Rincón Villamizar, & Castellanos Caipa, 2016)

Desde la visión de la importancia de las políticas públicas empleadas desde la economía de la frontera, más específicamente desde el comercio fronterizo, y comprendiendo su normatividad nacional vigente, es imprescindible hablar del antecedente titulado: *Las políticas públicas en el contexto fronterizo de Norte de Santander, realizado en el año 2017, por la Universidad Libre Seccional Cúcuta - Facultad de Derecho.*

Es necesario comprender los siguientes aspectos tales como: el objetivo del antecedente es evaluar el proceso y aplicación de las políticas públicas enfocadas al comercio binacional de las región de Norte de Santander en pro del desarrollo de esta misma; El marco teórico se apoya en el análisis documental de las diferentes normativas dirigidas a comercio internacional dirigido a la zona de Norte de Santander, se toma como referente la normatividad a partir de la Constitución de 1991, documentos CONPES, el Plan de Prosperidad de Fronteras. La metodología está fundamentada en revisión documental, trabajo de campo, recolectando información de fuentes vivas como fueron los funcionarios de Norte de Santander encargados de la administración de la política de comercio internacional. Además, se recibió la percepción social sobre la problemática y el conocimiento del desarrollo de la política y sus repercusiones.

La conclusión expresada por el antecedente nos comparte la realidad de la construcción de las políticas públicas en Colombia según la revisión teórica, responde más a necesidades sectoriales y no tienen una solución global, lo que hace más compleja la situación. La relación

entre el antecedente y la presente investigación es que ambas tienen como objetivo el analizar las políticas públicas de la región nortesantandereana dirigidas a proporcionar un mejor desarrollo del territorio y su población habitante. (Bastos Osorio, Gómez Mina, & Mogrovejo Andrade, 2017)

Como tercer y último antecedente este se titula: *Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad de Cúcuta, realizada en el año 2020, por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD*, la cual tiene como propósito fundamental hacer un acercamiento a las políticas públicas migratorias sobre la migración venezolana implementadas en la ciudad de Cúcuta, con lo cual se busca analizar las acciones realizadas por parte del gobierno municipal para minimizar las afectaciones socioeconómicas a causa de la población venezolana que llega a la ciudad.

Para entender el antecedente es necesario e imprescindible mostrar los siguientes aspectos: El objetivo es determinar el impacto en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cúcuta, frente a un análisis de políticas migratorias planteadas en el documento CONPES 3603 y en el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020-2023 en la ciudad de Cúcuta. El marco teórico está estipulado por el análisis e interpretación de lo que significa una política pública desde la concepción de un fenómeno migratorio y cómo esta puede influir en el desarrollo económico de la región y el bienestar y/o calidad de vida de la población presente en el territorio nacional fronterizo. La metodología está basada en la revisión de masas documentales, para realizar un análisis de las políticas públicas migratorias, desde los anteriores gobiernos.

La conclusión es que a nivel departamental no se cuenta con el suficiente acompañamiento de instituciones ni planes fronterizos por parte del gobierno, y esta es una de las razones por las que hoy la ciudad de Cúcuta enfrenta graves consecuencias socioeconómicas a causa no solo de la crisis migratoria, sino también de los desequilibrios internos del gobierno municipal y de las secuelas que ha dejado la dependencia económica de la zona de frontera. La relación entre ambas investigaciones es que buscan analizar las políticas públicas fronterizas que se implementan en la frontera colombo-venezolano, entendiendo sus fortalezas y necesidades de acuerdo a la población nacional en la que se están centrando, haciendo énfasis en el ámbito económico de la región. (Castillo Jaimes, 2020)

## **2.2 Marco teórico**

La interpretación de análisis de la política social en el municipio de Cúcuta frontera colombo-venezolana de norte de Santander se va a centrar en tres teorías que van a ser determinantes a lo largo del presente trabajo de grado, las cuales son: frontera, políticas sociales, políticas públicas y territorio.

### **2.2.1 Frontera**

Las fronteras al ser un enlace entre países brindan la posibilidad de ser lugares fundamentales para el desarrollo de territorio, complementando lo dicho anterior de destaca lo dicho por Renard: “los cinco parámetros los cuales componen una frontera: el primer parámetro es que las fronteras pueden ser tomadas como puntos estratégicos de poder nacional y poder cambiar su funcionalidad a una político-militar; el segundo las fronteras son reveladores de

discontinuidades o irregularidades; tercero poseen un filtro de selección; cuarto poseen funciones de creación y por último el espacio transfronterizo un espacio de metamorfosis y de contacto cultural. “ (Hevilla, 1998)

Según el autor: Juan Carlos Arriaga Rodríguez En la geografía humana existen diversas definiciones del concepto de frontera, cada una construida a partir de la combinación de las categorías espaciales (zona, región, territorio), fenómenos y procesos sociales que ocurren en los espacios de frontera y los sujetos sociales involucrados en tales procesos. Las diferentes combinaciones de estos elementos producen significados distintos del concepto de frontera. (Arriaga Rodríguez, 2012, pág. 73)

De esta manera se puede entender que cada territorio posee un contexto o situaciones propias del entorno en el que se desarrolla, además de la creación de distintos imaginarios sociales creados por los habitantes fronterizos sobre los temas relevantes para su bienestar, lo cual se complementa de acuerdo a lo dicho por Mora: “La frontera se entiende como una configuración de viva, flexible, móvil y de tránsito; En la cual se entretrejen y se forman diferentes imaginarios sociales e identidades culturales fijadas por las diferentes variables sociales, económicas, culturales y políticas; Lo cual da como resultado la creación de una estructura autónoma la cual sé reflejada en el flujo comercial y la cotidianidad compartida de los individuos que hacen parte de este sistema social.” (Joya Mora, 2013)

Según Joaquín Valhondo de la Luz nos expresa que:

Entiende comprende la frontera como el producto de una evolución histórica, pero desde hace unos siglos se les conoce por su funcionalidad básica de separar las naciones, como defensa ante las invasiones de los países vecinos, para conservar lo propio y no vernos sometidos a un invasor. (De la Luz, 2010)

Pero frontera no es lo mismo que límite, así nos lo hace saber Lawrence Douglas Taylor; El límite es la línea que separa dos territorios sujetos a soberanías diferentes y la frontera es algo más que esa línea, es la zona que la rodea por ambos lados. En esa zona se produce una interacción entre sus habitantes. Existe un comercio, unas relaciones sociales y familiares e incluso económicas que dan una vida propia a la frontera, (De la Luz, 2010)

La frontera es un medio de relación entre habitantes de dos países donde no solo es relevante la limitación de un territorio con el otro, sino que es primordial la relaciones sociales, económicas, comerciales, entre otras, creadas por la constante interacción de las diferentes poblaciones.

La interacción constante de los habitantes origina una interculturalidad propia de cada frontera, lo cual proporciona y evidencia la importancia de comprender la diferenciación de las dinámicas inherentes de los territorios fronterizos. Complementando la anterior se menciona lo siguiente:

“Esta interacción entre los habitantes de las fronteras, de distintos países, ha creado una red social entre ellos y un espacio propio y diferenciado del resto de los pobladores del interior de los estados.” (De la Luz, 2010)

“Como dijimos las fronteras cambian constantemente a lo largo de la historia y por muy diversos motivos, pero además también cambian las relaciones y los intercambios entre los habitantes de las fronteras por distintos motivos o causas” (De la Luz, 2010)

El autor hace mención de la evolución constante de las relaciones, interacciones, culturas entre otros ámbitos propias de cada frontera.

### **2.2.2 Política Publica**

Se entiende por política pública lo dicho por Jean Claude Thoenig el cual expresa que:

Una política pública esa caracterizada por la atención dirigida y enfocada a un tema en específico el cual tiene un gran impacto en la sociedad: el trabajo de las autoridades investidas de legitimidad pública o gubernamental, el cual engloba desde de la definición y selección de prioridades de intervención hasta la toma de decisiones, su administración y evaluación; Las diferentes autoridades responsables utilizan una variada elección de herramientas, las cuales van desde los gravámenes u obligaciones hasta la comunicación, desde la reglamentación hasta la creación de instituciones; La política pública desde su implementación en el trabajo gubernamental enfoca su estudio en cómo es un productor de efectos y repercusiones en la sociedad, más que como proceso de actividad. (Thoenig, Política publica y acción publica, 1997)

Dándonos a entender que las políticas públicas están apoyadas en todos los ámbitos de la vida de los seres humanos, tal como dice Alejo Vargas Velásquez el cual expresa que la política pública es:

“Un conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables” (Valencia Agudelo & Álvarez, 2008)

### **2.2.3 Política Social**

En concordancia con el autor el cual nombra lo dicho por Herrera y Castón (2003) donde estipulan que la política social es creada de acuerdo a los intereses y necesidades de los ciudadanos o la población que vive en un territorio determinado:

“la política social como un conjunto de principios y acciones, creadas con un propósito de acuerdo a las necesidades encontradas por el estado, lo cual causa que a su vez directrices u oriente el control social y distribución del bienestar social de la población desde un carácter político.” (Serrano, 2005)

A continuación, es necesario mencionar y comprender los objetivos que persigue una política social, el autor nos habla de:

- Asistencia y protección social.
- Haciendo alusión a Lechner (2000) una política social tiene como objetivo la “Generación y preservación de un espacio social de pertenencia a la comunidad sociopolítica”

- La política social actúa como articuladora y proveedora del bienestar y como balanza de ajuste y redistribución de cuotas de protección social, generación de oportunidades y mecanismos de movilidad social.

- La realización de los derechos sociales de la ciudadanía. (Serrano, 2005)

La clave de la política social va por la idea de combinar las diferentes funciones expuestas aquí, proteger, controlar el bienestar, construir comunidad simbólica de pertenencia y articular los derechos de ciudadanía, asunto que pasa por un acuerdo político, técnico pues también se refiere al cómo hacer las cosas, institucional y ciudadano. (Serrano, 2005)

Comprendiendo lo citado anterior la finalidad de las políticas sociales son el poder combinar los objetivos mencionados anteriormente para poder perseguir un bienestar social, el cual está estipulado en diferentes políticas que conectan las instituciones necesarias competentes con los individuos.

Es preciso recalcar que una política social tiene como relevancia su creación de diversos programas sociales según el aspecto político en el que se basan para lograr el desarrollo de este, por lo tanto, es imprescindible hablar del siguiente autor, Sottoli señala y aclara que:

La política social es entendida como una dimensión se centra en la relación Estado-economía-sociedad y pretende recalcar sus aspectos de carácter teórico orientados a diseñar los programas y servicios sociales; siguiendo una directriz conceptual de la dimensión política que posee una política social, junto a sus implicaciones en el desarrollo. (Sottoli, 2002)



Continuando con el orden de ideas, se hace resalta lo mencionado por la CEPAL:

“la política social debe garantizar la aceptación de la población ciudadana que cumplan sus condiciones de niveles básicos de calidad y su cobertura de beneficios sociales con el propósito de generar cohesión social y sentido de pertenencia.” (Sottoli, 2002)

#### **2.2.4 Territorio**

Según el autor, la definición de Montañes sobre el concepto de territorio está basado en el conjunto de vínculos regidos por el poder, pertenencia, dominio y apropiación realizada por la población habitante de dicho espacio geográfico determinado, todo esto de acuerdo a la construcción social e individual de este pensamiento, usando como referencia los diferentes ámbitos (político, afectivo e identidad). (Rodríguez Valbuena, 2010)

Siguiendo con el orden de ideas y complementando lo anterior, el autor menciona a Geiger el cual considera, que “el territorio es una extensión de tierra a cuál tiene o posee una relación de posesividad o poder por parte de la población que lo había, tiene como características propias la apropiación, soberanía, jurisdicción entre otros.” (Rodríguez Valbuena, 2010)

De igual forma es esencial entender y comprender la apropiación que poseen las diferentes poblaciones por su territorio o el territorio en el cual habitan; Tal y como menciona el autor según Claval: “es fundamental ya que el concepto de territorialidad es tomado no solo como la pertenencia del dominio de un espacio de tierra por parte de uno o más individuos, sino que

también se entiende como el proceso de identificación o de representación que tiene la población con dicho territorio” (Rodríguez Valbuena, 2010)

### **2.3 Marco conceptual**

Los conceptos básicos que se van a desarrollar en investigación partieron de las teorías del análisis y son los siguientes

#### **Binacionalidad**

La binacionalidad, plurinacionalidad, doble nacionalidad o conflicto positivo de nacionalidad es aquella situación jurídica por la cual una persona se encuentra vinculada jurídica y políticamente a más de un Estado, es decir, ostenta la persona física más de una nacionalidad. (Pérez Rodríguez, 2003)

#### **Comunidad**

Normalmente se comprende comunidad como la interacción de un grupo determinado la cual comparte algo en común, pero para la ciencia es más complejo por lo que la definición más clara y entendida para el presente trabajo de investigación es: “Espacio en el que un grupo humano desarrolla su vida y las interacciones que en esta intervienen.” (Causse Cathcart, 2009)

En complementación con lo anterior, es imprescindible nombrar lo siguiente “El concepto de comunidad puede referirse a un sistema de relaciones psicosociales, a un agrupamiento humano, al espacio geográfico o al uso de la lengua según determinados patrones o hábitos culturales” (Causse Cathcart, 2009)

En relación con lo anterior y de acuerdo con el autor (Causse Cathcart, 2009) La mayor parte de las definiciones más actuales sobre él lo que significa comunidad buscan responder ante dos grandes objetivos claves: el primero es la estructura y la segunda es la funcionalidad; entendiendo los elementos estructurales como las necesidades y consideraciones de la comunidad de acuerdo a su estructura geográfica donde están establecidos o localizados, además de las organizaciones e instituciones de los cuales están regidos ya sea por su índole social, económico o político.

Dentro de estas definiciones el criterio de limitativo es el más importante, al considerar como tal, un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, de acuerdo con los intereses de la clasificación, pues el tamaño de la comunidad depende de la existencia de una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación y coordinación entre sus miembros. Los elementos funcionales se refieren a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes, esos aspectos son importantes, aunque pueden ser aplicados a otras entidades, no solamente a la comunidad como concepto. (Causse Cathcart, 2009, pág. 13)

Haciendo alusión a lo congeñado por el autor sobre Arias haciendo mención de F. Violich, es clave para el presente trabajo resaltar la importancia de las actividades u objetivos compartidos por el grupo de individuos que habitan en un mismo territorio, al ser su realidad ellos comparten

no solo intereses, sino que también necesidades consideradas por todos. Los autores mencionados transmiten que la comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”. Lo estructural está dado por la consideración de un grupo enmarcado en un espacio geográfico delimitado y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo. (Causse Cathcart, 2009; Causse Cathcart, 2009) (Causse Cathcart, 2009, pág. 13)

Por ultimo y continuando con esta línea de ideas es de mucho interés plasmar lo escrito por el autor sobre: Elena Socarrás la cual define la comunidad como “[...] algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos”. (Causse Cathcart, 2009)

### **Crisis**

Es imprescindible para el presente trabajo de investigación hablar del término Crisis, este al poseer una connotación tan diversa se resaltan los siguientes significados:

Según el autor McAdam el cual nombra a la OIM dice que la crisis es: “Las discusiones de la OIM sugirieron que quienes elaboran las políticas entienden intuitivamente el concepto de “crisis” como un momento decisivo o un punto de inflexión, es decir, una situación de emergencia.” (McAdam, 2014)

Según Vargas se entiende por crisis: “El término crisis permite expresar tanto el estado anímico que acompaña a la incertidumbre sobre el desenlace de los acontecimientos, es decir, la experiencia subjetiva y la forma de denominarla, como los cambios objetivos que abren paso a lo incalculable” (Vargas, 2021).

Se puede entender por crisis el estado de cambio frente la perplejidad de una o más situaciones los cuales generan algún tipo de percance o sobresalto de carácter indefinible y subjetivo para cada individuo o grupo de personas que la afronta.

Comprendiendo lo anterior es sumamente indispensable para la investigación señalar la definición de crisis frente a una migración por lo que se citara lo dicho por MacAdams:

“La migración a causa de las crisis se entiende mejor como una respuesta a una compleja combinación de factores sociales, políticos, económicos y ambientales que puede ser provocada por un evento extremo, pero no causada por éste.” (McAdam, 2014)

Pero el problema de la conceptualización de la “migración a causa de las crisis” como una respuesta individual o comunitaria a un evento externo es que puede oscurecer las fragilidades preexistentes, poniendo el énfasis en un hecho físico en lugar de evaluar integralmente las circunstancias socioeconómicas. (McAdam, 2014)

## **Frontera**

De acuerdo con lo dicho por el autor Rodríguez el cual transmite la importancia de diferenciar los conceptos de: frontera y límite de un territorio; la frontera es definida como un vínculo de interacción entre dos poblaciones humanas, mientras que el límite de un territorio es la diferenciación del espacio geográfico de cada estado. A pesar de la estrecha relación entre los dos conceptos, la frontera tiene la característica principal de ser pensada desde la noción de ser un espacio geográfico de carácter complejo el cual posee la peculiaridad de presentar diversos fenómenos sociales, que este a su vez promueven el desarrollo del estado al que hacen parte. (Arriaga Rodríguez, 2012)

Siguiendo el orden de ideas y conforme a lo dicho por el autor, la frontera poseía la concepción de ser un medio de separación entre dos estados y sus culturas, debido a el continuo desarrollo por poseer un mejor control del territorio, el concepto de frontera sufrió una transformación ya no era tomada como medio de separación sino como medio de convergencia. (Arriaga Rodríguez, 2012)

Finalmente comprendiendo lo dicho por (Arriaga Rodríguez, 2012) se expresa que: la frontera posee la historia como una característica colectiva prescindibles ya que por medio de esta queda en constancia la interacción de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas; al llevarse a cabo cualquier tipo de interacción se crean representaciones por parte población que interacciona en dicho territorio de frontera.

## **Migración**

Para a investigación es esencial comprender la el significado de frontera para eso se menciona lo dicho por Sanches: “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (Bueno Sánchez, s.f.).

Por otra parte, cabe recalcar que “este fenómeno implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales” (Bueno Sánchez, s.f.).

Entendiendo el desplazamiento como la búsqueda incansable de mejorar su bienestar y calidad de vida ya que en el lugar de origen o el territorio donde se encuentra no le brinda las oportunidades necesarias para ello por lo tanto ocurre un cambio de residencia.

Finalmente, el autor hace énfasis en lo dicho por Kearney y Beserra quienes definen la migración como “un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político –un orden, formal o informal- de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo” (Bueno Sánchez, s.f.)

## **Territorio**

Es imprescindible para la investigación entender el concepto de territorio, según el autor el cual nombra a Kuhn: El territorio como concepto hace referencia a elementos presentes en la

realidad; es decir, describe los elementos empíricos contenidos en el objeto de estudio y facilita la generación de nuevo conocimiento. El territorio puede formar parte de una teoría o estar presente en varias teorías; pero estas, al ser inconmensurables entre sí. (Llanos Hernández, 2010)

En complementación con lo anterior:

El territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. (Llanos Hernández, 2010)

Según el autor quien Beuf, (2017), nombra a Joel Bonnemaïson, Jean Paul Ferrier y Roger Brunet quienes en concordancia con la investigación aportaron elementos para definir la palabra territorio desde una perspectiva de espacio, empleando y apropiando el este concepto desde el punto de vista de un grupo social, desde las construcciones materiales y desde la simbología de lo que es un territorio.

## **2.4 Marco Contextual**

Al departamento Norte de Santander le corresponden 421 kilómetros de los 2.219 de la extensa frontera con Venezuela, pero son los de mayor relación comercial e integración. El punto máximo del intercambio comercial fue 1997, con 2.500 millones de dólares, lo cual llevó a catalogar a Cúcuta como el principal puerto terrestre de Suramérica. La Cámara de Comercio de Cúcuta en el 2003 estableció que por la autopista internacional San José de Cúcuta - San Antonio del Táchira, transitó un promedio de 21.000 vehículos diarios, a pesar de la ineficiente interconexión y la limitación por la



falta de pasos fronterizos. (Monsalve Gómez, Ramírez Ayala, Rincón Villamizar, & Castellanos Caipa, 2016)

Al hablar de una migración y más de carácter masivo, debemos ser conscientes de la necesidad de comprender las deferentes situaciones y/o factores que causaron ese fenómeno social; de modo que es prudente hacer una indagación de la historia de esta frontera:

Según se puede evidenciar de la historia de la frontera colombo-venezolana, enfatizando en los mandatos de Hugo Chaves (Venezuela) y Álvaro Uribe (Colombia), ocurrieron diferentes flujos migratorios importantes y significativos para las diferentes poblaciones que habitaba en territorios cercanos a la frontera donde convivían los dos países.

Haciendo alusión de lo publicado en la revista Semana, el autor nombra y comparte los siguientes eventos u acontecimientos:

Se evidenciaron cuatro oleadas de migrantes venezolanos al territorio colombiano:

A lo largo del año 2000, en el cual ocurrió la primera oleada, fue originada por las disputas de las diferentes ideologías políticas debido a la reestructuración económica del país; la segunda oleada ocurrida entre los años 2003 y 2009, debido al colapso económico, la persecución política e inseguridad que tenían la población venezolana, lo cual los obligo a migrar en busca de salvaguardar los derechos a la vida, salud, integridad y libertad personal. (Álvarez Cardona, 2021)

Mencionando lo compartido por la Universidad del Rosario en el 2017:

La tercera oleada se evidenció entre los años 2010 y 2014, haciendo énfasis en la migración de los empresarios y profesores universitarios dado el inconformismo de las diversas situaciones de su país. (Álvarez Cardona, 2021)

Enfatizando lo mencionado por El Observatorio laboral de la Universidad del Rosario en el 2017:

Se establece que entre el 2015 y 2018 ocurrió la cuarta oleada de migrantes hacia el territorio colombiano, la cual tenía como suceso atípico a las demás oleadas era el hecho que la población que migraba eran los extranjeros que vivían en ese territorio (colombianos, peruanos, chilenos, ecuatorianos); Además de un índice elevado de la alta tasa de desnutrición y mortalidad en neonatos y madres gestantes. (Álvarez Cardona, 2021)

Para poder entender de manera más concisa y precisa la crisis humanitaria y migratoria de la población venezolana a Colombia de tal manera que a lo largo del tiempo se formaron cambios en la economía, social, empleo, salud, entre otros; haciendo énfasis en las relaciones de hermandad fronterizas proveniente de la delimitación existente en ambos países, creando desafíos y dificultades originarios de la interacción directa e indirecta de la población.

Existen seis marcos problemáticos que afectan a la región de Norte de Santander de los que se hablan en la presente investigación: desempleo, salud, pobreza, economía, cultura y social

En cuanto al desempleo se evidencia la inconformidad y la idea de negación frente a compartir los empleos con la población venezolana por parte de la población colombiana es un

hecho plenamente demostrado, ya que la población colombiana tendrá una mayor complicación a la hora de enfrentarse al mercado laboral, entendiendo que se enfrentaran a profesionales venezolanos con las mismas preparaciones académicas o incluso con mejores preparaciones.

“El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que, en todo 2020, la tasa de desempleo en Colombia cerró en 15,9%, lo que representó un aumento de 5,4 puntos porcentuales frente a 2019 (10,5%)” (Amaya, 2021)

“En el período de referencia, las ciudades que registraron las mayores tasas de desempleo fueron Neiva, con 26,1%; Ibagué, con 25,6%; y Cúcuta, con 23,7%. (Amaya, 2021)

“El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que en todo 2021 hubo 3,35 millones de personas desocupadas, con lo que la tasa de desempleo llegó a 13,7% el año pasado.” (Sierra, 2022)

“En la desagregación por ciudades, Quibdó y Cúcuta fueron las que registraron las mayores tasas de desempleo, con cifras de 20,6% y 19,4% respectivamente.” (Sierra, 2022)

Otra cuestión de inconformidad es la cuestión de salario inferior de la población laboral de los migrantes venezolanos por la llamada “obra laboral barata”, ya que, al haber tanta competencia por los puestos laborales, la población venezolana optó por recibir salarios inferiores al estipulado por las leyes colombianas y a la vez causó que la población colombiana se sintiera inconforme con la presencia de los venezolanos.

Según la problemática de la salud, la información oficial del Ministerio de Salud de Colombia en junio de 2018 se encontraban un total de 819.034 venezolanos en el territorio colombiano, de los cuales 376.572 estaban en condición regular y 442.462 en condición irregular. Estas cifras muestran de manera concreta las realidades de la movilidad migratoria de la población venezolana en el territorio nacional. (Koechlin & Eguren, 2019)

No obstante, para lograr abarcar la problemática planteada de una manera más amplia debemos dimensionar el panorama del contexto de frontera frente a la movilidad pendular existente por los más o menos redondeados 37.000 ingresos diarios de la población migrante, entendiendo que este dato solo es exclusivo para el puente fronterizo Simón Bolívar. (Koechlin & Eguren, 2019).

Según la información suministrada por Caracol Radio:

El colapso del sistema de salud venezolano ha sido uno de los condicionantes que ha generado aumentos en la migración de venezolanos a Colombia. A nivel de las condiciones de salud y de acuerdo con los datos reportados por el censo hecho en la zona de frontera en junio de 2018, es posible afirmar que «hay 9.980 venezolanos con hipertensión, 3.334 con diabetes, 467 con cáncer, más de 5.000 con enfermedades pulmonares, 1.074 enfermos mentales, 2.827 personas con problemas cardiacos o coronarios y 13.379 pacientes con otras enfermedades crónicas, complejas o de alto costo; también fueron censadas 225 personas con enfermedades de transmisión sexual, 41 con VIH y 202 con tuberculosis» (Koechlin & Eguren, 2019)

Siguiendo con el marco problemático de pobreza, haciendo mención de la investigación realizada por Galvis Arias se evidencia:

En la primera medición del IPM en el 2010, el 30,4% de la población colombiana estaba en pobreza multidimensional, mientras que en el 2018 esa cifra se redujo al 19,6%. Sin embargo, en ese año, la tendencia decreciente cambió y el país vio cómo más de un millón de personas ingresaban a la pobreza. (Álvarez Cardona, 2021)

En cuanto a la problemática económica: “En el país de origen disminuye el paro al marcharse parte de la población activa a otros lugares a trabajar, mientras que en el destino se abaratan los salarios por haber excesiva oferta de mano de obra.” (Echeverry Hernández, 2011)

Según el autor Hernández:

Se produce un incremento excesivo de las ciudades, en muchas ocasiones aumenta la población a mayor ritmo que el crecimiento de viviendas y de infraestructuras, por lo que los recién llegados se deben alojar en donde pueden, creando periferias con bajos niveles de bienestar social. (Echeverry Hernández, 2011)

A continuación, en la problemática cultural:

Si bien es evidente la convivencia cultural que tienen todas las fronteras debido a su condición de frontera o convergencia fronteriza, con el paso del tiempo y las relaciones internacionales con el o los países vecinos se va estrechando, se crean diferentes transmutaciones

culturales; de esta manera se crea una multiculturalidad y a su vez su dinámica social propia del territorio fronterizo.

Se busca realizar o hacer énfasis en las diferentes culturas que se entrelazan, ya que no es solo las propias culturas del territorio fronterizo, sino también las demás culturas nacionales que poseen los individuos colombianos que viven en dicho territorio específico, y, ahora bien, se le suma la diversidad de culturas venezolanas que existen; de esta manera se puede entender de manera aún más clara la multiculturalidad que se vive en dicho territorio nacional fronterizo.

Y por último la problemática social:

Entendimos que es la multiculturalidad, no hemos valorado el proceso social que se vivió para lograr dicho equilibrio entre la población, entendiendo todos los choques culturales que tuvieron las diferentes poblaciones al intentar adaptarse al nuevo contexto social, creada por su constante interacción.

Si bien entendemos la dificultad cultural que se vio reflejada por la situación social de la población venezolana, también debemos asimilar a la población nacional del territorio fronterizo la cual fue afectada por dichos cambios sociales, entendiendo su rechazo por parte del temor y dificultad al cambio.

La constante búsqueda y soluciones que se creaban para la población venezolana y colombiana, la cual, habitando la frontera, de acuerdo a sus características especiales se estipularon/crearon deferentes políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de vida;

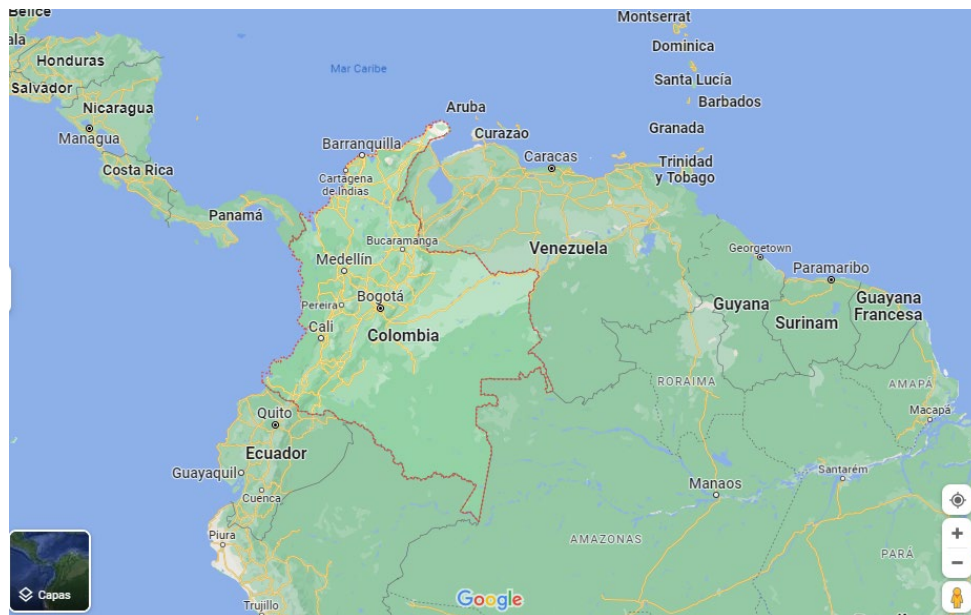
pero, aunque estaban pensadas para la solución de las diferentes áreas y dimensiones de las cuales forma los individuos, estas políticas públicas se quedaban cortas y/o tenían un bajo impacto.

Teniendo en cuenta que el contexto es el territorio de Norte de Santander, se puede evidenciar que la gran parte de población venezolana que migra al territorio colombiano son adultos, adultos jóvenes y niños; Tanto hombres como mujeres; buscan mejorar su condición de vida, además de buscar mejores oportunidades laborales con el fin de suplir sus necesidades, tanto para ellos como para los familiares que los acompañan en su proceso migratorio.

De esta manera podemos hacer énfasis de la población de infantes o menores que cruzan la frontera, igualmente cabe recalcar a las madres gestantes que, por darle una mejor calidad de vida a su hijo, recurren a movilizarse hacia la frontera sin importar la gran cantidad de distancia que tienen que recorrer para llegar a su lugar de destino.

Siguiendo el orden de ideas, pero ahora centrándonos en el territorio donde la población migrante tiene como primer contacto sufren un cambio, ya que tanto ciudades, municipios y pueblos sufren un aumento de población de tal manera que esta tiene como consecuencia la sobrepoblación y debe buscar mecanismos para poder crecer en infraestructuras tales como las viviendas, escuelas con el fin de acoger a la dicha población migrante.

Una variante la cual es importante resaltar es la de los colombianos que regresan a su país de origen después de vivir en Venezuela y esto a causa de los acontecimientos que vive el país donde estaban establecidos, esta población se denomina emigrantes retornados.



**Figura 1. Colombia. Google Maps, 9 de octubre de 2020, maps.google.com (Google Maps, 2022)**

## 2.5 Marco legal

A continuación, es necesario conocer las bases normativas las cuales tienen una gran importancia en el momento de: analizar la política social del municipio de Cúcuta frontera en Norte de Santander. Todo lo anterior comprendido y sustentado en la aprobación/viabilidad de las normas internacionales reconocidas por Colombia, las cuales esta centradas a favor de los derechos humanos en fronteras reconociendo su valor social, económico, cultural y eliminando cualquier forma de discriminación hacia la población migrante buscando siempre la protección de ellos y sus familiares.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior la investigación está regida por el siguiente marco legal el cual lo sustenta:



## **Normatividad internacional**

- La Normatividad Internacional sobre: Los Principios y Directrices recomendados sobre los derechos humanos en las fronteras internacionales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH); Establece que el o los resultados de extensas consultas realizadas y efectuadas por expertos, para la elaboración de unas directrices normativas enfatizadas en la gobernanza de las fronteras internacionales. Integrando la totalidad de lo anterior la finalidad es el informar la labor de los Estados, los organismos internacionales y otros actores interesados en la gobernanza de las fronteras basada en los derechos humanos, (Organización de las Naciones Unidas, 2018)

- Entendiendo lo expresado en la Carta de las Naciones Unidas, los derechos con base a la dignidad humana, el avance certificado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la carta de las naciones unidas asigna a los estados la obliga a promover y cumplir la libertad, los derechos y el respeto universal

- Dicha ley establece: "Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el protocolo Facultativo de este último", aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación unánime. (Ley 74, 1968)

- Por medio de la cual se aprueba "La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial". En la cual: Por lo cual según las cartas de las naciones unidas justificadas en la dignidad y la igualdad que poseen todos los seres humanos; todos los estados están comprometidos con la cooperación, el promover y efectuar el respeto de

los derechos humanos, la libertad fundamenta sin la excepción por motivos de sexo, idioma, raza o religión. (Ley 22, 1981)

- La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

- Por lo tanto: Inclined por la necesidad evidenciada para lograr la protección internacional de todos y cada uno de los trabajadores migratorios y sus familias; se establecieron normas fundamentales con aplicabilidad fundamental. (Ley 146, 1994)

### **Constitución política**

- “Por medio de la cual se establecen las normas a la adquisición, renuncia, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana.”

De acuerdo a lo acordado en la asamblea se estipuló las causales por las cuales una persona obtiene la nacionalidad colombiana: por nacimiento y por adopción; entendiéndose las características y parámetros por las que se hace efectivas dicha causal. (Ley 43, 1993)

- “Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por **Colombia**.” (artículo 9); Se basa en la importancia de los tratados de libre comercio y las relaciones exteriores que tiene Colombia con los demás países y su goce por tener y poseer una soberanía nacional. (Constitución Política colombiana, 1991)

- ARTICULO 289. “Por mandato de la ley, los departamentos y municipios ubicados en zonas fronterizas podrán adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programas de cooperación e integración, dirigidos a fomentar el desarrollo comunitario, la prestación de servicios públicos y la preservación del ambiente.” (Constitución Política colombiana, 1991)

- ARTICULO 337. “La Ley podrá establecer para las zonas de frontera, terrestres y marítimas, normas especiales en materias económicas <sic> y sociales tendientes a promover su desarrollo.” (Constitución Política, 1991)

- ARTICULO 1: “ El objeto de la presente ley es fomentar el desarrollo integral y diferenciado de los departamentos fronterizos, los municipios y las áreas no municipalizadas fronterizas, declarados como zonas de frontera, propiciando desde todas las organizaciones del Estado, con plena articulación entre las entidades del orden central y territorial competentes, tanto el aprovechamiento de sus potencialidades endógenas como el fortalecimiento de sus organizaciones e instituciones públicas, privadas y comunitarias, así como la integración de sus propios territorios y de éstos con el interior del país y con las zonas fronterizas de los países vecinos.” (Ley 2135, 2021)

La presente ley tiene como objetivo el mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas que habitan la frontera, promoviendo a la integración fronteriza

## **Leyes**

- Con dicha ley se pretende establecer zonas específicas de la frontera para facilitar y potenciar el desarrollo social económico, cultural, tecnológico, entre otros; todo esto bajo los fundamentos de protección de los derechos humanos, mejoramiento de la calidad de vida y necesidades básicas. (Ley 191, 1995)

- "LEY 22 DE 1967 por la cual se aprueba el Convenio Internacional del Trabajo, relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, adoptado por la Cuadragésima Segunda Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. (Ley 22, 1967)

La siguiente ley estipula: la igualdad de oportunidades para trabajadores evitando cualquier método de excusión o distinción ya sea por raza, religión, sexo entre otros; ya que cualquier persona está en pleno derecho de perseguir el bien material y desarrollar su espiritualidad con toda dignidad y libertad.

- También se estipula lo que se comprende como discriminación y como este a su vez es una violación a lo estipulado en la declaración universal de los derechos humanos. (Ley 22, 1967)

- Según El consejo nacional de política económica y social (CONPES) de acuerdo con lo estipulado en las políticas fronterizas con la finalidad de solucionar y mejorar el desarrollo de las fronteras mediante la creación de estrategias específicas y sus propios potenciales, buscando como finalidad el mejoramiento de la dignidad y calidad de vida de cada uno de los individuos del territorio fronterizo, haciendo énfasis en el enfoque diferencial. (CONPES 3805, 2014)

- Lo estipulado en los acuerdos realizados entre los países de Colombia y Venezuela acompañados de los ministros de relaciones exteriores, gobernados de territorio fronterizo y de

más entidades asociadas a estas; Se acordaron diferentes compromisos basados en el bienestar de los habitantes de frontera tales como: salud, educación, seguridad social, comercio-economía, transporte, entre otros. Todo esto con el fin de mejorar las relaciones entre países, el flujo de extranjeros y todo lo que tenga que influencia de manera social y de bienestar a los diferentes individuos que interactúan en la frontera. (Ministerio de Relaciones, 2016, 19 de diciembre)

- De acuerdo con el artículo 140 estipula que el gobierno nacional se creó una política integral la cual tiene como finalidad la asignación de instrumentos y materiales para la Gestión de Riesgos y Desastres, ya que se tiene que prestar atención a las emergencias sociales que se presentan en las fronteras. (Ley 1873, 2017, pág. 54)

- En la ley se acordaron normas especiales y de excepción con el fin de mejorar la situación de migración regular e irregular de los niños y niñas, hijos de padres venezolanos, pero nacidos en el territorio colombianos para que ellos puedan adquirir la nacionalidad colombiana. (Ley 1997, 2019)

- Se actualizaron o modernizar las normas establecidas las cuales establecen la organización y disposición de los servicios de salud, educación entre otros por las entidades territoriales establecidas. (Ley 715, 2001)

### **Decretos**

- Decreto 1000 de 1986 Por el cual se dictan disposiciones sobre expedición de visas y control de extranjeros. El decreto dictamina las normativas a seguir para poder autorizar, expedir,

negar o cancelar la entrada, permanencia y/o salida de los extranjeros al país, entre otras reglamentaciones estipuladas para el control de los extranjeros en el territorio colombiano.

(Decreto 1000, 1986)

- Decreto 1239 de 2003. Se decreta la creación de la Comisión Nacional Intersectorial de Migración como un ente encargado de la ejecución de la política migratoria del país. El cual a su vez está integrado y/o conformado por los diferentes ministerios aliados (Decreto 1239, 2003)

### 3. Diseño metodológico

#### 3.1 Tipo de investigación

Se plantea un diseño cualitativo que es el procedimiento metodológico que utilizo palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues se trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno. (Mejía Navarret, 2004)

La investigación se corresponde con las características que Caratini referencia sobre el paradigma cualitativo de (Fraenkel, Wallen, & Hyun, 1996)

- El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
- La recolección de los datos es mayormente verbal que cuantitativa; en este caso es de recolección documental.
- Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.
- El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
- Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

Las fases metodológicas empleadas para la investigación de la revisión documental fueron abarcadas desde la autora (Contreras Santos, 2023) quien señala lo siguiente:

**Fase preliminar:**

En la cual se buscó la composición del equipo de trabajo el cual va a llevar a cabo la investigación, la formación en torno a los aprendizajes para la búsqueda adecuada de la información, además del desarrollo de un anteproyecto y protocolo metodológico a seguir.

**Fase recolección de información:**

Se realizó por medio de la búsqueda de documentación por parte del Gobierno colombiano en temáticas de acciones proyectos planes entre otros que se realizaron en el municipio de Cúcuta, de igual forma se realizó búsqueda de documentos en torno a artículos de revista libros entre otros que aportaran a la investigación; asimismo se realizó un registro de la documentación relevante con el fin de recopilar un conjunto de textos organizados donde se realice seguimiento de manera institucional, local, nacional, e internacional sobre la temática expuesta, a su vez que se enfatiza en las categorías de educación, seguridad, VIH y exclusión social.

**Fase de procesamiento de información recolectada:**



Donde se realizó de acuerdo a la pertinencia de realizar la organización, clasificación, ubicación, codificación y el concatenar los textos contemplados para el desarrollo de la investigación.

#### **Fase de descripción análisis e interpretación de la información:**

Se busco mencionar la relación que tienen las categorías de educación, VIH, exclusión social y seguridad con las acciones que el Estado colombiano ha realizado en el municipio de Cúcuta entorno a la migración.

#### **Fase de interpretación de aprendizajes:**

En la última fase se buscó Plasmear los aprendizajes adquiridos por medio de conclusiones y recomendaciones sobre al accionar del Estado en torno a la migración en el municipio de Cúcuta, asimismo se menciona la estrategia propuesta por el equipo de trabajo, la cual está pensada con el fin de aportar a futuros procesos migratorios.

### **3.2 Población**

La población fue determinada por la vinculación del proyecto de investigación al proyecto FINU, con base a lo anterior se utilizó la población migratoria venezolana y retornada del municipio de Cúcuta- Norte de Santander como población específica de estudio.

Se llevo a cabo un barrido documental donde se realizó por medio de una muestra de 79 documentos debido a su pertinencia en el tema, la confiabilidad presente en las fuentes y su relevancia en torno a la actualidad.

Al llevar a cabo los procesos en la revisión documental se destacan las categorías de salud con énfasis en el VIH, la cobertura educativa, los procesos de seguridad en el territorio y la exclusión social; las tendencias encontradas por el Estado para dar solución fue por medio de la cooperación con entidades internacionales o vinculo internacional, mesas de trabajo intersectoriales y acciones pasivas, debido a la dificultad que el país colombiano enfrente debido a la baja capacidad de respuesta además de la pauperización de problemáticas ya presentes en el municipio.

De esta manera y aludiendo a lo anterior, se destacan los criterios de selección los cuales fueron los siguientes:

- Documentos los últimos 5 años
- Documentos que narran sobre la migración en Cúcuta
- Documentos de origen oficiales y de ONG'S
- Documentos recomendados por expertos o en eventos
- Documentos asociados a temáticas sobre política public

### 3.3 El procesamiento e interpretación de la información

A continuación, se plasman las categorías y subcategorías que se evidenciaron de manera pertinente en la investigación

**Tabla 1. Categorización**

Objetivos	Categorías	Subcategorías
<p>Describir las problemáticas relacionadas con la migración</p>	<p>Ejes problemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud con relación al VIH</li> <li>• Falta de cobertura educativa</li> <li>• Seguridad e inseguridad</li> <li>• Exclusión social</li> </ul>
<p>Analizar las acciones de respuesta del Estado</p>	<p>Respuesta del Estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad</li> <li>• Aumento de cobertura educativa</li> <li>• Estrategias de prevención hacia el VIH</li> <li>• Inclusión social</li> <li>• Otras respuestas</li> </ul>

Objetivos	Categorías	Subcategorías
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculo internacional</li> <li>• Acciones pasivas</li> <li>• Mesas intersectoriales</li> <li>• Satisfacción de necesidades básicas</li> </ul>
Determinar estrategias de fortalecimiento	Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convergencia a sectores</li> <li>• Gestión recursos</li> <li>• Formación de equipos</li> <li>• Articulación al pal de desarrollo</li> <li>• Estrategia Migra-ción</li> </ul>

### 3.4 Codificación

La presente investigación consta de una revisión de 79 documentos, artículos o noticias relacionadas con las acciones realizadas por el Estado Colombiano en torno a la crisis migratoria

que afecta a todo el país, pero en especial a la ciudad de San José de Cúcuta comprendida como como el primer territorio donde el migrante inicia su proceso de búsqueda de oportunidades y mejora de la calidad de vida.

Para ello se clasifico los documentos según las categorías de, seguridad, cobertura educativa, enfermedad de transmisión sexual (VIH) y la exclusión social.

**Tabla 2. Codificación de los documentos investigados**

<b>TIPO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>
Informe Internacional	Eficacia de las políticas migratorias en la ciudad de San José de Cúcuta (García Moreno & Morales Angarita, 2017)	IIN 1
	Política integral fronteriza y derecho migratorio: Una mirada desde las vivencias migratorias venezolanas. (Carvajal Rodríguez, Núñez Rodríguez, & Lugo Rincón, 2021)	IIN 2
	Dificultades y desafíos de integración de los estudiantes venezolanos en Colombia desde la voz de sus docentes (Aliaga Sáez, De la Rosa Solano, Baracaldo Amaya, & Romero Soler, 2022)	IIN 3
	La integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta (Aliaga Sáez, Flórez de Andrade, García Sicard, & Díaz Medina, 2020)	IIN 4

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	Narrativas sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana (Espinel Rubio, Mojica Acevedo, & Niño Vega, 2021)	IIN5
	Las fronteras como dispositivos de desaparición. Una mirada a las desapariciones (Páez Meza, Patiño Idárraga, & Maldonado Estévez, 2023)	IIN6
	Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local. (Organización Internacional para las Migraciones, 2021)	IIN7
	Entre Táchira Y Cúcuta: Informe sobre la frontera colombo-venezolana (Hernández, García Sojo, & Martes, 2021)	IIN8
	¿A quiénes se cuenta? Narrativas sobre las métricas en salud de la población migrante venezolana en una zona de frontera en Colombia. (Galvis Malagón, Martínez-Cabezas, Niño Machado, & González Uribe, 2023)	IIN9
	Migración en Colombia y respuestas de Política Pública (Bitar, 2022)	IIN 10
	Los migrantes venezolanos brindan oportunidades económicas a América Latina (Arena, Corugedo, Guajardo, & Yepez, 2022)	IIN 11
	Matriz de seguimiento al desplazamiento (DTM)	IIN 12

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	recolección de información Colombia encuesta DTM - vocación de permanencia de población venezolana en Colombia (Organización de las Naciones Unidas para la Migración, 2019)	
	Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018)	IIN 13
	Política pública migratoria (OIM ONU Migración Colombia)	IIN 14
Informe Nacional	Características sociodemográficas de la migración venezolana a Colombia (2015-2020)	IN 1
	CONPES 3950: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela (CONPES, 2018)	IN 2
	Plan Nacional De Desarrollo 2014 al 2018 (Departamento Nacional de Planeación, 2015)	IN 3
	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022	IN 4
	Plan Nacional de Desarrollo 2022 al 2026 (Departamento Nacional de Planeación, 2023)	IN 5

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	CONPES 3805 (CONPES 3805, 2014)	IN 6
	El Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV) (Sector Protección, GIFMM,R4V, 2022)	IN 7
	Política integral migratoria (OIM ONU Migración Colombia)	IN 8
	El Plan Vive Digital	IN 9
	MinTIC e Impulsa Colombia entregan recursos para fomentar el crecimiento de empresas de economía naranja	IN 10
	Plan de Respuesta del Sector Salud al Fenómeno Migratorio (MINSALUD, 2018)	IN 11
	Desafíos de la institucionalidad colombiana: caso migración transfronteriza de venezolanos a San José de Cúcuta en el periodo de 2015 a 2017 (Herazo Contreras & Guanumen Pacheco, 2017)	IN 12
	Estudio de caso: Estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos: una respuesta articulada entre el nivel central y el municipio de Cúcuta (Bitar Giraldo, Zambrano, Romero Escobar, & Vergara Mercado, 2022)	IN 13
	Migración, reconocimiento y Democracia. Análisis a la situación de los venezolanos en Norte de Santander en el periodo 2015-2018	IN 14



TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	(Torrado Verjel & Sanguino Cuéllar, 2018)	
	Factores estatales que inciden en la problemática de la frontera Cúcuta-Ureña/San Antonio (Hurtado & Moreno Meza, 2017)	IN 15
	Migraciones fronterizas: el caso del paso Cúcuta-Ureña en la frontera colombo-venezolana (1970-2020) (Vega Vega & Maldonado Lara, 2022)	IN 16
	Análisis de los Desafíos para la Coherencia y Coordinación en la Gestión Pública Local que ha Implicado la Respuesta a la Situación de los Migrantes Provenientes Desde Venezuela. Análisis del Caso en Cúcuta-Villa del Rosario. (Librado , 2019)	IN 17
	Migración Venezolana en Colombia y su Impacto en la Educación (Gutiérrez Torres & Medina Castro , 2021)	IN 18
	La migración: El desborde de un fenómeno masivo (Aguilar Barreto, y otros, 2018)	IN 19
	Propuesta de diseño de un centro de atención para migrantes, atendiendo la crisis migratoria en la ciudad de Cúcuta	IN 20
	Uso de servicios de salud y enfermedades transmisibles de la población migrante y refugiada venezolana (Ariza Abril, Cifuentes, Calderón Jaramillo, Rivera, & Rivillas García, 2020)	IN 21

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	Conflictividad Social y Migración en la Frontera Colombo-venezolana (Morffe Peraza, 2020)	IN 22
	la respuesta de Colombia a la migración venezolana (Palacio & Patiño, 2023)	IN 23
	Acoger, integrar y crecer: Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela (Duque Márquez, 2020)	IN 24
	Desigualdades en salud de la población migrante y refugiada venezolana en Colombia: ¿Cómo mejorar la respuesta local dentro de la emergencia humanitaria? (Asociación Profamilia y Oficina de los Estados, 2020)	IN 25
	El Gobierno nacional y el Grupo Inter agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos lanzan el Capítulo Colombia del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2023-2024 (Cancillería, 2022)	IN 26
	Principales impactos de la migración venezolana: Caso Norte de Santander-Colombia (Ossa Arroyave & Arroyave Giraldo, 2020)	IN 27
Informe Local	Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2012-2015	IL 1
	Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016-2019 "Un Norte Productivo Para Todos"	IL 2
	Plan de Desarrollo Para Norte de Santander 2020-	IL 3

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	2023 (Guerrero Serrano, 2020)	
	Plan de Desarrollo San José de Cúcuta Norte de Santander 2012-2015	IL 4
	Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019	IL 5
	Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 (Guerrero Serrano, 2020)	IL 6
	Proceso de Revisión Ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial - POT	IL 7
	Aporte a la construcción de paz de cara a la superación del dualismo amigo-enemigo, frente a la migración juvenil en la ciudad de Cúcuta. (Rodríguez Moreno & Martínez Moreno, 2018)	IL 8
	Exclusión social de los migrantes irregulares venezolanos asentados en Cúcuta, años 2017-2018: La ausencia de una política pública integral. (Ferreira Cabellero, Pérez Ochoa, & Villa Navas, 2020)	IL 9
	Impacto de la crisis migratoria venezolana en los colegios públicos del municipio de Cúcuta (Posada Haddad, Triana Sánchez, & Panizo Cardona, 2018)	IL 10
	Imaginario y representaciones sociales sobre la migración y la importancia de su inclusión a la educación (García	IL 11

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	Mendoza, Estupiñán, & Avendaño Castro, 2022)	
	Percepción del conflicto social con la migración venezolana en Cúcuta	IL 12
	Prostitución en la Comuna IX de la Ciudad de Cúcuta: problemática social a causa de la migración de mujeres venezolanas (Lizcano Medina & Medina Cárdenas, 2018)	IL 13
	Medidas adoptadas por el Estado Colombiano frente a la crisis migratoria en relación a principios de igualdad y vida digna consagrados en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Chaustre Chacon, 2019)	IL 14
	El derecho a la salud de los migrantes venezolanos irregulares: Una mirada Analítica sobre la aplicación de la Ley 1751 de 2015 en el Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta (Jaimes Daza & Uribe Contreras, 2020)	IL 15
	Aplicabilidad del procedimiento sancionatorio a los migrantes irregulares venezolanos en el municipio de San José de Cúcuta (Colombia) en los años 2016-2017. (Galavis Rodríguez, Martínez Ramírez, & Ramírez Carrascal, 2018)	IL 16
	Secuelas Psicológicas de la migración de venezolanos a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander (Echeverri	IL 17

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	González, Jaimes Urbina, & Molano , 2019)	
	Informe de Gestión de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Yañez Rodríguez, 2021)	IL 18
	Análisis de los resultados de la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana, frente a los delitos de mayor impacto en el Municipio de San José de Cúcuta en los años 2020 y primer semestre del 2021. (Farfán Rodríguez & Villamizar Villamizar, 2021)	IL 19
	Estrategia de Marketing Social para visibilizar experiencias positivas de integración de población migrante venezolana en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander (Camargo & Daza, 2021)	IL 20
	Caracterización de los recién nacidos expuestos a madre con VIH gestacional en Cúcuta, ciudad con alta prevalencia de migrantes venezolanos, en 3 centros de referencia departamental entre 2017-2020. (Ariza Abril, Cifuentes, Calderón Jaramillo, Rivera, & Rivillas García, 2020)	IL 21
	Acompañamiento y orientación jurídica a los migrantes con vocación de permanencia en Cúcuta. (Lidarte Escalante, 2019)	IL 22
	La protección de los Derechos Humanos de los venezolanos que migran a la ciudad de Cúcuta	IL 23

TIPO	NOMBRE	CÓDIGO
	(Clavijo Hurtado, 2019)	
	Trabajadoras Sexuales Extranjeras en Cúcuta, víctimas de violencia de género: factores de riesgo y vulnerabilidad (García Agudelo & Ascanio Ortiz, 2021)	IL 24
	Diseño de un refugio temporal para migrantes y desplazados en la ciudad de Cúcuta (Castillejo Marín, 2021)	IL 25
	Migración venezolana en el territorio fronterizo de Norte de Santander, Colombia: Subjetividad, tránsitos y devenires. (Albornoz Arias, Paredes hernández, & Espinosa Castro, 2023)	IL 26
Noticias	Cúcuta: Una frontera porosa y dinámica para la migración (Ramirez Cañon, 2023)	N 1
	De Venezuela a Colombia (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018)	N 2
	Cúcuta, el epicentro de la emergencia migratoria de Venezuela (Mudarra & Ortiz, 2019)	N3
	Los actuales retos de Cúcuta como capital fronteriza y migratoria (Rodríguez R., 2023)	N4
	El migrante venezolano que documentó su travesía en TikTok (El País, 2022)	N5
	El influencer colombiano que motiva a los migrantes venezolanos (Estoy en la frontera, 2019)	N6

<b>TIPO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>
	Estos son los 10 contactos de ONG's que prestan ayuda a venezolanos en Colombia (Cedrizuela, 2020)	N7
	Gran Acuerdo Venezuela, GAV (Gran Acuerdo Venezuela, 2021)	N8
	Somos panas Colombia (ACNUR, s.f.)	N9
	Asociación Central de venezolanos en Colombia (Coalición Central de Venezolanos en Colombia, 2021)	N10
	ONG Fundación Colombo venezolana Nueva Ilusión (Fundación Colombovenezolana Nueva Ilusión, 2023)	N11
	Casa de paso Divina Providencia: testigos de la caridad en la frontera (Pastoral Social Cáritas Colombiana, 2020)	N12

## 4. Resultados

Los resultados de la investigación se construyeron a través del análisis de los objetivos específicos destacando que la revisión documental arrojó unas categorías de interpretación, a continuación, se plantea tres grandes categorías de análisis junto con sus subcategorías.

### 4.1 Ejes problemáticos

Los ejes de salud, educación, exclusión y seguridad fueron los indicativos a estudiar para realizar el desarrollo de la presente investigación dado que son ámbitos importantes para el desarrollo pleno de los individuos y la sociedad.

#### 4.1.1 *Salud con relación al VIH*

La salud para el ser humano es un componente de vital importancia tanto para los individuos como para toda la sociedad, dado que sin el goce pleno de este los individuos no podrían desarrollar sus actividades y deberes de manera adecuada por lo que la sociedad colapsaría al no haber personas con las capacidades físicas y mentales necesarias.

Perfeccionando o apoyando lo anterior se menciona el concepto de salud de la OMS: La organización mundial de la salud comprende el concepto de salud como: “La salud es un Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud, 1946)



De esta manera se comprende que la salud no solo es importante para el individuo con alguna afección o enfermedad, sino que este posee un carácter social que afecta a la comunidad en general de la sociedad.

El efecto migratorio en el país ha tenido un fuerte impacto sobre el sector salud, por el aumento en las atenciones en salud de esta población, los altos costos de atención y el deterioro de la situación de salud pública de los municipios receptores. (CONPES, 2018)

Así mismo, Entidades como Ministerio de Salud y Protección Social a partir del 2018 realiza: Un diagnóstico que permita determinar la oferta de servicios de salud ubicada en las entidades territoriales con acogida de población procedente de Venezuela. Esto, con el objetivo de identificar las redes de prestadores de servicios de salud que apoyen la atención de las necesidades de la población, incluyendo la referencia y contra referencia de pacientes en todo el territorio nacional por parte de los prestadores públicos y privados que proveen la mayor parte de las atenciones a la población migrante venezolana y retornada. Lo anterior permitirá definir las necesidades de fortalecimiento de la capacidad instalada en infraestructura, talento humano y dotación biomédica de las ESE. (CONPES, 2018)

De esta forma se entiende la gran problemática que vive el sector de la salud en todo el país a causa de la migración masiva de la población venezolana ya que al estar inmersos en una situación donde poseen una afectación a su bienestar y calidad de vida son individuos que necesitan el apoyo del Estado.

La salud en el contexto de la crisis migratoria de la frontera de San José de Cúcuta, posee diversas consecuencias y retos para acoger a la población migratoria, en servicios de la atención a la salud y bienestar.

El Banco Mundial, McKinsey y Global Institute plasma que: Casos recientes han mostrado que el manejo de la crisis por parte de los gobiernos receptores debe tener en cuenta una serie de retos asociados con la recepción de población migrante. (CONPES, 2018)

En una crisis migratoria no solo se afecta la salud individual o de una población específica también se ve afectada la salud pública en general de todas las personas que hacen parte de una misma situación o acontecimiento en un territorio determinado.

Deben considerarse temas de salud pública asociados con brotes epidémicos y atención de enfermedades. Debido a que los migrantes pueden presentar condiciones de salud desconocidas para las poblaciones receptoras. Adicionalmente, es importante controlar el establecimiento de aglomeraciones y asentamientos ilegales en las ciudades y municipios con mayor cantidad de migrantes. De igual forma, la condición de irregularidad de los migrantes puede traer consigo una serie de problemas asociados. (CONPES, 2018)

En la ciudad de San José de Cúcuta se mencionan los siguientes datos asociados a la salud pública de sus habitantes con relación a la población migrante desde el año 2012 hasta enero del año 2020, “Desde el 2012 hasta el 2015, las dos principales afecciones son malaria con 703 casos y dengue con 664 casos”. (Yáñez Rodríguez, 2020)

De igual manera, un estudio sobre las desigualdades en salud de la población migrante y refugiada realizada por Profamilia, con el apoyo de USAID, entre noviembre de 2019 y enero de 2020, identifica los efectos que la migración tiene sobre la salud de las personas, siendo que los eventos prioritarios se relacionan con los hechos de salud mental, planificación familiar, salud infantil, salud materna y violencia contra las mujeres entre otros factores de riesgo para dicha población. (Yáñez Rodríguez, 2020)

Además, entre los hallazgos se resalta el alto porcentaje en prestación de servicios en salud, en violencia sexual (43%), la violencia psicológica (41%) y violencia física (16%) con respecto al uso de servicios de salud relacionados con violencia. Mientras que los servicios de salud relacionados con enfermedades mentales se encontró porcentajes en ansiedad (57%) y depresión (35%) y en menor porcentaje intentos de suicidio (8%). Por lo anterior, se fortalecerán los servicios de atención prenatal y posnatal y se dispondrán de todas las medidas sanitarias necesarias para garantizar de manera gradual el restablecimiento de los derechos a esta población, garantizar las medidas para la orientación ante situaciones de violencia y el diseño de un programa integral para el abordaje en salud mental, para evitar posibles riesgos de suicidio (Yáñez Rodríguez, 2020).

Por medio de lo mencionado anteriormente, se puede mencionar la trascendencia de afecciones que posee la población venezolana a causa de las necesidades y la realidad en la que se desarrollan; de igual manera nos plasma las situaciones violentas y vulnerables que es Estado colombiano debe tener en cuenta para la planeación de proyectos, planes específicos y acciones, donde la población venezolana y colombiana sean las más beneficiadas a causa de los componentes de prevención y protección de estos.

Igualmente, la salud no solo se comprende por medio de la prestación de servicios prestados por las (IPS, EPS y ESE), también es comprendida desde los diferentes factores ambientales y sociales que afectan a los individuos o a una población determinada; en este caso se resalta la situación del no acceso a agua potable por parte de la población venezolana lo cual afecta la salud pública de la ciudad fronteriza San José de Cúcuta.

En las ciudades principales, en especial en Cúcuta, y municipios fronterizos receptores de migrantes desde Venezuela, un alto porcentaje de los asentamientos de migrantes no cuenta con acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico. Esta situación, según reportan los prestadores del servicio de acueducto ha generado un aumento en las pérdidas de agua. Por ejemplo, en Cúcuta, Aguas Kpital Cúcuta SA ESP manifiesta que en las zonas donde se tiene registro de asentamientos de la población migrante se han incrementado las conexiones irregulares, artesanales y clandestinas para proveerse de agua, ocasionando un deterioro de la calidad del servicio de acueducto al afectar la continuidad de este. (CONPES, 2018)

Se contempla un Plan de Intervención para el mejoramiento de la gestión de servicios de salud, con el fin de fortalecer y articular la red de servicios de la zona fronteriza mejorando el acceso a servicios de salud integrales y fortaleciendo la calidad para los ciudadanos del cordón fronterizo. (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2014)

La salud se ha visto deteriorada por las situaciones plasmadas con base a la crisis migratoria (Guerrero Serrano, 2020):

- Estrategia débil para el desarrollo del componente de trabajo socioeconómico del centro de migraciones, limitándose solo a brindar albergue y algún tipo de asistencia alimentaria (unas 114.000 atenciones a migrantes con vocación de permanencia en diversos programas).

- Dificultad en la actualización de los procesos de identificación y caracterización de los flujos migratorios. No se cuenta con un enfoque especial para la migración pendular e irregular que busca no solo estar en el territorio colombiano sino también oportunidades de subsistencia, para ello la política nacional que opera Migración Colombia ha tenido limitantes de orden logístico y normativo debido a la gran afluencia de migrantes y limitación de recursos, de esta manera los migrantes tienen dificultades para acceder a un estatus de regularización dentro de nuestro territorio, así sus oportunidades son más limitadas

De esta manera a causa de lo mencionado anteriormente se puede comprender que se deben crear programas permanentes exclusivos en el ámbito de la salud para la población venezolana de la ciudad de Cúcuta que están pasando por situaciones de necesidad; así mismo se debe dar continuidad a una normativa para las personas venezolanas que residen en Colombia con la finalidad de administrar recursos dirigidos a esta población para que puedan acceder a una igualdad de oportunidades.

Acentuar cifras del departamento en el año 2018 (Guerrero Serrano, 2020) donde menciona que no se lograron coberturas del 95% en material de vacunación, sino que estuvo entre el 83% y 94% debido al aumento de la población venezolana que necesitaba atención del servicio de salud, afectando así la atención regular de la población colombiana.

En cuanto al aumento de VIH se parte de concebir la le enfermedad desde la afectación a la salud pública:

Según el doctor Bernardo Robert el virus de inmunodeficiencia humana VIH es una problemática de salud pública Debido a las diferentes formas de transmisión entre la población, esta enfermedad afecta al ser humano en cualquier momento del ciclo vital, No distingue qué diferencia entre sexo, raza, estrato social o cultura; La mayor parte de la población afectada por esta enfermedad puse en escarzos recursos económicos, bajo conocimiento e información acerca de este virus, Y un acceso limitado a la atención a la salud. (Robles, 2005)

De esta manera se comprende la importancia que tiene el Estado por garantizar a su población una adecuada sensación de seguridad frente a temas de salud pública, de esta forma el Estado debe comprender la situación de salubridad en la ciudad de Cúcuta.

En el artículo investigativo narrativa sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea en la frontera colombiana (Espinel Rubio, Mojica Acevedo, & Niño Vega, 2021) se menciona desde la problemática del VIH que Debido al crecimiento de los burdeles en la ciudad a causa de la migración masiva estos lugares pueden Favorecer tanto la inseguridad como el contagio de enfermedades de transmisión sexual como el VIH, De igual forma se menciona La presencia de una o más mujeres extranjeras contaminadas con el virus VIH la cual está en las calles de la ciudad, Debido a la difícil situación de la población venezolana en un territorio diferente al propio algunas mujeres se ven obligadas a realizar dicha práctica de trabajadores sexuales y debido a su condición socio económica no se pueden someter a exámenes sanitarios adecuados o el control adecuado de esta enfermedad

El artículo de investigación denominada prostitución en la Comuna IX de la ciudad de Cúcuta problemática social a causa de la migración de mujeres venezolanas (Mandón Arango & Rolón Rodríguez, 2022) menciona que la comunidad venezolana posee dificultades para conseguir un trabajo digno a causa de su Estigmatización coma entre otros factores, debido a eso recurren a la prostitución como medio de solución socioeconómica; En la ciudad de Cúcuta como zona fronteriza, enfrentó un aumento de la prostitución de hasta el 80% debido al aumento del desempleo y a la gran demanda de la población migrante.

El Instituto departamental de salud Evidencia que “las causas principales que llevo a las mujeres a ejercer la prostitución es la falta de estabilidad laboral (72%), los problemas en la sociedad como inseguridad, migración y rechazo (a causa de enfermedades de transmisión sexual 64%) son factores que determinan a las mujeres den ese paso de forma determinante y apresurado”.

Se estaca que las personas Que ejercen dicho trabajo sexual o profesión lo hacen por necesidad debido a la falta de apoyo por parte del Estado y se enfrentan a situación de vulnerabilidad, escasos recursos, entre otros.

La investigación denominada derecho a la salud de los migrantes venezolanos Irregulares : una mirada analítica sobre la aplicación de la ley 1751 de 2015 en el Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta (Jaimes Daza & Uribe Contreras, 2020), evidencia que una parte de la población venezolana Migrante busca acceder desde la salud colombiana a tratamientos para garantizar su supervivencia y mejorar su calidad de vida al poseer la enfermedad de VIH como asimismo es

importante resaltar que en el año 2020 se ha notado un incremento del VIH sida inmortalidad de este del 6,2%.

El artículo de investigación ¿a quién se cuenta? narrativa o las métricas en salud de la población migrante venezolana en una zona de frontera en Colombia (Galvis Malagón, Martínez-Cabezas, Niño Machado, & González Uribe, 2023) Donde se menciona que por hacer visible y priorizar a las mujeres que poseen el VIH, Las demás poblaciones como hombres, trans y otros géneros son opacados.

El informe realizado en el Hospital Universitario éramos mejor denominado caracterización de recién nacido dispuestos a madres con VIH gestacional en Cúcuta, ciudad con alta prevalencia de migrantes venezolanos, en 3 centros de referencia departamental entre 2017-2020 (Cortes Escobar & Arias Sánchez).

Estipula que Cúcuta es la segunda ciudad con mayor número de población venezolana residente 103254 personas, Debido a esto la enfermedad del VIH y el padecimiento de éste se ha disparado en el territorio a causa de la migración masiva, entre el año 2017 y 2018 se evidenció un crecimiento exponencial en los casos de VIH a tendidos procedentes de la población migrante venezolana pasando de 20 casos a 82 casos; De igual manera se destaca en gran medida la afectación del virus de inmunodeficiencia humana VIH en la salud pública de la población infantil.

La migración acelerada de los últimos años procedentes del país venezolano ha generado repercusión en la salud pública, En el estudio realizado se ve el aumento de casos maternos con



VIH en la región del norte de Santander, debido a esto se plasma que “Por ende, se hace necesario reforzar las estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento materno y neonatal temprano, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos establecidos en la GPC del ministerio de salud del presente año. Por último, es evidente el aumento en la incidencia de VIH/SIDA gestacional en Norte de Santander, relacionado al mayor flujo de población migrante venezolana de los últimos años”.

Según el artículo denominado uso de servicios de salud y enfermedades transmisibles de la población migrante y refugiada venezolana (Ariza Abril, Cifuentes, Calderón Jaramillo, Rivera, & Rivillas García, 2020) se puede plasmar que El VIH sida entra en la enfermedades transmisibles más reportadas por los migrantes con un 6,4% (357 casos); Alguno de estos casos se deben a la explotación sexual coma trata de personas y la búsqueda del sexo como método de supervivencia en la región; En el año 2018 Cúcuta tuvo una población de 46 venezolanos atendidos por VIH mientras que en el año 2019 poseía 912 casos de VIH, así mismo Cúcuta fue una de las principales ciudades que reportó un gran número de migrantes atendidos por VIH.

**Tabla 3. Migrantes venezolanos atendidos por VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, en los años 2018 y 2019**

**Tabla 2.** Número de migrantes y refugiados venezolanos atendidos por malaria, hepatitis virales y VIH/Sida en seis ciudades de Colombia, según sexo y año.

Año	Diagnóstico Ciudad	Malaria			Hepatitis virales			VIH/Sida		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
2018	Barranquilla	5	5	10	0	5	5	5	9	14
	Bogotá, D.C.	10	12	22	14	24	38	39	212	251
	Cartagena	0	0	0	2	2	4	1	0	1
	Cúcuta	36	65	101	33	56	89	16	30	46
	Riohacha	6	5	11	10	3	13	5	4	9
	Santa Marta	3	2	5	4	3	7	4	7	11
	Nacional	270	322	592	156	170	326	161	440	601
2019	Barranquilla	2	1	3	9	6	15	16	16	32
	Bogotá, D.C.	23	41	64	23	42	65	107	387	494
	Cartagena	3	2	5	2	8	10	11	9	20
	Cúcuta	36	33	69	34	28	62	242	670	912
	Riohacha	3	5	8	2	3	5	8	4	12
	Santa Marta	3	2	5	1	1	2	5	7	12
	Nacional	540	579	1 119	224	269	493	731	1 645	2 376
Aumento porcentual a nivel nacional de 2018 a 2019		100,0%	79,8%	89,0%	43,5%	58,2%	51,2%	354,0%	273,8%	295,3%

Fuente: Cubo RIPS – Migrante. Sistema de Información de la Protección Social (SISPRO). Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) de Colombia. Consultado el 4 de abril de 2020.

De acuerdo con lo mencionada anteriormente se evidencia la dificultad de las del acceso a la salud por parte de los migrantes venezolanos influyendo no solamente en su calidad de vida sino la calidad de la salud pública en toda la población del territorio, debido al aumenta de la prevalencia de esta enfermedad

La investigación denominada trabajadoras sexuales extranjeras en Cúcuta, víctimas de violencia de género : factores de riesgo y vulnerabilidad (García Agudelo & Ascanio Ortiz , 2021), estipula que la profesión de trabajadora sexual posee diferentes factores de riesgo debido al intercambio de relaciones sexuales sin protección adecuada; estas mujeres por razones económicas, de consentimiento mutuo o estereotipo de los preservativos, pueden acceder a realizar dicha práctica sin las medidas adecuadas.

Al estar afectada de manera socioeconómica sin ningún tipo de protección desencadenando así afectaciones en su salud; de igual manera están sujetas a no conocer si su pareja sexual posee dicha enfermedad de VIH.

El libro a coger integrar y crecer: las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela (Duque Márquez, 2020) plasma en menos de 5 años el VIH sida entre otras enfermedades que afecta la salud pública ha Estado en aumento constante.

De acuerdo a lo mencionado por los artículos de investigaciones anteriormente se puede comprender el nivel de afectación que ha tenido la crisis migratoria en Colombia y la ciudad de San José de Cúcuta en temática de aumento del VIH a causa de este crecimiento exponencial de la enfermedad la Salud pública se ha visto afectada en gran medida, Principalmente por las prácticas de la profesión de trabajadora sexual debido a la búsqueda de soluciones inmediatas para la problemática sesión económica de la población venezolana en el territorio ocasionando un sesgo en el contagio de esta enfermedad para la población tanto migrante como de acogida.

#### ***4.1.2 Falta de cobertura educación***

Según Ramos (s.f.): La educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos.

La educación es comprendida como uno de los indicadores de progreso en la calidad de vida de los individuos, ya que entre más nivel educativo posea uno o más individuos de un mismo entorno familiar mejor es su capacidad económica, por ende, su calidad de vida y bienestar.

Es de carácter importante nombrar o plasmar las siguientes acciones tomadas con la finalidad de apoyar al proceso educativo de la población venezolana a causa de la crisis migratoria mencionada e la investigación.

Se menciona o destaca los siguientes datos plasmado en los diversos documentos consultados para la presente investigación, los cuales mencionan que:

Con el fin de estimar la potencial demanda en educación preescolar, básica y media generada por el flujo de migrantes venezolanos al país, se utilizaron estimaciones hechas por el DNP sobre migrantes venezolanos a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Según esta fuente, en 2018 habría un total de 270.373 niños migrantes venezolanos entre 5 y 16 años, los cuales representarían la demanda potencial en educación preescolar, básica y media por parte de los migrantes venezolanos. Teniendo en cuenta que la matrícula en estos niveles educativos fue de 9.872.977 en 2017 (sin contar el nivel de prejardín), esto significaría un incremento en la misma de 2,7 %, crecimiento importante si se tiene en cuenta que la matrícula viene contrayéndose desde 2010. (CONPES, 2018)

Lo expuesto previamente nos resalta el incremento que dejó la crisis migratoria en el ámbito de la educación donde se vio expuesto el rebasamiento de la capacidad de las instituciones Educativas en todo el país.

Así mismo, como parte de las acciones conjuntas con el Ministerio de Relaciones Exteriores y las gestiones de las Secretarías de Educación de Norte de Santander y Cúcuta, se acogió el corredor humanitario, implementado ante el cierre de frontera en 2015, como corredor escolar para facilitar que niños venezolanos y colombianos que estudian en las instituciones educativas de Cúcuta y Villa del Rosario puedan continuar con su proceso educativo (CONPES, 2018).

El Estado colombiano en búsqueda de escolarizar y brindar el derecho a la educación a la población venezolana creó e implementa el programa de corredor escolar con el objetivo de apoyar a los niños, niñas y adolescentes venezolanos accedan a una educación de calidad o continúen con su proceso de educación.

Según el Banco Mundial, se estima una población de 55.141 de niños colombianos retornados, entre los 6 a 17 años de edad, lo cual aumentaría aún más la demanda de servicios educativos en las zonas de asentamiento de los migrantes procedentes de Venezuela. En 2018 con el Plan de Respuesta a la Migración desde Venezuela, se permite el acceso a educación preescolar, básica y media para migrantes independientemente de su estatus migratorio. En términos de matrícula, esto implica que los niños se pueden registrar en el SIMAT con cédula de extranjería, PEP para el caso de venezolanos o con un número establecido por la secretaría de educación (NES) en caso de no existir documento de identificación (CONPES, 2018).

Gracias a las circulares expedidas por el Ministerio de Educación Nacional entre 2015 y 2018, los niños y adolescentes procedentes de Venezuela que no cuentan con un estatus migratorio regular pueden asistir a instituciones educativas. Sin embargo, al no contar con un

documento de identidad válido en Colombia, no pueden solicitar certificados de estudio, presentar las pruebas de Estado o graduarse (CONPES, 2018).

para acreditar sus estudios previos en Venezuela, los estudiantes ya no necesitan cumplir con engorrosos trámites de legalización y apostilla de certificados escolares, puesto que el Decreto 1288 de 2018 estableció que podrán validar los grados mediante evaluaciones o actividades académicas en los establecimientos educativos que fueron ubicados, sin costo alguno. Sin embargo, este proceso es permitido para validación de grados de nivel preescolar, básica y media únicamente hasta grado 10. En el caso de grado 11, el proceso deberá realizarse ante el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) (CONPES, 2018)

Lo mencionado con anterioridad son algunas de las estrategias que brinda el Estado Colombiano como garantías para que los menores de edad con nacionalidad venezolana que cursan una educación básica y media, puedan acceder y tener igual de oportunidades aun frente a la crisis migratoria.

Para los estudiantes venezolanos que quieran o estén por acceder a una educación superior el Estado menciona las siguientes condiciones a causa las circunstancias que se mencionan a continuación:

El mencionado Decreto 1288 de 2018 estableció que el ministerio debería reglamentar medidas especiales para el trámite de las solicitudes de convalidación de títulos de educación superior provenientes de Venezuela. (CONPES, 2018).

Sin embargo, el incremento en solicitudes ha derivado en un aumento significativo de los tiempos de respuesta, los cuales, según el ministerio, se deben a que las solicitudes de convalidación de títulos venezolanos deben ser sometidas a análisis extensos y detallados debido al deterioro en los sistemas de aseguramiento de la calidad educativa en ese país y a la existencia de una gran cantidad de títulos venezolanos falsos. (CONPES, 2018).

El Ministerio de Educación Nacional será el encargado del proceso de reconocimiento de un título de Educación Superior, otorgado por una institución en el exterior, legalmente autorizada por la autoridad competente del respectivo país, para expedir título de educación superior; de tal forma que con dicho proceso se adquieren los mismos efectos académicos y legales que tienen los títulos otorgados por las instituciones de Educación Superior colombianas. (Ley 2136, 2021)

La Gobernación de Norte de Santander menciona las siguientes estadísticas realizadas por el DANE: Las proyecciones de población DANE con el censo del año 2018 de la población en el rango de edad de 17 a 21 años aumentaron para el departamento de 131.975 a 133.817 de conformidad con los fenómenos migratorios de la población, reduciendo la tasa de cobertura bruta en educación superior a un 50,86% en el año 2018 del departamento cabe resaltar que para el cálculo de esta tasa de cobertura se toma la matrícula en educación Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria. (Guerrero Serrano, 2020)

Se ha generado una crisis por la demanda de cupos en el sector educativo (de 9.674 NNJA a más de 14.000 lo que sería aproximadamente un 60 % de incremento entre 2019 y primeros datos de 2020 brindados por la secretaria de Educación Departamental). (Guerrero Serrano, 2020)

Por tales razones expuestas se puede establecer los intentos continuos des Estado colombiano por mejorar la problemática de desescolarización que posee la población venezolana teniendo como consecuencias niños en condición de extraedad, el cual se es comprendido como el desfase entre el grado escolar con la edad del estudiante; niños que no hacen parte de ninguna institución educativa o no estudian, ya sea porque no pueden o no poseen los recursos económicos.

En cuanto a la falta de cobertura educativa se inicia con la consideración dl derecho humano a la educación

Según la una vez con la educación es un derecho fundamental que permite a todas las personas mejorar su calidad de vida superando la desigualdad y garantizando un futuro desarrollo Así mismo la educación se concibe como un catalizador para mejorar o acceder a los demás derechos fundamentales; Además posee un carácter indisoluble al estar ligado a la declaración de los derechos humanos y demás instrumentos normativos internacionales que lo respaldan. (UNESCO)

De esta manera se comprende la importancia la educación para todos los seres humanos y el deber que tiene el Estado por garantizar a su población internacional que reside en el país las garantías necesarias para que la población migrante venezolana pueda acceder a los servicios educativos y mejorar su calidad de vida.

El artículo dominado impacto de la crisis migratoria venezolana en el colegio público del municipio de Cúcuta (Posada Haddad, Triana Sánchez, & Panizo Cardona, 2018) menciona que



Anualmente crece de manera exponencial la solicitud de cupos en la ciudad, el 80% de las personas que solicitan dicha solicitud son niños niñas y adolescentes venezolanos; se destaca que para el año 2018 se duplicó la solicitud de cupos pedidos en el año 2019 y que gran parte De los cupos solicitados son para los grados de primaria.

El artículo dificultad y desafíos de integración de los estudiantes venezolanos en Colombia desde la luz de sus docentes (Aliaga Sáez, De la Rosa Solano, Baracaldo Amaya, & Romero Soler, 2022) alude que Según los datos de la corporación opcional legal en el año 2020 había en El País alrededor de 284 niños niñas y adolescentes migrantes en edad escolar, Proporcional a una cobertura nacional del 203.494 niños niñas migrantes matriculados; Cúcuta al ser una de las ciudad fronterizas que limita con Venezuela, así mismo es una de ciudades Con mayor cobertura local de NNA migrantes, el cual corresponde a un 8,65%; De acuerdo a el dato mencionado con anterioridad se puede destacar que el 18,3% de los menores migrantes que estudian en la ciudad de Cúcuta poseen una movilidad pendular debido a que estudian en Colombia y viven en Venezuela, De igual forma se destaca que los colegios o centros educativos más cercanos a la frontera poseen la característica de que el 60% de sus matrículas son de niños niñas y adolescentes migrantes.

Es importante resaltar Lo dicho por el observatorio del proyecto migración Venezuela donde identifica que uno de los retos más importantes para lograr la adecuación e integración de la población venezolana migrante y la población residente en la búsqueda del mejoramiento de la infraestructura y cobertura escolar.

La investigación denominada migración venezolana colombiana y su impacto en la educación (Gutiérrez Torres & Medina Castro , 2021) Refiere que es relevante la importancia y necesidad que tienen los niños y jóvenes migrantes venezolanos por recibir una formación y educación de calidad desde la igualdad, datos del año 2018 indican que 13.000 niños y jóvenes accedieron a la educación ofertada por las instituciones públicas del país; Aunque se ha buscado la garantía y el goce de dicho derecho los esfuerzos no hacían lo suficiente para lograr el garantizar a esta población en su totalidad en derecho acceder a una educación de calidad para los niños niñas y jóvenes migrantes, Debido a esto se convirtió en uno de los ejes fundamentales y más importantes para el desarrollo de la política migratoria interna.

En la ciudad fronteriza de San José de Cúcuta se encuentran casi 10000 estudiantes donde 3000 poseen una movilidad pendular debido a que viajan desde su domicilio en Venezuela hacia su institución educativa en Colombia y Viceversa todos los días; De igual forma se destaca aspectos por parte del Gobierno nacional debido a que no posee las capacidades suficientes para generar servicios de apoyo los jóvenes inmigrantes para que accedan a una educación superior en Colombia.

Consecuencias como la desescolarización se puede ser causado debido a que muchos niños niñas No se encuentran en el sistema educativo por ende la falta de cupos en los colegios del Estado es importante para el desarrollo de esta población, así mismo se ve reflejada la importancia que le dan los padres venezolanos en conseguir o solicitar cupos en las instituciones educativas públicas de la región.

UNICEF menciona que las instituciones escolares colapsan debido A la alta demanda por los cupos educativos, Aunque un factor que aumento dicha problemática y entorpece la asignación de estos cupos es el hecho de la falta de documentación necesaria por parte de la población migrante para realizar dicha asignación, De igual forma se destaca que la población venezolana manifiesta que no ha recibido la información necesaria para realizar los trámites pertinentes de la documentación que se requiere en las instituciones educativas.

Una de las complicaciones físicas de las instituciones educativas para brindar una educación de calidad frente a la crisis migración es la falta de la adecuación de las aulas de clase, Debido a la alta matrícula de estudiantes en las instituciones educativas las instalaciones Son relativamente pequeñas para la cantidad de estudiantes matriculados en las IE, debido a esto y a la creciente exponencial de niñas y adolescentes anualmente en Colombia se ve el desbordamiento de solicitudes por parte de la ciudadanía local y migratoria.

Una variable evidenciada en el año 2019 fue el desarrollo de las instituciones en un contexto de pandemia de COVID-19, a pesar de que se vio la oportunidad de realizar una educación virtual también puso en contexto el difícil acceso a mecanismos tecnológicos tales como computador internet celulares entre otros por parte de ambas poblaciones en territorio, por ende se ve la necesidad de crear programas y estrategias que busquen igualar las condiciones educativas de todos los niños niñas y adolescentes para una la mejora de la calidad de la educación.

“Para prestar el servicio educativo en condiciones de calidad e igualdad, el país se ha visto en apuros financieros que afecta a las poblaciones más vulnerables, como los indígenas y los

niños, tanto entre los migrantes como en las comunidades locales que también adolecen de falta de garantías en la educación.”

Según la investigación plasmada en el libro titulado la migración: el desborde de un fenómeno masivo (Aguilar Barreto, y otros, 2018) plasma que La educación para el fenómeno masivo posee un papel decisivo que se reafirma constantemente debido al objetivo De buscar la búsqueda de los retos que posee el sistema educativo para lograr la inclusión total de la población de migrantes en edad escolar.

Según la matriz de seguimiento al desplazamiento (DMT) Recolección de información Colombia (Organización de las Naciones Unidas para la Migración, 2019) refleja la caracterización de los migrantes venezolanos donde se evidencio que “El 72 % de los niños y niñas menores de 5 años no asisten a programas de educación inicial para la primera infancia y tan solo el 27 % de esta población tiene acceso a educación inicial. Del total de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que integran los grupos familiares de los encuestados, el 47 % estudia y el 53 % no tiene acceso a educación formal en Colombia. La falta de documentos es la razón principal por la cual esta población no tiene acceso al servicio educativo.”

Una las variables encontradas al realizar las encuestas de la matriz de seguimiento al desplazamiento fue la búsqueda de valorizar y nivelar a la población en edad escolar migratoria debido a la falta de certificados de estudio del país venezolano Debido a que mucho de estos estudiantes no lo poseen

Según el informe realizado por el grupo Banco Mundial titulado migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrellas de respuesta en el corto y mediano plazo (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018) Se evidenció que la capacidad de absorción en el sistema educativo es muy limitada frente al aumento de la migración venezolana. Teniendo así como efecto en la población receptora desde el ámbito educativo el aumento de la matrícula, Asimismo desde las zona fronteriza se puede expresar que los efectos ya se evidencian en la población local debido a la poca disponibilidad de cupos, a las aulas en condición de sobresaturación y la escasez de personal idóneo para dictar las materias en las instituciones educativas, entre otros.

De esta manera lo mencionado con anterioridad se evidencia la dificultad educativa que posee el sistema Nacional de educación y las instituciones educativas tanto del país, como más específicamente las instituciones además de los colegios de la ciudad de San José de Cúcuta desde su contexto fronterizo, ocasionando así Nuevos retos y dificultades que enfrentan frente a la migración masiva No para brindar una educación de calidad; de esta manera las instalaciones físicas, La falta de documentación adecuada por parte de la población migrante Y la constante llegada de Nueva población migrante al territorio, se vuelven una limitante Constante para la búsqueda de solución frente a dicha problemática que afecta tanto la población migrante como a la población residente

#### ***4.1.3 Seguridad e inseguridad***

A inicios del año 2018, el Gobierno nacional optó por suspender la TMF y generar acciones en materia de seguridad y control fronterizo a través del aumento en los controles migratorios y

operativos de seguridad. En febrero de 2018 se designó un gerente para articular las acciones del Gobierno nacional, los entes territoriales y las agencias internacionales de cooperación en torno a la situación de la frontera colombo-venezolana. Adicionalmente, se creó el Grupo Especial Migratorio (GEM) -compuesto por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la DIAN, Migración Colombia y Policía Nacional para combatir el contrabando y el crimen organizado, atender situaciones de ocupación del espacio público, así como garantizar la protección de los derechos de los menores de edad. (CONPES, 2018)

Así mismo, La observación de los datos disponibles revela que, en términos muy generales, la participación de los venezolanos en actividades delictivas ha aumentado. No obstante, es fundamental señalar que, como establece la FIP (2018), esta información debe ser analizada teniendo en cuenta las proporciones de la ocurrencia de los delitos a nivel nacional (CONPES, 2018)

Por esta razón, es fundamental recalcar que, de ninguna manera, a la fecha se puede establecer ningún tipo de relación de causalidad entre el aumento de la criminalidad y el fenómeno migratorio proveniente de Venezuela. (CONPES, 2018)

Con respecto a lo mencionado con anterioridad se resalta el hecho de la no existencia de una relación de causalidad por la crisis migratoria que repercute en la criminalidad pero si se puede establecer una agudización de condiciones donde se suma el ya existente problema de inseguridad la cual abarca las problemáticas existentes del territorio entorno a este tema y que se profundizo a causa de la población migrante venezolana que entro al país en búsqueda de una subsistencia ocasionada por las necesidades que tenían en su país de origen.

Por otro lado, según información de la Policía Nacional, se han presentado incrementos en la utilización y explotación de los migrantes en economías ilegales, tales como la extracción de yacimientos mineros ilícitos, contrabando y narcomenudeo, y se ha identificado un aumento en los casos de explotación sexual, trata de personas y explotación sexual infantil. (CONPES, 2018)

El Ministerio del Interior registra que ciudadanas venezolanas han sido objeto de propuestas laborales fraudulentas que llevan a situaciones de explotación sexual en el territorio colombiano. Adicionalmente, si bien muchas mujeres de esta nacionalidad ingresan a la situación de prostitución de manera voluntaria (CONPES, 2018).

El Decreto 1066 de 201589, la asistencia a las víctimas de estos delitos recae sobre los comités territoriales de lucha contra la trata de personas. No obstante, muchos de ellos no están preparados ni cuentan con los recursos suficientes para brindar esta asistencia (CONPES, 2018)

Conforme a lo anterior se evidencia la revictimización de una parte de la población venezolana en general, donde se ven obligados o expuestos al acceso de situaciones de ilegalidad a causa de su situación de vulnerabilidad.

Por esta razón, es necesario realizar acciones que permitan implementar efectivamente la política pública contra la trata de personas en los territorios. En particular, urge aplicar esta política con un enfoque diferencial para víctimas migrantes, en particular aquellas de nacionalidad venezolana (CONPES, 2018).

Es necesario determinar las causalidades y la sistematicidad entre estos fenómenos, así como dimensionar los impactos de la migración sobre la seguridad y la convivencia ciudadana para definir políticas e intervenciones que minimicen la incorporación de la población migrante que llega de Venezuela en actividades criminales. (CONPES, 2018)

La Política Integral de Seguridad y Defensa busca la implementación de un modelo de control, administración y seguridad fronteriza como estrategia para desarticular los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML) y consolidación de la seguridad nacional. En la misma vía, se busca evitar que dichas zonas sean utilizadas por los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML), las organizaciones de la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT) y otras organizaciones criminales como áreas de repliegue, supervivencia y movilidad transnacional y afectando a la población de las mismas. (CONPES 3805, 2014)

En las fronteras, hacia el interior del país, confluyen una serie de amenazas/delitos, problemáticas y actores (GAML-DOT) que conforman la dinámica de seguridad fronteriza, marcada por las limitaciones en el manejo estratégico al tema fronterizo y en la coordinación interinstitucional, así como en las capacidades de la fuerza pública para controlar los límites (CONPES 3805, 2014)

Al mismo tiempo temas como la informalidad agudiza la inseguridad para los habitantes de la ciudad de Cúcuta; aunque se reconoce la necesidad que se tiene en torno a buscar un medio de subsistencia y el hecho de que los trabajadores informales no son nuevos en la región se puede evidenciar un aumento alarmante de esta práctica que repercute en una agudización del



sentimiento y situaciones que proporcionan a la ciudadanía una desconfianza y temor, dado que el contexto migratorio se presta para que los delincuentes se aprovechen de la situación.

Las ventas informales, la percepción de inseguridad, así como el aumento del riesgo de enfermedades de transmisión sexual, los hurtos y la violencia, son otros indicadores de la crisis que ha provocado el incremento en el flujo de ingreso de venezolanos en esta región del país. (Guerrero Serrano, 2020)

En cuanto a la inseguridad se parte de concebir la inseguridad como autor:

Según el autor Juan Carlos Montero El cual menciona que el concepto de seguridad se entiende desde el deber o el ser del Estado, donde se busca o exalta importancia del Estado por garantizar la seguridad de los ciudadanos frente a amenazas externas Que dificulten la Seguridad Ciudadana y publica. (Montero Bagatella, 2013)

De esta manera se comprende la importancia que tiene el Estado por garantizar a su población nacional e internacional que reside en el país garantías por medio de proyectos o programa que busquen mejorar la seguridad pública.

Y eso se va a ver reflejado en información como la siguiente

Según la investigación de aportes a la construcción de paz de cara a la superación del Dualismo amigo enemigo, frente a la migración juvenil venezolana en la ciudad de San José de Cúcuta, plasma Que la dinámica social cucuteña ya posee una percepción sólida sobre

inseguridad en la región, por lo que Las personas extrañas O diferentes a la cultura ya predeterminada son tomadas como hostiles por ende los migrantes venezolanos al ser ajenos a la dinámica son tomas como objeto de amenaza para la Seguridad Pública.

Diversos estudios, a partir de diferentes metodologías, se han realizado en torno a la situación de frontera en la ciudad de Cúcuta. Algunos de los más recurrentes se centran en el problema de los lazos sociales e individuales que se establecen a partir del flujo migratorio; otros insisten en el problema de inseguridad y de percepción que en la población esto ha producido; la identidad ciudadana también ha sido objeto de análisis, así como los imaginarios y la noción de amigo-enemigo. (Rodríguez Moreno & Martínez Moreno, 2018)

Asimismo, se realiza mención sobre cómo los problemas socio-económicos que poseen la población migrante al llegar al territorio fronterizo de San José de Cúcuta incrementa los problemas locales ya existentes, Generando o aumentando la inseguridad en la ciudad, asimismo que la percepción de peligro por los migrantes venezolanos

la investigación migraciones fronteras: el caso del paso Cúcuta Ureña en la frontera Colombo venezolana Menciona que la migración fronteriza como venezolana ha llegado a ser un fenómeno histórico masivo que desde la temática inseguridad se evidencia conflicto violencia por parte desde los grupos armados contrabando prostitución y ahora actores que se apropian del paso fronterizo Informal de la zona.

De igual manera se destaca la migración masiva de venezolanos desde el 200 desde el año 2015 en adelante donde diversos actores mencionan que día a día se encontraban entre 50 y 100

migrantes venezolanos caminantes en las carreteras de la del país, los cual iban con sus pertenencias niños entre otros objetos, De igual forma desde la frontera se menciona situaciones de inseguridad tales como violaciones de Derechos Humanos muertes y demás situaciones que afectan a la población migrante y de acogida.

De igual forma se destaca que la inseguridad se debe a que no hay Suficientes trabajos disponibles para la población venezolana y residente De la ciudad de San José de Cúcuta; El representante de la Fundación albergue para migrantes venezolanos menciona que el ladronismo se elevó que la inseguridad se puede ver reflejado en el miedo a tener objetos personales en la mano a la hora de transitar por las calles, el miedo por ser apuñalado si no entregan las pertenencias personales y la búsqueda de proteger a los niños.

Los pasos irregulares a lo largo de la frontera colombo venezolana son un elemento clave para comprender la dinámica migratoria entre estos países, ya que, en estos, surgen situaciones de carácter económico, de control y dominio territorial y en donde el poder estatal es superado por grupos armados ilegales. Según la percepción de los migrantes, el paso por las trochas implicó una situación de inseguridad, de perdida de dinero y de pertenencias y de temor por posibles secuestros o reclutamientos forzados. (Vega Vega & Maldonado Lara, 2022)

La investigación factores estatales que encienden la problemática de la frontera Cúcuta Ureña San Cris San Antonio (Hurtado & Moreno Meza, 2017) Menciona que el cierre de la frontera ocasionó la desmejoramiento de la calidad de vida en ambas partes fronterizas, Mientras que en Venezuela la situación social y económica desmejorada continuamente ocasionando que su ciudadanía buscara formas de pasar la frontera, la ciudad de Cúcuta afrontaba un problema de

desempleo e incremento de las inseguridad ciudadana a causa de la dinámica que estaba ocurriendo en el territorio fronterizo.

El artículo titulado narrativa sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario line a la frontera colombiana se menciona que La población migrante venezolana es reconocida o comprendida como otro factor de peligro debido a que su llegada agudizó la inseguridad y el encuentro del territorio; debido a esto las mujeres venezolanas son catalogadas como principales participantes dentro de la dinámica de delincuencia en la zona ya que Debido a su situación poseen un doble rol dentro de la sociedad el de víctima y victimaria.

Asimismo, dentro de esta investigación se destacan narrativas desde la página informativa la opinión donde resalta que la nacionalidad de los victimarios en la ciudad aumenta la percepción de inseguridad debido al estigmatización de esta población.

El artículo denominado las fronteras como expositivos de desaparición una mirada de las desapariciones forzadas fronterizas entre Colombia y Venezuela (Páez Meza, Patiño Idárraga, & Maldonado Estévez, 2023) Dentro de su desarrollo narrativo destaca el registro 376 desapariciones correspondientes a víctimas extranjeras donde 216 sería de ciudadanos venezolanos reportados En zonas de frontera como norte de Santander entre otros; lo cual ocasiona que la frontera se comprenda como un espacio donde no se garantiza la seguridad de los ciudadanos que transitan y habitan en ella en especial para población migrante la cual tiene que cruzar estos espacios controladas por organizaciones ilegales en busca de la supervivencia y la mejora de la calidad de vida.

El artículo denominado principales impactos de la migración venezolana: caso Norte de Santander-Colombia (Ossa Arroyave & Arroyave Giraldo, 2020) mencionan que a causa de diversos impactos ocurridos debido a la migración masiva de venezolanos, la población de acogida y de llegada se enfrenta a una desprotección generalizada de los derechos humanos, lo cual incide en situaciones de inseguridad y violencia; De igual forma la seguridad ciudadana se debe reflejada desde los pasos informales o trochas donde los la población migratoria realiza su paso hacia la frontera colombiana, se han identificado alrededor de 21 trochas estratégicas por parte de la policía y 59 conocida por las organizaciones civiles a lo largo de todo el departamento del norte Santander, De igual manera se destaca la presencia de actores al margen de la ley dentro de esta zona fronterizas ilegales lo cual generan tensiones en la seguridad ciudadana Del territorio de acogida.

El informe sobre la frontera con las venezolanas titulado entre Táchira y Cúcuta (Aguilar Barreto, y otros, 2018) establece que La seguridad para la comunidad fronteriza se ve constantemente agravada debido a la disputa de control territorial ocasionada por estructuras del crimen organizado, además de la ausencia de entidades estatales, de esta forma la seguridad por parte del Estado colombiano enfrenta una alta tasa de homicidios; Comprendiendo lo anterior se resalta la situaciones humanitarias y de inseguridad debido a la ausencia de entes gubernamentales y la presencia o violencia armada predominante en el sector debido a esto la población se encuentra temerosa de ser víctima de la trata o narcotráfico de personas y el reclutamiento masivo por parte de organizaciones criminales.

En complementación con lo anterior es oportuno resaltar que “El dramático cuadro es acompañado de la falta de asesoría, orientación y apoyo por parte de las oficinas consulares de

Venezuela en ese país, las cuales cesaron sus funciones debido a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países en agosto de 2019”

Según la investigación propuesta de diseño en el centro de atención para migrantes atendidos a la crisis migratoria en la zona fronteriza de Cúcuta, (Villamizar Hernández & Zapata Gélvez, 2022) Menciona que la población venezolana se está alojando en las calles de las diferentes comunas de la ciudad de San José de Cúcuta durante El año 2022 donde se realizó dicho seguimiento, Debido a lo mencionado anteriormente y a factores tales como el aumento de los vendedores ambulantes, prostitución entre otros, generan un resentimiento local y un incremento de la inseguridad de la zona.

Según la investigación titulada el análisis de los resultados de la implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana coma frente a los delitos de mayor impacto en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2020 y primer semestre del 2021, (Farfán Rodriguez & Villamizar Villamizar, 2021) Se desarrolló por medio de una encuesta realizada a los ciudadanos Del municipio de San José de Cúcuta donde Se buscaba que expresaran su preocupación sobre la percepción de inseguridad en el territorio. Debido al aumento de las situaciones delictivas en la ciudad Cúcuta ocupó el penúltimo puesto En el programa de Red de ciudades como vamos; se resalta lo siguiente “El aumento de los homicidios y una percepción ciudadana debilitada deteriora la confianza y socava la misma democracia; en términos “instrumentales” los efectos económicos de la inseguridad suelen afectar los incentivos de inversión por parte de las empresas”

El artículo denominado la respuesta de Colombia a la migración venezolana (Palacio & Patiño, 2023) plasma que desde la migración “En términos del efecto de la migración sobre la criminalidad el balance también parece ser positivo. Estudios recientes muestran que el porcentaje de homicidios que involucraban a venezolanos es inferior al porcentaje de venezolanos en el país (2,3% vs. 3,2%) y que las víctimas de los venezolanos solían ser típicamente otros venezolanos. En crímenes menores, la tasa sí fue más alta (5,4%), pero particularmente por lo que sucede en áreas de frontera, donde existen redes de crimen organizado”

La política de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela (Duque Márquez, 2020) menciona que la búsqueda de integrar la población migrante venezolana y la población colombiano debe ser pensar desde una convivencia ciudadana, No hay un estudio o sustento que demuestre que, debido a la migración masiva, el aumento del crimen en el territorio colombiano se debe a la población venezolana presente en el territorio. Sin embargo, no es innegable que a medida que incremente la población migrante en el territorio, se eleve la cantidad de migrantes venezolanos que cometen algún tipo de delincuencia, influenciando así a la población de acogida en la percepción de que la migración es sinónimo de causar o producir más inseguridad.

Complementando lo anterior se resalta que “De acuerdo con los registros administrativos de la Policía Nacional, en los últimos cuatro años las personas de nacionalidad venezolana han pasado de representar menos del 0,2% a casi el 7,5% del total de las capturas que realiza esta institución al año. Al mismo tiempo, el número de personas del vecino país que son víctimas de homicidio ha aumentado de 0,1% en 2015 a 4,9% del total de casos del país en 2020 (enero-

marzo). Cabe anotar que, en el número de víctimas venezolanas de lesiones personales, se encuentra una tendencia similar.” (Duque Márquez, 2020)

Como se aprecia hay una tendencia a estigmatizar como delincuentes a los ciudadanos venezolanos pero no se reconocen que históricamente esas situaciones ya se presentaban antes de la migración acelerada de los últimos años; por ende se alude que las características socio-económicas latentes de la población venezolana genera incomodidad y agudiza las problemáticas sociales ya existentes en la ciudad de San José de Cúcuta por ende a pesar de que si existe población venezolana que comete actos delictivos que influyen en incremento d la inseguridad en la ciudad, eso no quiere decir que la migración o toda la población venezolana sea situación de peligro para la ciudadanía.

#### **4.1.4 Exclusión social**

Según el Banco Mundial en el 2018 menciona que: En términos generales, podría decirse que la actitud de los colombianos hacia la población migrante ha Estado caracterizada por la empatía y la solidaridad. (CONPES, 2018)

No obstante, el FIP (Fondo de inversión para la paz) expone que: en algunos municipios se han presentado incidentes aislados de discriminación, particularmente en la forma de agresiones verbales o físicas, así como en manifestaciones de grupos de ciudadanos que consideran que sus actividades económicas o sus modos de vida podrían verse amenazados por el flujo de migrantes. (CONPES, 2018)



Así mismo, se ha observado que ciertos grupos de la población perciben que la migración podría acarrear riesgos para la seguridad ciudadana y el comercio. Estas preconcepciones y prejuicios pueden estar relacionadas, en parte, por el manejo inadecuado de la información sobre el involucramiento de la población migrante en la comisión de delitos por parte de algunos actores. (CONPES, 2018)

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado colombiano para acoger a la población venezolana que habita en el país no se puede negar el hecho de que se rebasó las capacidades de respuesta, incidiendo en la desesperación por parte de estos individuos por buscar la subsistencia ocasionando una agudización de las condiciones y problemáticas ya existentes, de esta forma la población colombiana se vio afectada ocasionando malos entendidos repercutiendo en situaciones de exclusión.

La gobernación de Norte de Santander menciona que: un nuevo comportamiento que estamos experimentando producto del agudizado fenómeno migratorio que está afrontando el Departamento con la llegada masiva de nuestros hermanos venezolanos, al término que hemos llegado a cometer actos de xenofobia. Teniendo en cuenta las culturas y la repercusión que tiene un fenómeno migratorio, a través del sistema de vigilancia en salud pública se registraron para la vigencia evaluada 200 casos para el evento de violencia de género e intrafamiliar. (Guerrero Serrano, 2020)

Dicha situación desborda la capacidad de las instituciones para dar respuesta oportuna a sus necesidades y a la comunidad receptora donde la desorientación en la ciudadanía frente a los

procesos migratorios y por ende generación de falsa información y xenofobia se vuelve en un problema adicional que se debe abordar. (Guerrero Serrano, 2020)

La condición específica de su situación fronteriza hace que el departamento viva a diario la presencia de una franja de población de alta movilidad denominada “migración pendular” que igualmente requiere de condiciones de saneamiento básico, transporte, seguridad ciudadana y demás elementos propios de la población local que se ante la insuficiente infraestructura social de la región hace que surjan ambientes de tensión social propicios para elevar el nivel de xenofobia afectando a la población migrante. (Guerrero Serrano, 2020).

En cuanto a la presente subcategoría es importante comprender la exclusión social según Subirats y otros, quienes lo definen como:

La exclusión social se define entonces como una situación concreta fruto de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de diversos factores de desventaja o vulnerabilidad social que pueden afectar a personas o grupos, generando una situación de imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal, de inserción socio comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social. (Subirats, y otros, 2004)

Por consiguiente, el Estado colombiano Frente a las necesidades básicas de la población migrante venezolana comprende su rol en la búsqueda de garantizar un desarrollo humano y social adecuado desde la sociedad.

Y eso se va a ver reflejado en información como la siguiente

En el artículo migración reconocimiento y democracia: análisis a la situación De los venezolanos en norte de Santander en el período 2015 2018 (Torrado Verjel & Sanguino Cuéllar, 2018). En el cual se menciona que Algunos de los problemas que enfrentan los migrantes al momento de acentuarse de manera temporal o definitiva además de la realidad socio-económica de la región, son el rechazo social la exclusión la sobreexplotación la negación de sus derechos.

Históricamente norte a Santander en especial la ciudad de Cúcuta pose situaciones históricas que lo relacionan con El País venezolano debido a su convivencia y cercanía, de esta forma no se puede hablar de un fenómeno xenofóbico en el territorio debido a que no se rechaza a toda la población migrante venezolana por su condición, un ejemplo de esto es la Incorporación de profesionales venezolanos en el mercado laboral colombiano de la ciudad de Cúcuta, si no Que se presenta un rechazo debido a la inconformidad frente a los migrantes que no posean los recursos propios ya sean físicos o de conocimientos que aporten al desarrollo inmediato; De esta manera mencionando a Adela Cortina existe casos o percepción de aporofobia por parte de la ciudadanía colombiana.

Según la investigación exclusión social de los migrantes irregulares venezolanos asentados en Cúcuta, año 2017 2018 : la ausencia de una política pública integral plasma que Desde el año 2015 al 2017 (Ferreira Cabellero, Pérez Ochoa, & Villa Navas, 2020) los migrantes venezolanos han aumentada manera exponencial de esta manera en Cúcuta ha tenido impactos desde el ámbito social financiero y de atención diferencial Ocasionado por el apoyo en pro de la no discriminación xenofobia y exclusión social garantizando sus derechos.

Asimismo, se destaca La poca capacidad de respuesta a la institución colombiano en una ciudad de San José de Cúcuta va a responder los propios problemas del territorio ya que contando con un alto índice de desempleo y poco crecimiento económico el municipio no puede responder de manera adecuada a la crisis migratoria y su flujo masivo.

Algunas de problemáticas de exclusión social que enfrenta la población migrante venezolana en la ciudad de San José de Cúcuta son el acceso a la salud la falta de respuesta institucional para los niños niñas y adolescentes (NNA) a la educación básica, la situación de alojamiento improvisado, las condiciones laborales entre otros; Comprendiendo así la falta de una política pública y planeación institucional que integre un apoyo adecuado a esta población vulnerable.

La investigación percepción de conflicto social con la migración venezolana en Cúcuta (Lizcano Medina & Medina Cárdenas , 2018) arroja que Existen variables que afectan a los migrantes Durante su estadía en la ciudad de San José de Cúcuta Influenciando directamente en su calidad de vida y bienestar, debido a la percepción de la población receptora que la migración como una concepción de invasión al territorio, esto conlleva efectos socioculturales, Económicas, escasas de recursos, desempleo, discriminación, explotación para esta población; se destaca del texto lo siguiente: “la percepción que tiene los ciudadanos colombianos del municipio de Cúcuta, sobre la llegada masiva de los migrantes venezolanos a la ciudad como conflicto social, es negativa, debido al incremento de delincuencia en la ciudad y el caos que este genera, por ello la importancia y necesidad de un profesional en psicología para la intervención con la población migrante siendo el profesional quien promueva su inserción social y cobertura de necesidades básicas”.

Según el libro la migración : el desborde de un fenómeno masivo (Aguilar Barreto, y otros, 2018) Menciona que un factor que afecta la inclusión social es el proceso adaptativo de la población migrante debido a su situación ya que están en constante estrés y crisis personales, Asimismo se menciona el efecto chivo expiatorio que atraviesan los migrantes debido a sus problemas de orden social y cultural conllevando así al territorio de acogida problemática estamos xenofobia y exclusión social; Tanto el rechazo como la xenofobia pueden conllevar a situaciones de agresión Por ende el País debe formarse en temáticas de respeto tolerancia y aceptación para Aminorar la exclusión social En la región.

Igual se menciona la necesidad de crear una política pública en educación intercultural Como camino para mejorar la convivencia ciudadana comunicación y empatía con la situación del nuevo migrantes en la sociedad de acogida.

Según la investigación secuela psicológica de la migración de venezolanos a la ciudad de Cúcuta norte de Santander (Echeverri González, Jaimes Urbina, & Molano , 2019) se estipula que En la ciudad de Cúcuta si habéis visto un incremento del conflicto social Entre la población migrante y la población de acogida debido a la falta de oportunidades Llegando así A incrementar conductas y dinámicas poco aceptadas en torno a la convivencia social y ciudadana; Un claro ejemplo Lo mencionado con anterioridad es la Predominancia de población venezolana en los parques de la ciudad de Cúcuta dónde a causa de falta de oportunidades se Alojan en dichas zonas generando así también una perspectiva de inseguridad por parte de la población cucuteña lo que su vez genera más conflictos social entre ambas poblaciones.

Según el capítulo uno denominado conflictividad social y migración en la frontera colombo-venezolana del libro *trajo social : frontera , flojo migratorio y capitalismo global* (Morffe Peraza, 2020) menciona que A partir del año 2016 la migración masiva tiene como afectación a ciudades receptoras la conflictividad social ya que de acuerdo a un contexto socioeconómico difícil presente en la región, este ha afectado los diversos sectores sociales académicos e institucionales los cuales son los principales respondientes a nivel local al brindar garantías a la población migrante que está en constante búsqueda de oportunidades y de cubrir sus necesidades; debido a la poca capacidad de respuesta muchas veces la región no puede cubrir las necesidades de sus propios ciudadanos y de los migrantes por ende se debe plantear nuevas estrategias para la mitigación de estas problemáticas.

El artículo denominado *la integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta* (Aliaga Sáez, Flórez de Andrade, García Sicard, & Díaz Medina, 2020) menciona que De acuerdo a información recopilada la ciudad de Cúcuta no posee condiciones económicas y sociales adecuadas para poder acoger a la población migrante y así brindarle atención y garantías adecuadas a toda esta población asimismo el Gobierno colombiano enfrenta dificultades para la implementación y creación de nuevas estrategias de políticas públicas pensadas desde la finalidad de brindar los servicios básicos necesarios para la atención de esta población venezolana.

De igual forma se comprende la dificultad que debe enfrentar la población de acogida frente a los cambios y obligaciones al momento de convivir con la población migratoria ya que esto implica cambios para ambas sociedades y el Gobierno colombiano; a pesar de que la población venezolana menciona que han sido tratado desde la empatía por la población colombiana No

niegan la presencia de percepciones acciones y opiniones hostiles, Debido a que se comprende la crisis como una competencia laboral en el territorio.

Es imprescindible destacar que “Algunos entrevistados demostraron su preocupación frente al hecho de que los medios de comunicación podrían estar estimulando la retórica anti-venezolana en Colombia.”

El informe del PNUD Migración en Colombia y respuesta de Política Pública (Bitar, 2022) plasma que la percepción negativa sobre la población venezolana migrante ha ido aumentando con el paso del tiempo.

Como se aprecia hay una tendencia a estigmatizar como delincuentes a los ciudadanos venezolanos, pero no se reconocen que históricamente esas situaciones ya se presentaban antes de la migración acelerada de los últimos años, debido a situaciones como rumores de delitos cometidos por la población migratoria que aumentan la inseguridad y la percepción de estigmatización e inclusión social.

De igual forma se destaca la implementación de una encuesta donde dio como resultado “el número de colombianos que tienen una opinión desfavorable de la población migrante venezolana subió de un 49,4% en 2017 a un 64,1% en 2019. Una mayoría de la población de Colombia (62,6%) está en desacuerdo con que el Gobierno colombiano acoja a la población migrante, y el 68,9% prefiere que los pasos fronterizos permanezcan cerrados para evitar la entrada de personas venezolanas. Además, según la Encuesta de Calidad de Vida, en 2020 el 53,6% de la población migrante afirmó haber sido discriminada o rechazada por ser venezolana”.

Se destaca la relación que tiene la percepción negativa de la población migrante por parte de la población de acogida cuando surgen noticias y situaciones delictivas o de criminalidad donde el victimario posea nacionalidad venezolana.

El libro *es coger integrar y crecer: las políticas de Colombia frente a la migración proveniente Venezuela* (Duque Márquez, 2020) menciona que la migración masiva en las ciudades colombianas han generado Una percepción de inseguridad, inestabilidad social y económica donde los nacionales perciben a los migrantes como factor de competencia frente a la oferta social y laboral del Estado, asimismo percibe la disminución de la calidad de los servicio (salud, educación, entre otros) y el aumento de impuestos para suplir la demanda, fortaleciendo así la inconformidad de la población receptora con los migrantes.

El informe de la matriz de seguimiento al desplazamiento (DTM) recolección de información Colombia ([Organización de las Naciones Unidas para la Migración, 2019](#)) menciona que en la encuesta realizada a la población migrante “El 11 % de los encuestados reportó sentirse inseguro en el lugar donde habita, el 40 % reportó haber sufrido agresiones discriminatorias y el 15 % reportó haber sufrido actos de violencia en su contra” de esta manera se resalta la importancia de indagar y contemplar las problemáticas que afectan a ambas poblaciones en la dinámica social del territorio.

El informe *migración desde Venezuela Colombia: impactos y estrategias de respuesta en el corte mediano plazo* ([Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018](#))\_ estipula que a pesar de la constante solidaridad y empatía que tiene la población colombiana con los migrantes venezolanos se puede evidenciar situaciones de rechazo y xenofobia en las



dinámicas sociales, donde se resalta lo siguiente “OIM encontró que, de las 2.335 encuestas realizadas a migrantes venezolanos en zonas de frontera en Colombia entre junio y octubre de 2018, el 27% reporta haber sufrido algún hecho de discriminación. Del mismo modo, en algunas áreas con presencia de grupos al margen de la ley, estos ejercen un control estricto de las acciones, movimientos y actividades de la población venezolana, generando sospecha y desconfianza entre los locales y una percepción de inseguridad derivada de su presencia en la comunidad”.

De igual forma es importante reconocer que en regiones como Cúcuta han circulado amenazas a la población venezolana y ataques con motobombas en lugares donde se albergan los venezolanos.

El presente estudio migración venezolana en el territorio fronterizo de Norte de Santander (Albornoz Arias, Paredes hernández, & Espinosa Castro, 2023) se desarrolló un muestreo donde se destaca la participación de 177 migrantes que participaron en la investigación, al responder ciertas preguntas relacionadas con el rechazo de discriminación como población venezolana se puede ilustrar lo siguiente.

En ese sentido La noticia titulada Cúcuta: una frontera por otra y dinámica para la migración redacta por el espectador (Ramírez Cañón, 2023) exalta que “La población migrante padeció en mayor medida la violencia psicológica (31 % de los reportes), física (28 %), sexual (28 %) y económica/patrimonial (26 %) a manos de desconocidos, parejas, familiares y Fuerza Pública (esta última con prominente representación en casos de agresiones físicas, 18 %, y psicológicas, 16 %). Un 52 % de las agresiones psicológicas ocurrieron por personas desconocidas, lo que

produce alertas en torno a la intersección de las violencias basadas en género y los ataques xenofóbicos contra mujeres migrantes”, asegura el Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander.”

Debido a la percepción que tienen las personas acerca de los migrantes en la ciudad de Cúcuta la violencia se ha vuelto una nueva problemática que amenaza la convivencia ciudadana entre ambas poblaciones, de esta manera la encuesta que se realizó destaca que la población considera a la migración como una posible amenaza o una amenaza ya constituida.

#### **4.2 Respuesta del Estado**

Constituye comprender la respuesta o el accionar a las respuestas del Estado como aquellas medidas tomadas por agentes gubernamentales en torno a responder la situación migratoria venezolana que afecta a la ciudad de San José de Cúcuta, estas medidas pueden ser leyes, políticas, regulaciones, programas, y estrategias entre otras.

Para la presente investigación las subcategorías tomadas en respuesta del Estado son la seguridad el aumento de la cobertura educativa las estrategias de prevención contra el VIH la inclusión social y otras respuestas; asimismo se evidencia la matriz documental los documentos implementados para comprender las acciones empleadas por el Estado.

Comprendiendo de manera analítica la migración venezolana a largo plazo se puede volver beneficioso en torno a la producción y crecimiento de la ciudad de San José de Cúcuta debido al

incremento de la fuerza laboral y capital humano que proporcionan los migrantes entornos al ámbito laboral. (Arena, Corugedo, Guajardo, & Yopez, 2022).

A pesar del lado problemática de crisis migratoria en San José de Cúcuta se logra ver esta problemática como una oportunidad para que Cúcuta pueda liderar nuevas relaciones fronterizas entre los países venezolano y colombiano. (Rodríguez R. , 2023).

#### **4.2.1 Seguridad**

En cuanto a la seguridad se parte de concebir la seguridad humana como menciona el autor:

La seguridad humana hace hincapié en la necesidad de tomar medidas preventivas para disminuir la vulnerabilidad y reducir al mínimo los riesgos para los derechos, la seguridad y la vida de la gente (Fernández Pereira & Ballbé Mallol, 2005).

Esta sesión acción se ven reflejadas de acuerdo a la siguiente información

El informe indicadores de gobernanza en la migración (Organización Internacional para las Migraciones, 2021) menciona que desde el municipio De San José de Cúcuta el cual es comprendido cómo descentralizado posee competencias específicas en torno a la Seguridad Social orden público ordenamiento al territorio

Comprendo lo anterior se resalta la importancia que tiene el Estado por brindarle a sus habitantes la garantía de medidas y acciones en torno a la seguridad en el territorio nacional, de

esta manera se comprende que ante la crisis migratoria el Estado busca garantizar a la población migrante y de acogida la seguridad de sentirse protegidos.

La investigación análisis de los resultados de la implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana , frente a los delitos de mayor impacto en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2020 y primer semestre del 2021 (Farfán Rodríguez & Villamizar Villamizar, 2021) menciona Algunas de las normas por las que se rige e implementa la Policía Nacional en pro de mejorar la seguridad en la ciudad fronteriza de Cúcuta, de esta manera la ley 62 de 1993 (se expiden normas sobre la policía nacional) , la ley 1421 del 2010 (seguimiento y reporte de la ejecución de los fondos de seguridad y convivencia ciudadana), la ley 1801 del 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), el decreto 399 del 2011 (Organización y funcionamiento del fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana y los fondos de seguridad de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones), La ley 1955 del 2019 (creación del Plan Nacional de Desarrollo a partir del año 2018 a 2022), el decreto 26115 de 1991 (establece la estructura o construcción de los consejos departamentales, consejos regionales de seguridad y los consejos metropolitanos de seguridad).

Son algunas de las normativas empleadas por la Policía Nacional y demás entidades que tienen como objetivo mejorar la seguridad del territorio, asimismo también se practica jornadas especiales de prevención contra el delito donde se solicita la documentación de la población migrante los antecedentes y la requisita correspondientes asimismo se verifica los documentos de aquellos conductores y pasajeros con el fin de mejorar la seguridad en las vías de la ciudad.

Según la investigación factor estatales que inciden la problemática de la frontera Cúcuta Ureña San Antonio (Hurtado & Moreno Meza, 2017) se menciona que Históricamente a partir del año 2015 en la frontera se realizaron Cierres unilaterales de la frontera por parte de Venezuela hasta el año 2016; Debido a los constantes cambios en la relación binacional los más afectados en la población fronteriza debido a las decisiones de los gobernantes, por ende el Gobierno central realizó llamado a los gobiernos de Venezuela y Colombia para que realizaran medidas trascendentales, En el país colombiano la defensoría del pueblo antes de la delincuencia e inseguridad en la ciudad de Cúcuta solicitó al gobierno la búsqueda de la creación de nuevos empleos tanto para la población de acogida como para la población migrante venezolana.

El artículo investigativo Narrativa sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana (Espinel Rubio, Mojica Acevedo, & Niño Vega, 2021) donde menciona que “el enfoque de seguridad nacional ha prevalecido por encima del enfoque de derechos humanos en relación con el tratamiento de la población migrante y por tanto, el gobierno de la migración está fundamentalmente centrado en la reactivación de ideas como nación, soberanía y seguridad.”

El libro la migración: el desborde de un fenómeno masivo (Aguilar Barreto, y otros, 2018) plasma que la finalidad de la creación de una política pública es buscar garantizar la dignidad y la vida de la persona, previniendo vulnerabilidades, riesgos e inseguridades; De igual manera no se tolera que los Estados permita la sobreexplotación y trato inhumano a los migrantes al momento de laborar, asimismo se debe propiciar los derechos laborales sin ninguna limitación a la justicia o queja ante las autoridades pertinentes.

El libro a coger integrar y crecer: la política colombiana frente a la migración proveniente de Venezuela (Duque Márquez, 2020) plasma que en busca de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana el gobierno creó el centro integrado de seguimiento y análisis de informes de migración donde se inicia para un proceso judicial de identificación a migrantes que cometen delitos en el territorio colombiano, de igual manera busca apoyar a crear un detallado plan de acción que apoyen a los planes integrales de seguridad ciudadana y convivencia; Asimismo se busca trabajar con actores claves en una articulación para promover la integración y mitigar la discriminación y xenofobia.

El reporte migración desde Venezuela Colombia : impacto y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018) menciona que la seguridad en Colombia en el año 2018 no se ha visto afectada por la presencia de ciudadanos migrantes venezolanos; De igual forma se menciona que la población venezolana posee una característica de dualidad frente a la seguridad debido a que son víctimas y victimarios en los delitos, se destaca lo siguiente: “Aun cuando hay un mayor número de detenciones de ciudadanos venezolanos, esto estaría relacionado con un aumento de esta población, lo que incrementa la probabilidad de verse inmersa en actividades delictivas, mas no porque los ciudadanos venezolanos cometan un mayor número de delitos que los colombianos”.

#### ***4.2.2 Aumento de cobertura educativa***

De esta manera se destaca los esfuerzos realizados por el Estado colombiano en búsqueda de brindarle garantías a los niños, niñas y adolescentes venezolanos la oportunidad de acceder a una educación de calidad y gratuita frente a su condición migratoria vulnerable.

Y eso se va a ver reflejado en información como la siguiente

El artículo investigativo Impacto de la crisis migratoria venezolana en los colegios públicos del municipio de Cúcuta (Posada Haddad, Triana Sánchez, & Panizo Cardona, 2018) menciona que la cancillería en búsqueda de dar solución al aumento de la población venezolana en el territorio colombiano creó el Permiso Especial de Permanencia (PEP) en el año 2017 permitiendo que accedan a subsidios educativos y demás por dos años, beneficiando de esta manera a 51.177 migrantes.

En cuanto al gobierno municipal de san José de Cúcuta la secretaria de educación en el año 2018 extendió el plazo del calendario académico con el objetivo dar más posibilidad a la población migrante de poder matricularse a los colegios, debido al aumento de las solicitudes de matrícula.

Así mismo el gobierno departamental en el 2018 posee la orientación de sobre la admisión y prestación de la información necesaria para los migrantes del derecho y servicio a la educación.

Cifras como la siguiente deben ser evidenciadas para la mejor comprensión del accionar del Estado: “el mayor porcentaje de estudiantes venezolanos pertenecen a los grados de primaria, en el 2017 se matricularon 1.500 alumnos, mientras que para el 2018 la cifra ascendió a 3.349, distribuidos en 55 colegios de la zona urbana y en 6 escuelas en zonas rurales: Según la secretaria de educación municipal (2018), por ende el colegio con mayor número de alumnos venezolanos es el colegio el Pablo Correa León de La Libertad, con 182, seguido del Instituto técnico Jorge Gaitán Durán de Aguaclara, con 53 en el campo”.

El artículo investigativo dificultades y desafíos de integración de los estudiantes venezolanos en Colombia desde la voz de sus docentes (Aliaga Sáez, De la Rosa Solano, Baracaldo Amaya, & Romero Soler, 2022) plasma que uno de los principales desafíos que enfrenta el gobierno es la falta de documentación adecuada ya que debido al ingreso irregular de la población migrante los NNA no poseen la documentación necesaria para ingresar al sistema educativo de carácter público y privado; a pesar de lo mencionado anteriormente el Estado colombiano realizó expedición de circulares en torno al ingreso de los NNA migrantes y la prestación del servicio, aunque específico que sin una documentación adecuada no podrá graduarse ni presentar el examen de Estado.

El informe de indicadores de gobernanza a la migración (Organización Internacional para las Migraciones, 2021) en búsqueda de garantizar el derecho fundamental a la educación donde el Estado de indica que el servicio será gratuito en las instituciones del Estado en el documento Consejo Nacional de Política económica y social (CONPES) 3950 estipula que los NNA provenientes de Venezuela y que no posean un estatus migratorio regular pueden asistir a las instituciones educativas al igual que realiza mención de rutas o líneas para mejorar el acceso a la educación de dicha población migrante.

Además, la circular conjunta 016 del 2018 creada por el ministerio de educación y la unidad administrativa especial migración Colombia menciona que el estudiante migrante venezolano que no cuente con documentos de identificación válidos en el país deberá ser registrado por medio de un número especial asignado por la secretaria de educación



Desde la secretaria municipal de san José de Cúcuta se realiza el proceso de solicitudes de cupo a la educación primaria y secundaria sin ningún tipo de distinción por nacionalidad; de igual forma la secretaria de educación de la ciudad de Cúcuta en su circular 157 en 2018 estipula la validación gratuita de educación básica y media para los NNA migrantes venezolanos, además de certificados de terminación de estudios.

El artículo imaginario y representaciones sociales sobre la migración y la importancia de su inclusión a la educación (García Mendoza, Estupiñán, & Avendaño Castro, 2022) realiza mención de que las políticas públicas entorno a el ámbito educativo no pueden negar el servicio a causa de requerimientos o falta de documentos legales, de igual manera el Estado se compromete a realizar seguimiento a la población migrante que entra al país de manera irregular para que realicen la documentación adecuada.

Mencionando a la UNICEF el documento estipula lo siguiente: “Para el año 2020, según cifras de Child Resilience Alliance-UNICEF (2020) Colombia alberca cerca de 1.7 millones de ciudadanos venezolanos que buscan oportunidades, en medio de la más grave crisis social, política y económica de la historia de su país, argumentando que en este flujo migratorio existen docentes, padres, representantes, niños, niñas y adolescentes venezolanos que impactan el sistema educativo colombiano, ya que todos inmigrantes en edad escolar pueden ir al colegio y no necesitan ningún tipo de documento que acredite su situación migratoria en el país”.

De esta manera se comprende que el acceso a la educación se contempla como una oportunidad para que la familia migrante pueda ocupar un lugar en la sociedad Colombia, reconociendo la importancia del imaginario migración-educación en las políticas públicas ya que

se crea la oportunidad de que posean una vida productiva y de bienestar fuera de su país de origen.

El trabajo de investigación estrategias de marketing social para visibilizar experiencias positivas de integración de población migrante venezolana en la ciudad de Cúcuta, norte de Santander (Camargo & Daza, 2021) evidencia que el sistema educativo cucuteño ha podido responder en gran medida a la asignación de cupos a la población de NNA migrantes venezolanos a pesar de la dificultad a causa de no contar con la documentación necesaria, por medio de la creación de resoluciones que apoyen a la educación de la población en edad escolar.

Se menciona con gran relevancia lo siguiente: “El sistema educativo colombiano ha desarrollado estrategias para la inclusión de niños y niñas migrantes en los colegios entre éstas se encuentra una tabla de equivalencias de grados venezolanos y colombianos y realizar un examen para conocer sus niveles académicos y ubicarlos dentro del esquema colombiano en los casos donde no se cuenta con documentos que lo evidencia de igual manera se plantea el desarrollo de espacios de sensibilización sobre la migración”.

Como se menciona con anterioridad en todas las investigaciones el Estado ha buscado brindar las garantías necesarias a la población migrante de NNA provenientes de Venezuela, estas garantías son desde a nivel nacional, departamental y municipal, la finalidad de incluir a la población en edad estudiantil migrante brindando un incremento en los cupos de matrícula; de manera transversal se comprende que al brindar el acceso a la salud se puede brindar la percepción de aceptación y asignación en la sociedad colombiana y cucuteña.

### **4.2.3 Estrategias de prevención hacia el VIH**

El Estado desarrolló acciones en torno a la prevención de la enfermedad Virus de Inmunodeficiencia (VIH) debido a la problemática de salud pública que puede desencadenar en riesgo si no se generan estrategias de prevención a tiempo para ambas poblaciones que cohabitan en el territorio cucuteño.

Y eso se va a ver reflejado en información como la siguiente:

El informe de caracterización De los recién nacidos expuestos a madre con VIH estacional en Cúcuta , ciudad con alta prevalencia de inmigrantes venezolanos , 3 centros de referencia departamental entre 2017 2020 (Cortes Escobar & Arias Sánchez), además se destaca que En el año 2009 por medio de la UNICEF y la OPS se lanzó una iniciativa regional para eliminar el transacción materno infantil del VIH de esta manera el 2010 la OPS aprobó La estrategia mencionada con anterioridad y realizo un plan de acción, De esta manera se destaca que en 2016 se volvió a reafirmar los compromisos y la creación de nuevos mediante un plan de acción para la prevención y control de la infección por VIH entre 2 años del 2016 y 2021 con el propósito de mitigar el impacto de infecciones de transmisión sexual (Cortes Escobar & Arias Sánchez).

En respuesta a la problemática de la migración desde el Ministerio de salud se creó el plan de respuesta del sector salud al fenómeno migratorio dónde realizó principal importancia a todas aquellas enfermedades transmisibles tales como el VIH, de esta manera el hospital Erasmo Meoz de la ciudad de Cúcuta realizó una caracterización de los recién nacidos expuestos a VIH

materno debido a que es la primera ciudad fronteriza respondiente de la migración masiva de la población venezolana siendo así esta enfermedad un factor de riesgo para toda la población.

El informe indicadores de gobernanza de la migración (Organización Internacional para las Migraciones, 2021) plasma que Desde la Secretaría de salud de San José de Cúcuta se busca brindar una atención integral sin distinción de procedencia a la población migrante en las unidades Básicas en las (E.S.E) IMsalud y el Hospital Erasmo Meoz

Desde el plan de desarrollo municipal 2020 al 2023 se busca el seguramente la población migrante en el sistema general es de salud social en salud con el régimen subsidiado, Así mismo municipio de Cúcuta se compromete a identificar y afiliar a la población migrante, así como gestionar y hacer seguimiento a la ejecución.

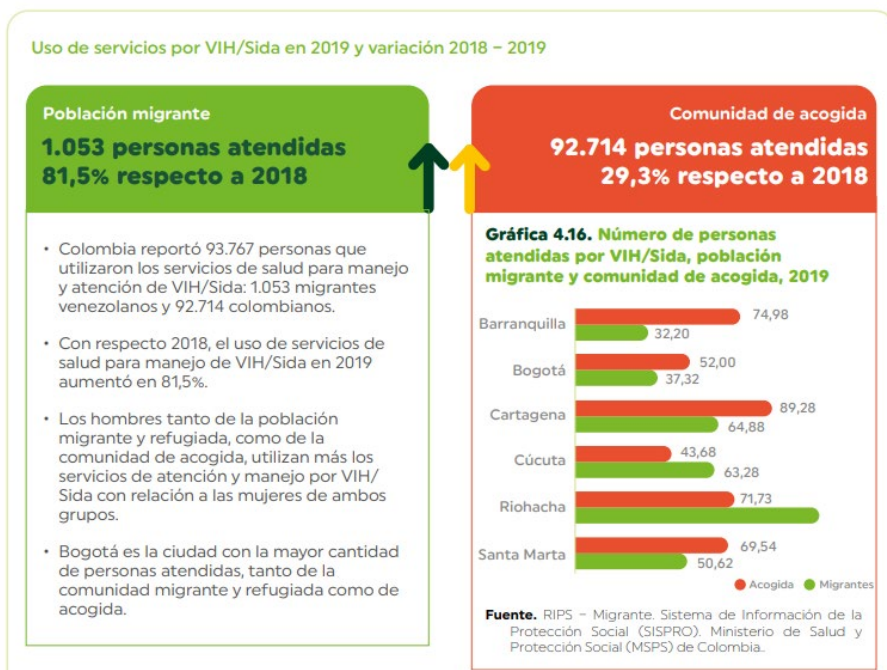
La secretaria de equidad de género da respuesta institucional a la necesidad de la promoción y acceso a los derechos salud sexual y reproductivos a las mujeres desde la equidad y los derechos humanos, Además se resalta la articulación con el CMGRD Para la identificación de las situaciones vulnerables a la que están expuestas las mujeres en condición de migrantes en la ciudad de Cúcuta.

El informe del PNUD migración en Colombia y respuesta de política pública (Bitar, 2022) Se creó un programa junto al comité internacional de rescate en la escuela población migrante regular en San José de Cúcuta pudiera acceder al servicio de la salud con la Peculiaridad de atención sin estar inscrito en el sistema de Salud colombiano de esta manera se brindan garantías

y acceso gratuito a los recursos de salud sexual y reproductiva además de la interrupción voluntaria del embarazo para la población migrante venezolana.

Libro acoger, integrar y crecer: las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela (Duque Márquez, 2020) donde mencionan Que las intervenciones propuestas por el Estado colombiano están orientadas a apoyar a la población migrante desde los derechos sexuales y reproductivos protegiendo la vida a todas las personas desde el pensamiento a disminuir la mortalidad y morbilidad materna e infantil por infección por VIH buscando la Minimizar consecuencias a largo plazo; Conforme a la atención del VIH Colombia busca prevenir y contener la epidemia ya que presenta un comportamiento creciente a medida que entran más mirantes al país.

La investigación desigualdades en salud de la población migrante y refugiada venezolana en Colombia (Asociación Profamilia y Oficina de los Estados, 2020) donde se destaca que “En Colombia, la prevalencia de VIH/Sida para 2019 es de 0,19 por cada 100 habitantes, lo que corresponde a 75 mil personas infectadas por el virus [61]. Más del 90% de las personas infectadas ha tenido posibilidad de acceder a Tratamiento Antirretroviral (TAR), sin embargo, se han evidenciado problemas de adherencia entre el 60% al 65% de los casos.”



**Figura 2. Uso de los servicios de salud por VIH de la población migrante en los años 2018 y 2019.** Fuente. Desigualdades en salud de la población migrante y refugiada venezolana en Colombia. (Profamilia, 2020)

Asimismo, el departamento del Norte Santander Reporta una de los mayores índices de personas migrantes y refugiados venezolanos atendidos por VIH.

De esta manera se destaca todas las acciones que he desarrollado el Estado colombiano en busca de promover y prevenir la propagación de la enfermedad de VIH, buscando mantener en ambas poblaciones tanto de acogida como La migrante venezolana Una salud pública adecuada un pleno goce de bienestar De igual forma se busca implementar estrategias para todas aquellas personas que poseen la enfermedad Garantizando así una atención última y tratamientos adecuados.

#### **4.2.4 Inclusión social**

En cuanto a la presente sub categoría se parte de concebir la inclusión social como autor:

La exclusión, de manera preliminar, ser entendida como una relación social que impide u obstaculiza el logro de una mejor posición social, superar una situación o un derecho a que se debiera tener acceso. Esto es sólo una primera aproximación ya que el concepto será definido de manera precisa más adelante (Chuaqui, Mally, & Parraguez, 2016).

Comprendiendo la problemática social y económica que vive la población migrante en el territorio colombiano el Estado debe propiciarse mecanismos enfocados en la inclusión social de esta población en la sociedad colombiana Así mismo Comprender la importancia que tiene esto para mejorar la calidad de vida y bienestar de los venezolanos en la ciudad de San José de Cúcuta.

Y eso se va a ver reflejado en información como la siguiente

El libro trabajo social frontera crujo migratorio y capitalismo global en su primer capítulo denominado conflictividad social y migración En la frontera colombo venezolanas (Morffe Peraza, 2020) menciona que Comprender el conflicto social no como un factor negativo sino como espacio para contribuir y mantener a las poblaciones consolidadas en el empoderamiento y la búsqueda soluciones compartidas a los problemas que nos afectan.

La investigación medidas adoptadas por el Estado colombiano frente la actriz migratoria en relación a principios de igualdad y vida digna consagrados en el sistema Interamericano de Derechos Humanos (Chaustre Chacon, 2019) El Estado tiene obligación enmendar protección de los derechos humanos por medio de las políticas públicas encaminadas a una atención oportuna de las necesidades básicas de los migrantes Así mismo la práctica de proyectos poseen como objetivo principal la inclusión social la educación garantía de trabajo entre otros, de esta manera el compromiso adquirido de llevar esta estrategia sacado busque la igualdad y no discriminación.

Por medio de la ley 1482 del 2011 el Estado se garantiza la protección de todas las personas sin excepción de esta manera se busca controlar los datos delictivos como el racismo de la discriminación y el hostigamiento por motivos de nacionalidad, cultura, etnia entre otros, de igual manera se busca contemplar desde las políticas públicas la promoción de la igualdad de oportunidades y el acceso al beneficio del desarrollo bajo los principios de respeto y reconocimiento de diferencias.

El artículo 100 de la Constitución Política se basa en la no discriminación del trabajador extranjero y sus derechos y garantías Así mismo la OITY el Ministerio de trabajo mencionan que los inmigrantes en Colombia deben recibir un salario y prestaciones de servicio digno estará afiliado al sistema de Seguridad Social en salud Riesgo laborales ARL en caja de compensación familiar.

El decreto 1288 del 2018 busca que las personas migrantes se regularicen por medio del permiso especial de permanencia PEP en cual es permita afiliarse al sistema de salud y trabajar



así mismo obliga al Estado colombiano a proteger a dicha población desde un enfoque de inclusión social.

De igual forma se exalta el accionar del Estado colombiano al prestar gran parte de su atención al velar por la búsqueda de mitigación de la discriminación y la toma de conciencia de la ciudadanía colombiana con referencia a la inclusión social de esta población migrante brindada garantía de igualdad además de un trato de digno.

El libro La migración del desborde de un fenómeno masivo estipula que cuando se busca una educación intercultural desde la justicia social pensado en la población y el reconocimiento de las diferencias se puede comprender el espacio.

El artículo migración reconocimiento y Democracia : análisis de la situación de los venezolanos en norte de Santander en el periodo 2015 2018 (Torrado Verjel & Sanguino Cuéllar, 2018), alude al reconocimiento de la población migrante como sujetos de derecho para evitar la discriminación la violencia los actos xenofóbicos y la aporofobia; Estas medidas se pueden llevar a cabo desde la creación de cartillas en pro del reconocimiento de los derechos que poseen los migrantes en el territorio hasta la visibilizarían de esto en la sociedad; las políticas públicas deben buscar realizar impacto y efectividad, Asimismo se busca aminorar y castigar los discursos de odio.

La investigación explosión social de los migrantes irregulares venezolanos asentados en Cúcuta años 2017 2018 : la ausencia de una política pública integral (Ferreira Cabellero, Pérez Ochoa, & Villa Navas, 2020) menciona que principalmente se debe buscar la colaboración y

coordinación entre entes de centralizados y autoridades migratorias Así mismo como el sector social para ejecutar acciones de la población migrante, De esta manera es que crea una política pública integral que solucione situaciones de exclusión social garantizando la mejora de la situación del territorio nacional sin desconocer las particularidades que presentan los migrantes desde las problemáticas que los afectan

El informe indicadores de gobernanza en la migración menciona que Se busca crear políticas locales con el Objetivo de Combatir crímenes pensado desde el odio la violencia la xenofobia y la discriminación a la población migrante venezolana que reside en la ciudad de Cúcuta, de esta manera se resaltan acciones puntuales que propician la convivencia el respeto de los derechos humanos para esta población:

El plan de desarrollo municipal 20202023 implementa el programa Cúcuta: territorio grande y protector de los derechos humanos pretende implementar acciones desde la educación y concientización de las personas que han sufrido alguna violación a sus derechos humanos o se encuentren peligro en el municipio.

En plan de desarrollo 2020 aborda de igual manera 6 líneas estratégicas acompañadas de programas y planes específicos dirigidos a la población migrante pensado desde una inclusión en la comunidad receptora, este proyecto es generado con el apoyo de entidades cooperantes como la OIM AGNUR y ONU-HABITAT, De esta manera se busca mejorar la calidad de vida de la población refugiada y migrante y sus comunidades de acogida.

La investigación estrategia de marketing social para visibilizar referencias positivas de integración de población migratorio venezolana en la ciudad de Cúcuta norte de Santander (Camargo & Daza, 2021) plasma que La estrategia viajemos juntos busca generar sentimientos de hermandad integración entre ambas poblaciones con el fin de mitigar casos de xenofobia En la ciudad de Cúcuta.

El informe de migración desde Venezuela-Colombia: impacto y estrategias de respuesta en el corto y mediano plazo (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2018) plasma que el Estado Busca en el pueblo colombiano manifiesta empatía y solidaridad hacia los migrantes venezolanos.

De igual forma el accionar del Estado frente a la inclusión social también se ve reflejado por medio de narrativos ciudadana donde se busque que la población migrante y receptora mencionan su perspectiva de vivencias de sus Situación migratoria en Colombia.

La narrativa ciudadana de Mauricio Rosero (Estoy en la frontera, 2019) el cual es un influencer colombiano que tiene como objetivo motivar a los migrantes venezolanos por medio de sus videos en YouTube los cuales están contemplados desde su eslogan “aférrate al plan” en ellos busca motivarla con mensajes esperanzadores a la población migrante; Estos videos brindan una solidaridad hermandad y conectividad con las personas venezolanas que están pasando por dificultades.

De esta manera imprescindible plasmar lo mencionado por él “**Creo que mis mensajes son importantes porque ayudan a que muchas personas recobren la esperanza** y vean ciertas situaciones desde otro punto de vista”.

Como se aprecia hay una tendencia a estigmatizar como delincuentes a los ciudadanos venezolanos, pero no se reconocen que históricamente esas situaciones ya se presentaban antes de la migración acelerada de los últimos años.

El libro migración venezolana en Colombia : apreciación y perspectivas en su primer capítulo la respuesta colombiana migración venezolano (Palacio & Patiño, 2023)\_Menciona que existe una gran brecha entre la realidad y la percepción de la población colombiana que no ha podido ser aminorada por las campañas de sensibilización que aumentan la empatía y mitiguen la xenofobia, de esta manera se resaltan los siguientes datos: “El 53,6% se han sentido discriminados, pero el 47,2% se consideran integrados a la sociedad colombiana a pesar del nivel de precariedad en que se encuentran”.

#### **4.2.5 Otras respuestas**

Además, es importante mencionar otra respuesta que ha realizado el Estado colombiano en búsqueda de brindar garantías para la vida de bienestar de los migrantes venezolanos en el territorio colombiano Así mismo que la ciudad fronteriza de San José de Cúcuta.

Y eso se va a ver reflejado en información como la siguiente:

El trabajo de grado estudio de caso Estatuto temporal (Bitar Giraldo, Zambrano, Romero Escobar, & Vergara Mercado, 2022) menciona que por medio de control migratorio migración Colombia las de prisas presidenciales y la cancillería por medida de su articulación brindaron Buscaron la creación de una política pública en materia de la migración histórica colombiana y llevarla a todo el territorio de esta manera se mencionó el Estatuto temporal de producción para migrantes venezolanos; Asimismo se resalta a la Cooperación Internacional por buscar e integrar en los planes de desarrollo locales de más migratorios.

La ciudad de San José de Cúcuta en su plan de desarrollo 2020 en 2023 en vista de la característica dinámica donde convergen la población migrante y residente ha buscado integrar la población migrante en los diferentes proyectos de la región; Además se resalta la creación de una oficina de cooperación y fronteras dónde se buscan generar proyectos y beneficia a los migrantes, en pro del mejoramiento de la atención a la información se capacito al personal de las diferentes secretarías en los proyectos de cooperación internacional.

Sembrando la migración fue el resultado de la estrategia desarrollada por la Secretaría de Desarrollo Social donde se buscó crear jornadas masivas de documentación al permiso de protección temporal PPT.

El artículo de investigación migración reconocimiento y democracia : análisis en la situación de venezolanos Norte Santander periodo 2015 2018 (Torrado Verjel & Sanguino Cuéllar, 2018) resalta que Se adapto a medidas como la tarjeta migratoria de tránsito fronterizo y el permiso especial de permanencia, y algunas política de asistencia ante la crisis migratoria; Destacando así lo has puesto en el documento de la siguiente manera:” El gobierno colombiano como respuesta

institucional ha implementado una serie de políticas que va en la vía de ejercer control sobre la población que ingresa, conocer sus datos y permitirle ejercer actos de permanencia y acceso a derechos de manera transitoria. Entre esas medidas se encuentra el Permiso Especial de Permanencia – PEP (Resolución N°5797, 2017), solicitud de asilo, trámites ante la registraduría con fines de inscripción en registro civil, nacionalidad y naturalización, acceso a salud (Gobernación de Norte de Santander, 2018)”.

El trabajo de investigación eficacia las políticas migratorias en la ciudad de San José de Cúcuta (García Moreno & Morales Angarita, 2017) Establece y menciona la creación del documento CONPES 360 del 2009 documento conocido como política integral migratoria PIM, el cual está orientada a tratar de manera integral el desarrollo de las migraciones e inmigraciones dando relevancia a la efectividad de los mecanismos en los planes y programas donde se involucren estos flujos migratorios.

De igual forma se menciona de Cartilla Red Migrante despedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores donde se copila normatividad y nuevas orientaciones sobre las turísticas migratorias dando paso al plan estratégico internacional denominado fronteras en línea 2012 a 2014.

El artículo política integral frontera y derecho migratorio : una mirada desde la vivencia de migrantes venezolanos (Carvajal Rodríguez, Núñez Rodríguez, & Lugo Rincón, 2021) plasma que un documento base para la creación de una política pública estratégica Para comprender la migración en Colombia es el conpes 3950 del 2018 para poder atender esta migración se Crear una institucionalidad; De esta manera se resalta que el Hospital Universitario Erasmo me el cual

es el más importante en la ciudad de Cúcuta y norte de Santander con una categoría cuatro de complejidad atiende a la población migrante venezolana que no cuente con ningún recurso económico.

La investigación análisis de los desafíos para la coherencia y coordinación en la gestión pública local que he implicado la respuesta a la situación de los migrantes provenientes desde Venezuela plasma que normatividad como el CONPES 3603 que fundamenta la política pública migratoria por medio de los principios de coherencia y reciprocidad, integridad buscando garantizar al migrante sus derechos y deberes.

La 1465 de 2011 se reformo la comisión intersectorial de migraciones por el sistema nacional de migraciones con el fin de apoyar al seguimiento, aplicación y evaluación de la política migratoria; ley 1565 de 2012 la cual busca generar condiciones para el retorno de los connacionales; decreto 4062 de 2011 donde se estipula la creación de Migración Colombia, la unidad administrativa especial de migración Colombia como regano de apoyo a al ministerio de relaciones exteriores.

La investigación diseño de un refugio temporal para migrantes y desplazados en la ciudad de Cúcuta (Castillejo Marín, 2021) menciona que por medio la ley 2136 de 2021 se logró definir la política integral migratoria donde se busca coordinar, direccionar y fortalecer las instituciones entorno a las competencias de gestión de la a migración, donde se plantea el objetivo de la migración es que sea segura, regular y ordenada.

De esta manera se destaca que: “Estas últimas normas expedidas en el año 2021 permiten a los migrantes venezolanos tener un amparo desde las perspectiva jurídica frente a sus derechos, por tanto su estadía en Colombia tiene una connotación diferente, ya que si cumplen con las directrices que allí se definen, pueden refugiarse en Colombia de manera temporal, sino que, dependiendo de una serie de requisitos, pueden tener un permiso para trabajar, cumpliendo así con el principio de migración laboral”.

La investigación aplicabilidad del procedimiento sancionatorio a la migración irregular venezolana en el municipio de san José de Cúcuta (Colombia) en los años 2016-2017 (Galavis Rodriguez, Martinez Ramírez, & Ramirez Carrascal, 2018) donde menciona que el proceso sancionatorio para la población migrante en Colombia, se contempla en la ley 1437 de 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, el decreto 1067 de 2015 donde se expide el decreto único reglamentado del sector.

El artículo investigativo acompañamiento y orientación jurídica a los migrantes con vocación de permanencia en Cúcuta (Lidarte Escalante, 2019) donde se plasma a la resolución 5797 de 2017 donde se expide la primera medida al Estado Colombiano el cual es el Permiso Especial de Permanencia (PEP); la tarjeta de movilidad fronteriza ¿Dónde se buscan y a las autoridades controlas verifiquen y registran el cumplimiento de los requisitos migratorios de tránsito fronterizo; La ley 43 de 1993 determina. El caso y la normativa en la que los venezolanos pueden adquirir la nación colombiana.

El artículo la protección de los derechos Humanos de los venezolanos que migran a la ciudad de Cúcuta (Clavijo Hurtado, 2019) Donde menciona que permiso especial de permanencia.



Abolió la impresión ahora de los migrantes con empresas o personas en Colombia de manera legal.

Algunas entidades como caminante tricolor en la sede de Cúcuta, La Fundación Colombo venezolana Nueva ilusión Jurídica en temas migratorios educación. Educación cena, programas de la Cruz Roja, Pastor Social, entre otros. Con el fin de mitigar la situación. La situación migratoria de esta población; La política denominada puertas abiertas. Con acceso a página web busca permitir que los migrantes puedan ingresar a un Estado Con más facilidad debido al constante ingreso de esta población.

Asimismo, la migración Colombia diseñó un plan estratégico. Garantías y servicios del ciudadano nacional y extranjero como centro de acción institucional en el período 2012 a 2014, o más conocido como fronteras en línea 2002 2014.

El informe indicador es de gobernanza migración a nivel local en el municipio de San José de menciona (Organización Internacional para las Migraciones, 2021) Menciona en el plan desarrollo municipal 2020-2023 Busca asegurar población migrante en el sistema general de Seguridad Social en salud.

La investigación medidas Adoptadas por el Estado colombiano frente a crisis migratoria en relación a principios de igualdad y vida digna consagrado en el sistema interamericano de derechos humanos (Chaustre Chacon, 2019) el cual menciona Que el gobierno colombiano apoyado. Apoyado por DNF, migración colombiana, Cancillería realizaron el ingreso de extranjeros al Sisbén.

La investigación desafió a la institucionalidad colombiana: Caso migración transfronteriza. De venezolanos. A San José de Cúcuta en el periodo 2015 a julio de 2017, (Herazo Contreras & Guanumen Pacheco, 2017) Menciona que La política integral migratoria PIMY el documento Conpes 3603. Desde la parte situación del Estado y la sociedad civil. Busca garantizar la protección y los derechos humanos de los miles de Colombia. De los objetivos de tratamiento integral en todas las dimensiones de desarrollo una población y mejorar la efectividad de las estrategias y programas referentes a la población de migrante.

De igual manera. Funcionalidades en el plan de desarrollo 1016, 2019, un norte productivo. No, el desarrollo plan de gobierno local que. Está en el apoyo procesos de migración. Articulado de programas e instituciones que contribuyan a la región.

El informe de gestión (Yañez Rodríguez, 2021) estipula que Entonces el COVID-19. La OMI no kit de limpieza y desinfección al Instituto de la esperanza y el consorcio. Por medio del proyecto todos por Cúcuta discapacidad e inclusión social; CORPRODINCO Y ACNUR apoyaron a familias con discapacidad auditiva en su situación migrante.

Resaltando datos específicos del Informe se menciona lo siguiente:

“11.106 migrantes afiliados al sistema de salud, a través del régimen simplificado, Charlas brindadas a 1.793 migrantes en torno a prevención y disminución del riesgo de criaderos de vectores, 60% de cobertura de protección social a personas afectadas con tuberculosis, población colombiana y migrante, 13 intervenciones para vigilar la calidad de la preparación y suministro de los alimentos en hogares de paso de asentamiento de población migrante en el municipio, 16

jornadas de desparasitación antihelmíntica a 1.587 niños y niñas entre 1 - 14 años, migrantes y colombianos usuarios de los programas del ICBF, Fortalecimiento en la atención a la población migrante en articulación con las Organizaciones Cooperantes, Gestión de 12.000 pruebas donadas para población migrante y vulnerable COVID y la realización de un censo de población de habitantes de calle, en el cual se identificó que la mayoría de habitantes de calle que se encuentran en el Canal Bogotá son migrantes venezolanos”.

Son desde la ciudad San José de Cúcuta Se realizó intervención en el parque Mercedes Ábreme. Desde una articulación interinstitucional. En pro de 40 acciones en torno. A la seguridad ciudadana protección acceso a salud prevalencia violencia género Me da cogida sobre prevención del delito. Recuperación, espacio público. Y jornadas de bienestar a la atención pública relación migrante.

El libro migración venezolana en Colombia : apreciación y perspectivas En el capítulo 1, la respuesta a Colombia de migración venezolana (Palacio & Patiño, 2023) menciona que Existen dos modos para brindar protección completa a la población migrante que cruza la frontera el primero es otorgarles de manera automática el estatus de refugiados en el territorio nacional y la segunda es la declaración de Cartagena; De esta manera se recalca que los 3 criterios que consideran una persona refugiada es que el contexto del país de origen afronte una violencia generalizada, una violación masiva de los derechos humanos y una alteración del orden público.

Los centros de acogida para la población migrante venezolana Agrupan la labor de las autoridades departamentales locales la ONGY los grupos inter agenciales sobre flujos

migratorios mixtos construyendo hacia un primer centro de recepción para esta población. La cual posee necesidad de estadía y atención de emergencia.

Otro modo mencionado en el libro es otorgar de manera automática la residencia. En el territorio colombiano a los migrantes independientemente de la documentación que puedan brindar. En el desarrollo de su proceso migratorio; Asimismo se resalta a través de la ley 43 de 1993 el otorgamiento de la nacionalidad por adopción a todo extranjero que la solicite y haya recibido en Colombia por 5 años consecutivos con la condición de que posea la visa de residencia, De igual modo se resalta. Que si emigrante es casado posee un compañero permanente o tiene hijos de nacionalidad colombiana el periodo el período de tiempo cambia o se reduce a dos años.

Se resaltan a los esfuerzos. gubernamentales, apoyados por USAID, la Unión Europea, el Comité Internacional de Cruz Roja. Las agencias del Sistema De Naciones Unidas.

La página de la cancillería (Cancillería, 2022) en menciona que El grupo inter agencia sobre flujos migratorios y el gobierno nacional lanzaron el plan regional de respuesta para refugiados y migrantes 2023 2024, Busca principalmente conocer las necesidades de la población migrante y proyectar recursos necesarios para una respuesta adecuada.

La página de OIM- ONU MIGRACIÓN (OIM ONU Migración Colombia) menciona que En busca del fortalecimiento de la política pública migratoria en Colombia se busca la articulación interinstitucional del Estado y su despliegue territorial en pro de forjar asociaciones para el

abordaje de la migración, promoviendo así el fortalecimiento en inserción de los esfuerzos en torno a la gobernanza migratoria del Gobierno de Colombia.

Por último, se destaca la Narrativa ciudadana (El País, 2022) de Marlon Anaya un ciudadano venezolano migrante en el cual se menciona su travesía por el Darién como mecanismo de los migrantes para obtener nuevas oportunidades en Estados Unidos; Marlon decidió narrar por medio de la plataforma Tik Tok su viaje con el propósito de ser convertirse en una inspiración para los demás migrantes venezolanos.

#### ***4.2.6 Vinculo internacional***

Comprendiendo la gravedad de la crisis migratoria en el país y evidenciado el rebasamiento de las capacidades de cada sector el Estado colombiano creó acciones conjuntas entre los diferentes sectores con la intención de dar respuesta a las necesidades de la población migrante.

Se ha conocido que, en los territorios más afectados por el fenómeno, particularmente en los municipios de la zona de frontera, un número importante de organizaciones internacionales, ONG y grupos de la sociedad civil se encuentran realizando labores humanitarias para la atención de los migrantes desde Venezuela. No obstante, a la fecha, el Gobierno nacional no tiene certeza del número de actores ni las acciones realizadas por los mismos. (CONPES, 2018)

Así mismo se refleja, la preparación del país para enfrentar y atender de manera adecuada el crecimiento de los flujos migratorios los cuales constituyen factores de desarrollo económico y social; y propender por una migración en condiciones de seguridad para colombianos y

extranjeros en el marco de una política integral migratoria. Para esto, deberá adecuarse la normatividad migratoria nacional a los acuerdos bilaterales o multilaterales que suscriba Colombia en cuanto a movilidad de personas. (Departamento Nacional de Planeación, 2015)

Retomando lo mencionado anteriormente el Estado colombiano enfrento un colapso de capacidades y condiciones de respuesta frente a la magnitud de la crisis, por medio de esto entidades internacionales como las cooperativas entraron al país en busca de establecerse en lugares estratégicos en los que puedan apoyar a la población venezolana por medio de estrategias.

En el nivel internacional, a través del modelo de gobernanza y con el apoyo de la unidad estratégica, se realizarán los esfuerzos para recaudar y canalizar fondos de cooperación, así como los créditos y otras formas de financiación apoyen la gestión de la política migratoria para la población proveniente de Venezuela.(...) Este mecanismo de articulación y gobernanza deberá proponer interacciones estratégicas, que se adelantarán a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, con otros países afectados por la crisis, así como dialogar con las organizaciones del sistema de la ONU y la banca multilateral que tienen presencia en el país. (CONPES, 2018)

De igual forma, El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia podrán celebrar convenios interadministrativos con entidades oficiales y organismos internacionales para el intercambio de información, que permita cumplir con las funciones misionales propias de la Entidad. (Ley 2136, 2021)

Continuando el orden de ideas, los actores de cooperación internacional actúan con mayor énfasis en los componentes humanitarios de la ayuda sin una base de datos integrada y nacional que brinde mayores informaciones sobre los impactos de las ayudas, también enfocándose en la parte asistencial de la migración. (Guerrero Serrano, 2020)

#### **4.2.7 Acciones pasivas**

Como primer mecanismo de respuesta por parte del Estado para dar solución a la crisis humanitaria ocasionada por la migración venezolana se buscó brindar más garantías de respuesta a la población venezolana entorno a las necesidades que ellos poseían.

Los municipios receptores de migrantes cuentan con distintas capacidades institucionales para lidiar con la crisis. Esta disparidad se refleja en la efectividad de la provisión de bienes y servicios públicos requeridos por los migrantes, como agua y saneamiento básico, soluciones habitacionales temporales, servicios de salud y educación, entre otros. De la misma manera, la territorialización de la política se plantea como una necesidad de primer nivel debido a la distribución poco uniforme de los migrantes en el territorio colombiano. Esto último no solo en términos absolutos, sino también en proporción a la población de los municipios receptores. (CONPES, 2018)

Desde 2010 se ha venido desarrollando, en forma articulada con otras entidades del Gobierno, el Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP) como herramienta de política pública diferencial que busca impulsar y apoyar el desarrollo social y económico y la inclusión social en

las fronteras del país, fortaleciendo a su vez la integración con los países vecinos. (Departamento Nacional de Planeación, 2015)

Comprendiendo lo anterior se menciona con anterioridad se buscó crear estrategias en pro del desarrollo social y económico de la región con un enfoque transversal en el que se beneficiaba la población venezolana.

Por otra parte, se consolidó la política migratoria y la atención al ciudadano y los connacionales en el exterior, a través de la creación de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, la puesta en marcha de la Oficina de Atención al Migrante, y la creación del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC). (Departamento Nacional de Planeación, 2015)

Así mismo en el sector educativo el Estado brindo estrategias para la reinserción escolar de los niños, niñas y adolescentes provenientes de Venezuela con el fin de garantizar su derecho a la educación tales como:

Durante la vigencia 2018, la secretaría de educación de Cúcuta movilizó, a través del corredor escolar, a cerca de 2.203 estudiantes en 16 rutas entre el puente internacional Francisco de Paula Santander y las instituciones educativas oficiales de esta ciudad. Por su parte, la secretaría de educación departamental de Norte de Santander prestó el servicio de transporte a cerca de 850 estudiantes entre el puente internacional Simón Bolívar y los establecimientos educativos oficiales del municipio de Villa del Rosario. (CONPES, 2018)



De igual manera, El Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) busca brindar soluciones para la gestión y atención del fenómeno migratorio de población proveniente de Venezuela que se encuentra en el territorio colombiano con ánimo de permanecer, sirviendo de marco para la defensa de los derechos humanos y cumplimiento de los tratados internacionales que versan sobre la protección a población refugiada y migrante. (Sector Protección, GIFMM,R4V, 2022)

En el sector de la salud el Estado brindo asistencia y estrategias para la población venezolana tal como:

Para el año 2018: se garantizó la vacunación de la población migrante de Venezuela en todos los puntos habilitados de los 40 municipios del departamento, reportándose un total de 225.625 dosis de biológicos aplicadas. (Guerrero Serrano, 2020)

A causa de la cantidad de la población venezolana del Estado se creó la Planeación Integral en Salud donde se establece que: El proceso de planeación está orientado a reconocer las condiciones de salud de la población migrante en territorios de frontera y otros territorios receptores de esta población, de tal manera que permita la identificación de brechas, la definición de prioridades de abordaje y de los resultados de las acciones e intervenciones en la salud de la población migrante y receptora (MINSALUD, 2018).

Paralelamente el Estado evidencio como necesidad el: Fortalecimiento a las atenciones e intervenciones en Salud se refiere a las acciones que deben ponerse en marcha para favorecer la

atención en salud de la población migrante a través de atenciones individuales e intervenciones colectivas y poblacionales. (MINSALUD, 2018)

De manera simultánea el Estado llevo a cabo procesos de caracterización de la población venezolana con el propósito de identificas las problemáticas de índole crítico con el objetivo de brindar respuesta.

Para el año 2018 según datos suministrados por el MSPS en el departamento Norte de Santander se realizó la atención a 34.838 migrantes, de las cuales el 60% corresponde a atenciones a población femenina y el 40% a población masculina. En la pirámide poblacional de atención a población extranjera, podemos apreciar que el grueso de atenciones a esta población se encuentra localizado en hombres de 0 a 4 años con un 14%, a este le sigue el grupo de 0 a 4 años de mujeres con un 12%. En tercer lugar, tenemos el grupo de mujeres de 20 a 24 años con un 11% de atenciones. (Guerrero Serrano, 2020)

Además, se buscó realizar seguimiento, monitoreo y evaluación del progreso en la implementación de las acciones definidas en el plan; así como su expresión en los resultados en salud en los sujetos, familias y comunidades migrantes y receptoras. (MINSALUD, 2018)

Incorporación de la dinámica migratoria como factor relevante y de permanente análisis para el Estado. Esto implica la adecuación de instrumentos y procedimientos de política pública en áreas tales como: política migratoria en cuanto a la integración de estas poblaciones en los planes de desarrollo, garantía del ejercicio de los derechos y acceso a servicios para los migrantes;

sistemas de información, monitoreo; planeación, políticas territoriales focalizadas, entre otros (MINSALUD, 2018).

Implementación de las disposiciones del Decreto 1288 de 2018, que para el caso de salud implica procesos de socialización de procedimientos para el PEP (para venezolanos) y de los programas para los retornados colombianos; proceso de aplicación de la encuesta SISBEN y afiliación al SGSSS (MINSALUD, 2018).

Por último, se menciona la importancia el Estado debe tener en torno a:

Definir coberturas y progresividad del sistema frente a inmigrantes en situación irregular, principalmente en los casos de condiciones crónicas y salud mental (MINSALUD, 2018).

#### **4.2.8 Mesas intersectoriales**

Se comprende por mesa intersectorial lo mencionado a continuación:

Mesa de trabajo que posibilita la discusión de forma presencial de programas, proyectos, metas y plan de acción que articule el trabajo de personas instituciones y sectores relacionados con un tema específico. Dentro de esta mesa se busca generar lineamientos, coordinar esfuerzos y definir tareas que fortalezca el trabajo que realiza para la implementación y ejecución del respectivo Decreto de adopción. (Alcalía Mayor de Bogotá, s.f.)

De esta manera a nivel general se puede mencionar que las mesas técnicas intersectoriales son aquellas que se encargan de mapear, investigar y monitorear todas aquellas situaciones ocasionadas por una problemática en este caso la migración venezolana.

Se creo como estrategia de mejora: Mesas regionales de gestión de crisis, similares a los puntos de mando unificados que promovieron el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Gerencia de Frontera en Norte de Santander, La Guajira y Arauca. De igual forma, en este nivel deberán incluirse a los gobiernos locales, a las ONG nacionales e internacionales, así como a los grupos de trabajo de las organizaciones de la ONU que ya cuentan con presencia en el territorio. (CONPES, 2018)

En el marco de la estrategia para la reapertura de la frontera colombo-venezolana, se elaboraron en el mes de julio de 2016 diez mesas sectoriales en las que se discutieron las propuestas para la apertura de ambos gobiernos. COMPES 3950

Hoy por hoy, en nuestro departamento se han generado una serie de espacios intersectoriales y acciones transectoriales y comunitarias, para la implementación de políticas públicas, con el propósito de aunar esfuerzos para el abordaje de las problemáticas asociadas al deterioro de la célula fundamental de nuestra sociedad “ LA FAMILIA”; como en el caso de mitigar el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas, para lo cual se creó el consejo seccional de estupefacientes, el comité de control de oferta de drogas y el comité de reducción del consumo de sustancias psicoactivas; así mismo para el abordaje del maltrato y la violencia intrafamiliar, existe el comité departamental de prevención y atención integral a las violencias con énfasis en niños, niñas y adolescentes. (Guerrero Serrano, 2020)

Según presentación de la mesa sectorial de salud el 10,9% de los migrantes de Venezuela en Colombia están en Norte de Santander y principalmente en los siguientes municipios: Cúcuta, Villa del Rosario, Tibú, Pamplona, Los Patios, Chinácota, Ocaña. (Guerrero Serrano, 2020)

Este plan cuenta además, con un componente denominado Gestión de Nivel Central que reúne las acciones del Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos y el Instituto Nacional de Cancerología, entidades que desde el nivel nacional, vincula mediante una mesa de trabajo creada para este fin, con otros actores y se articula con la Comisión Nacional Intersectorial para las Migraciones y la Comisión Intersectorial para el Retorno. (MINSALUD, 2018)

#### ***4.2.9 Satisfacción de necesidades básicas***

El crecimiento poblacional en los últimos años proveniente de la migración de venezolanos no ha ido de la mano con programas de desarrollo productivo que permitan un crecimiento económico formal y sostenible, sumado al débil crecimiento de los sectores industriales en el departamento y poca diversificación en su producción y a las pocas políticas de nacionales y departamentales que definan sectores estratégicos que deseemos desarrollar a largo plazo con valor agregado e innovación han generado altos índices de desempleo. (Guerrero Serrano, 2020)

Se garantizó atención de urgencias y atención de partos, se flexibilizaron requisitos de documentación para que la población infantil en edad escolar pudiera acceder a educación básica y se estableció un corredor humanitario para el tránsito de transporte escolar. (CONPES, 2018).

De esta manera se destaca la realización de una encuesta de calidad de vida en Colombia Dónde se encuestaron a la pobreza inmigrante en torno a la satisfacción de las necesidades en su presencia en el territorio, donde se Menciona las siguientes cifras : “El 52% de los migrantes consideran que sus condiciones son mejores ahora en Colombia que en Venezuela mientras que para el 73,3% las condiciones son al menos iguales o mejores” (Palacio & Patiño, 2023), Entendiendo de esta manera que la población que emigró a causa de las condiciones sociales problemáticas del país venezolano dientes una mejora en su calidad de vida y bienestar después de haber emigrado hacia Colombia a pesar de todas las dificultades en su trayectoria.

De igual forma se destaca que la población migrante con más oportunidades y ayudas ha recibido es la de mujeres y joven ya que son el grupo que más trabaja y menos ingresos recibe (menos de un salario mínimo), a pesar de haber recibido ayuda humanitaria se puede evidenciar que a largo plazo no poseen una política integral que nos beneficie y apoye al pleno desarrollo de sus capacidades. (Zambrano Miranda, Galvis Rodríguez, Sierra De Rodríguez, & Toloza Martínez, 2020)

Según la caracterización aplicada, las mujeres y jóvenes representan la mayoría de población estudiada. Su Estado actual permite indagar sobre la privación de sus libertades en cuanto a los servicios económicos y las oportunidades sociales, siendo estas las priorizadas para migrar. Primeramente, son el grupo que más trabaja y el que menos ingreso posee, ya que reciben menos de un salario mínimo. Cabe resaltar que el grupo femenino en comparación con los demás ha recibido más ayudas humanitarias, sin embargo, no hay una política integral de largo plazo para el desarrollo futuro de esta población. Esto se evidenció al ver que la probabilidad de satisfacción

con el territorio disminuye al solo recibir una ayuda humanitaria momentánea y no una política integral permanente que permita el pleno desarrollo de sus capacidades

### **4.3 Estrategias**

La categoría de estrategias se comprende desde el análisis y mención de las subcategorías de convergencia de sectores, gestión de recursos, formación de equipos, articulación de equipos, articulación al plan de desarrollo y por ultimo el planteamiento de la estrategia Migra-Acción.

#### **4.3.1 *Convergencia de sectores***

Por medio de la noticia 10 contactos de ONG'S que prestan ayuda a venezolanos en Colombia Menciona que a pesar de los esfuerzos realizados por el Estado colombiano En torno al flujo migratorio de esta población No siempre puede brindarles las grandes lentillas necesarias que necesitan en torno a las problemáticas básicas que posee por ende las organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) Prestan diferentes ayudas y servicios a la población migrante venezolana. (Cedrizona, 2020)

Por ende, se menciona que en la ciudad de Bogotá las ONG'S: Gran acuerdo Venezuela, Somos pana Colombia, Asociación Central de venezolanos en Colombia, y en la ciudad de San José de Cúcuta las ONG'S Fundación Nueva Ilusión y Casa de paso Divina Providencia.

La ONG Gran Acuerdo Venezuela (GAV) (Gran Acuerdo Venezuela, 2021) Generar acciones e ideas que ayuden a la población venezolana migrante la cual posea Situaciones

problemáticas dentro o fuera de su país de origen, de igual manera la presente busca mantener canales de comunicación sobre temáticas que conciernen a la población venezolana.

Somos panas Colombia (ACNUR, s.f.) una ONG llevada a cabo por ACNUR con el propósito de llevar a cabo campañas orientadas a mitigar la xenofobia, promover la integración y brindar asesoría la población venezolana migrante que busca mejorar su bienestar y estilo de vida.

La Asociación Central de venezolanos en Colombia (Coalición Central de Venezolanos en Colombia, 2021) es una ONG que busca brindar asistencia a los Migrantes venezolanos en Colombia y en el extranjero pues por medio de la comunicación de información en desarrollo de pymes y alianzas que promuevan la mejora de la calidad de vida; también posee un enfoque cultural en búsqueda de preservar las raíces del país venezolano tales como la música, la culinaria, el folklore y la inclusión social.

La Fundación nueva alusión zona (Fundación Colombovenezolana Nueva Ilusión, 2023) ONG que da con el pensamiento de promocionar los derechos humanos y la defensa de estos con la finalidad de ayudar a las familias migrantes y colombianos retornados afectados por la crisis política social y económica del país venezolano dónde obligó a la ciudadanía venezolana a salir de su territorio origen e instalarse en el territorio colombiano en búsqueda de mejorar la problemática de necesidades básicas que afrontaban.

La casa pasa Divina Providencia (Pastoral Social Cáritas Colombiana, 2020) se creó y edificó por medio del objetivo de ayudar al migrante venezolano y población colombiana



retornada que emigró del país venezolano a Colombia más específicamente en la ciudad de San José de Cúcuta donde ofrecen acompañamiento alimentación atención médica atención y jurídica de manera gratuita.

#### **4.3.2 *Gestión de recursos***

Los recursos de cooperación internacional que llegan a proyectos estratégicos del plan de desarrollo del departamento en función del desarrollo regional son escasos, esto hace que la asistencia a población (retornada - migrante) desde la administración departamental sea restringida y halla poco desarrollo de capacitación en las diferentes áreas que impulsa la cooperación internacional (Guerrero Serrano, 2020)

#### **4.3.3 *Formación de equipos***

Para el retorno solidario, el Gobierno Nacional, en coordinación con el Sistema Nacional de la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, formulará el Plan de acompañamiento al Retorno Solidario que contemple alianzas interinstitucionales y de cooperación, que permita brindar las herramientas para facilitar el acceso a servicios de salud, educación, inserción laboral, emprendimiento y adquisición de vivienda, capacitaciones a nivel laboral, así como asistencia social, psicológica y asesoría jurídica en caso de ser necesario, en concordancia con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, o las leyes que la modifiquen, adicionen o sustituyan. (Ley 2136, 2021)

En Colombia y en Norte de Santander se ha establecido que las instituciones públicas de salud deben dar atención de urgencias a la población venezolana, sin importar su estatus migratorio. Norte de Santander y Cúcuta, no han sido la excepción, y a los esfuerzos institucionales se han sumado los apoyos de las organizaciones de cooperación, coordinadas con el IDS a través del GIFMM. (Yáñez Rodríguez, 2020)

El Municipio San José de Cúcuta cuenta con organismos y autoridades como Casas de justicia, corregidores, inspectores de policía, comisarios y comités de convivencia que pueden ayudar a mitigar el impacto en la rama judicial, resolviendo conflictos entre asociados, además de alcanzar un mayor grado de satisfacción y percepción de acceso y goce efectivo de la justicia por parte de ciudadanos y ciudadanas; esto en el entendido de llegar a soluciones pacíficas sin los gastos procesales en tiempo y dinero que implican un proceso judicial. (Yáñez Rodríguez, 2020)

#### **4.3.4 *Articulación al plan de desarrollo***

El país duplicará la inversión en investigación y desarrollo (I+D), cerrará las brechas tecnológicas y actualizará el marco regulatorio para la investigación y la innovación con el fin de sofisticar el aparato productivo, habilitando la migración hacia una economía del conocimiento. (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

Por otra parte, en el marco de la lucha contra el multicitrimen, se implementarán acciones intersectoriales contra la trata de personas y la explotación sexual, con un enfoque territorial y atención a las situaciones de migración. (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

“Cúcuta 2050, estrategia de todos” es un plan de desarrollo que busca potenciar las habilidades sociales, capacidades económicas y los procesos de integración social, para reconocer la migración como un catalizador de progreso colectivo. Así, la administración municipal, se articulará a proyectos estratégicos como “Ciudades incluyentes, comunidades solidarias” o los dispuestos en el grupo GIFMM para integrar la población objeto de estudio (Yáñez Rodríguez, 2020).

#### 4.3.5 Estrategias Migra-Acción

Por medio de los resultados de la investigación se compone una estrategia de intervención que se abarca desde 3 aspectos: Integración, Cooperación y Educación.

**Tabla 4. Estrategia de transformación Migra-Acción**

<b>Objetivo General:</b> <i>Estrategia Migra-Acción</i>		
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Producto y/o Resultado Social</b>
<i>Integrar los saberes y procesos entorno a migrantes</i>	Reuniones intersectoriales	Se busca generar de manera coordinada con los actores y sectores que inciden en el territorio
	Páginas web	Se busca que los migrantes venezolanos por medio de las páginas web se enteren de información importante para ellos

	<p>Planeación de acuerdos y compromisos colectivos en torno a la migración</p>	<p>Por medio de la integración entre los diferentes actores que abarcan el tema de la migración de manera estatal e internacional (ONG), se busca la mejora de la crisis migratoria venezolana</p>
<p><i>Cooperar la migración en el territorio</i></p>	<p>Fortalecer los temas que hacen las agencias de cooperación en el territorio</p>	<p>Se busca reforzar aquellas temáticas realizadas por la cooperación internacional que incidieron de manera positiva en la ciudad y sus habitantes.</p>
	<p>Manejo de medios (redes sociales, aulas virtuales, infografías, piezas de comunicación,</p>	<p>Destacar las experiencias significativas de la población migrante genera una empatía por los ciudadanos venezolanos en su búsqueda en la mejora de su calidad de vida y bienestar</p>

	podcast, videos, entre otros)	
	Creación de capacidades a través de transferencias metodológicas	Se busca generar conocimientos por medio del aprendizaje del contexto para la mejora de las situaciones problemáticas
<i>Educación en torno a las capacidades y atención</i>	Generación de las capacidades en la educación de la población residente en el reconocimiento e inclusión social	Se busca exponer cifras oficiales de la migración en el territorio colombiano
	Mostrar cifras oficiales	Se busca expresar ante la población ciudadana del territorio las cifras actuales sobre la temática de migración que los concierne a causa de la cohabitación en el territorio.

	Atender los procesos de exclusión	Se pretende atender los casos de exclusión social para mejorar la convivencia social en la ciudad de San José de Cúcuta
--	-----------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5. Conclusiones

El objetivo de la investigación fue reconocer las acciones del Estado entorno a la población migrante, lo mencionado se desarrolló a través de los objetivos específicos.

En el primer objetivo de describir las problemáticas relacionadas con la migración, se reconoce: que las problemáticas más significativas son la inseguridad donde se destaca en gran medida la influencia de la aporofobia de la población residente a los migrantes que no poseen recursos económicos, físicos o académicos con los que favorecer al territorio, la falta de cobertura académica donde se resalta la escases la capacidad de las instituciones educativas para brindar el acceso a los NNA de nacionalidad venezolana, el aumento de VIH debido a la migración esta enfermedad de transmisión sexual afecta a la salud pública de todos los ciudadanos de la ciudad, por último la exclusión social se enuncia debido a la afectación de la población migrante en el territorio colombiano de manera específica en la ciudad de San José de Cúcuta a causada por el impedimento de acceder a un desarrollo social.

En el segundo objetivo de analizar las situaciones de respuesta del Estado, se reconoce: que el Estado colombiano, junto a los diversos actores (nacionales, internacionales y locales), buscan la creación de proyectos y programas que beneficien a la población migrante en torno a la garantías de la mitigación o solución de problemáticas básicas (seguridad, aumento de cobertura educativa, estrategias de prevención hacia el VIH, inclusión social, entre otros) que los afectan en el territorio; de igual manera el Estado busco crear una integración en pro de la inclusión social de ambas poblaciones (residente y migrante) para propiciar el desarrollo de la ciudad.

En el tercer objetivo se re realiza la propuesta que se centra en tres ejes (Integración, cooperación, educación), por lo tanto el objetivo general de reconocer las acciones del Estado en la ciudad de Cúcuta para responder a la migración, implica el reconocer que el estado no estaba preparado para la llegada masiva de la población venezolana migrante, determinar que las acciones realizadas son de carácter coyuntural, coligiendo a procesos geopolíticos y por último se requiere que la propuesta se ajuste a los procesos y modelos de la actualidad.



## 6. Recomendaciones

De esta manera se destaca las siguientes recomendaciones a la alcaldía, la cooperación y la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), en pro de apoyar al proceso de la crisis migratoria pensada desde el accionar del estado en la ciudad de San José de Cúcuta.

- Alcaldía se le recomienda dentro del plan de desarrollo incluir los temas de migración, fortalecer el marco institucional y ejecutar la propuesta presente
- Cooperación, se les recomienda ser más visible lo que están haciendo, implementar otros canales y fortalecer las transferencias metodológicas

Universidad Francisco de Paula Santander se le recomienda profundizar en el tema de la migración en temáticas de afectación a la población, la planeación y ejecución de planes o proyectos relacionados a la mitigación de necesidades de ambas poblaciones, además de temáticas entorno a la inclusión social.

## Referencias

- ACNUR. (s.f.). *Somos panas Colombia*. Obtenido de <https://www.somospanascolombia.com/acerca-de-somos-panas-colombia/que-es-somos-panas/>
- Aguilar Barreto, A. J., Aguilar Barreto, C. P., Aguilar Bautista, Y. A., Cáceres Navarro, E., Cepeda Basto, W. M., Guevara Rojas, B. L., . . . Moisés Mora, E. (2018). *La Migración: El desborde de un fenómeno masivo*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2516>
- Albornoz Arias, N., Paredes hernández, E., & Espinosa Castro, J. F. (2023). *Migración venezolana en el territorio fronterizo de Norte de Santander, Colombia: subjetividades, tránsitos y devenires*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón. Obtenido de [file:///C:/Users/Jahel/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/AZYEHFFA/Migraci%C3%B3n-venezolana-en-el-territorio-fronterizo\[1\].pdf](file:///C:/Users/Jahel/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/AZYEHFFA/Migraci%C3%B3n-venezolana-en-el-territorio-fronterizo[1].pdf)
- Alcalía Mayor de Bogotá. (s.f.). *Portal Único del Estado Colombiano*. Obtenido de GOV.CO: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/mesas-de-trabajo-intersectorial>
- Aliaga Sáez, F. A., De la Rosa Solano, L., Baracaldo Amaya, P. V., & Romero Soler, L. X. (2022). Dificultades y desafíos de integración de los estudiantes venezolanos en Colombia desde la voz de sus docentes. *Foro de Educación*, 20(2), 159-184. doi:doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.1006>

Aliaga Sáez, F. A., Flórez de Andrade, A., García Sicard, N., & Díaz Medina, F. (2020). La integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta. *Sociología, Problemas e Prácticas*(94), 39-59. doi:DOI: 10.7458/SPP20209417249

Álvarez Cardona, J. (2021). *Efectos de la migración de venezolanos*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/33018/EFECTOS%20DE%20LA%20MIGRACION%20VENEZOLANA%20A%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Amaya, J. S. (29 de Enero de 2021). *La Republica*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia/siga-en-vivo-la-rueda-de-prensa-del-dane-sobre-los-resultados-del-desempleo-en-2020-3117875#:~:text=Laboral-,El%20a%C3%B1o%20pasado%2C%20la%20tasa%20de%20desempleo%20cerr%C3%B3%20en%2015,19%2C84%20millones%20de%20ocupad>

Arena, M., Corugedo, E. F., Guajardo, J., & Yopez, J. F. (12 de Diciembre de 2022). Los migrantes venezolanos brindan oportunidades económicas a América Latina. Obtenido de <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/12/06/cf-venezuelas-migrants-bring-economic-opportunity-to-latin-america>

Ariza Abril, J. S., Cifuentes, Á. M., Calderón Jaramillo, M., Rivera, D., & Rivillas García, J. C. (2020). Uso de servicios de salud y enfermedades transmisibles de la población migrante y refugiada venezolana. *Salud UIS*, 52(4), 392-401. doi:<https://doi.org/10.18273/revsal.v52n4-2020006>

Arriaga Rodríguez, J. C. (Enero-Diciembre de 2012). El concepto frontera en la geografía humana.

*Programa de Estudios de Posgrado en Geografía*, 71-96. Obtenido de Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5626943>

Asociación Profamilia y Oficina de los Estados. (2020). *Desigualdades en salud de la población*

*migrante y refugiada venezolana en Colombia: ¿Cómo mejorar la respuesta local dentro de la*

*emergencia humanitaria?* Bogotá, D.C. Obtenido de [https://profamilia.org.co/wp-](https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Desigualdades-en-salud-de-la-poblacion-migrante-y-refugiada-venezolana-en-Colombia-Como-mejorar-la-respuesta-local-dentro-de-la-emergencia-humanitaria.pdf)

[content/uploads/2020/05/Desigualdades-en-salud-de-la-poblacion-migrante-y-refugiada-](https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Desigualdades-en-salud-de-la-poblacion-migrante-y-refugiada-venezolana-en-Colombia-Como-mejorar-la-respuesta-local-dentro-de-la-emergencia-humanitaria.pdf)

[venezolana-en-Colombia-Como-mejorar-la-respuesta-local-dentro-de-la-emergencia-](https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Desigualdades-en-salud-de-la-poblacion-migrante-y-refugiada-venezolana-en-Colombia-Como-mejorar-la-respuesta-local-dentro-de-la-emergencia-humanitaria.pdf)

[humanitaria.pdf](https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Desigualdades-en-salud-de-la-poblacion-migrante-y-refugiada-venezolana-en-Colombia-Como-mejorar-la-respuesta-local-dentro-de-la-emergencia-humanitaria.pdf)

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. (2018). *Migración desde*

*Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. Banco

Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Obtenido de

<file:///C:/Users/Jahel/Downloads/131472SP.pdf>

Bastos Osorio, L., Gómez Mina, L., & Mogrovejo Andrade, J. (2017). Las políticas públicas en el

contexto fronterizo. *Academia & Derecho, Año 8, N° 14*, 199-220. Obtenido de

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/1492>

Beuf, A. (2017). *el concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y*

*políticas*. bogota: Ordenar los territorios. Obtenido de

[https://www.researchgate.net/profile/Alice-Beuf-](https://www.researchgate.net/profile/Alice-Beuf-2/publication/320740951_El_concepto_de_territorio_de_las_ambigüedades_semanticas_a_las_te)

[2/publication/320740951\\_El\\_concepto\\_de\\_territorio\\_de\\_las\\_ambigüedades\\_semanticas\\_a\\_las\\_te](https://www.researchgate.net/profile/Alice-Beuf-2/publication/320740951_El_concepto_de_territorio_de_las_ambigüedades_semanticas_a_las_te)

nsiones\_sociales\_y\_politicas/links/59f8edb3a6fdcc075ec99c00/El-concepto-de-territorio-de-las-ambigüedades-semanticas-

Bitar Giraldo, S., Zambrano, F. J., Romero Escobar, J. S., & Vergara Mercado, M. H. (2022). *Estudio de caso Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos: Una respuesta articulada entre el nivel central y el Municipio de Cúcuta*. Universidad de los Andes. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/63475>

Bitar, S. (2022). *Migración en Colombia y respuestas de Política Pública*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/PNUDLAC-working-paper-34-Colombia-ES.pdf>

Bueno Sánchez, E. (s.f.). *Definiciones y conceptos sobre migración*. Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/guzman\\_c\\_e/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf)

Camargo, O. F., & Daza, J. L. (2021). *Estrategia de Marketing Social para visibilizar experiencias positivas de integración de población migrante Venezolana en la ciudad de Cúcuta, Nortede Santander*. Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/20212?locale-attribute=en>

Cancillería. (13 de Diciembre de 2022). *El Gobierno Nacional y el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos lanzan el Capítulo Colombia de Plan Regional de respuesta para Refugiados*

y *Migrantes 2023-2024*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/gobierno-nacional-grupo-interagencial-flujos-migratorios-mixtos-lanzan-capitulo>

Carvajal Rodríguez, J. C., Núñez Rodríguez, J. d., & Lugo Rincón, P. C. (2021). Política integral fronteriza y derecho migratorio: Una mirada desde las vivencias de migrantes venezolanos. *Lus Comitalis*, 4(7), 119-139. doi:<https://doi.org/10.36677/iuscomitalis.v4i7.14535>

Castillejo Marín, G. R. (2021). *Diseño de un Refugio Temporal para Migrantes y Desplazados en la ciudad de Cúcuta*. Universidad de Pamplona. Obtenido de [http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4326/1/Castillejo\\_2021\\_TG.pdf](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4326/1/Castillejo_2021_TG.pdf)

Castillo Jaimes, W. Y. (2020). *Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad*. San José de Cúcuta: Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38442/wycastilloj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Causse Cathcart, M. (2009). *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural*. Santiago de Cuba: Departamento de Letras, Facultad de Humanidades. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>

- Cedrizuela. (2020). *Estos son los 10 contactos de ONG's que prestan ayuda a venezolanos en Colombia*. Obtenido de <https://cedrizuela.com/2020/09/26/estos-son-los-10-contactos-de-ongs-que-prestan-ayuda-a-venezolanos-en-colombia/>
- Chaustre Chacon, L. S. (2019). *Medidas adoptadas por el Estado Colombiano frente a la Crisis Migratoria en relación a principios de igualdad y vida digna consagrado en el Sistema Interamericano de Derecho Humanos*. Universidad Libre Seccional Cúcuta. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/17752>
- Chuaqui, J., Mally, D., & Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias sociales*, 157-188. Obtenido de <http://rcs.uv.cl/index.php/rcs/article/view/927/890>
- Clavijo Hurtado, A. E. (2019). *La protección de los Derechos Humanos de los Venezolanos que migran a la ciudad de Cúcuta*. Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/19014>
- Coalición Central de Venezolanos en Colombia. (2021). *Asociación Central de Venezolanos en Colombia*. Obtenido de <https://www.coalicionporvenezuela.org/asociacion-central-de-venezolanos-en-colombia/>
- Congreso de Colombia. (13 de Julio de 1994). *Ley 146 de 1994*. Obtenido de [https://www.google.com/search?q=ley+146+de+1994&rlz=1C1UEAD\\_esCO997CO997&sxsrf=ALiCzsaWnDdHmOyuJ97YWGVxs\\_tfhEPw3Q%3A1661917222724&ei=JtgOY-](https://www.google.com/search?q=ley+146+de+1994&rlz=1C1UEAD_esCO997CO997&sxsrf=ALiCzsaWnDdHmOyuJ97YWGVxs_tfhEPw3Q%3A1661917222724&ei=JtgOY-)

LRK7yfptQPyIaT0A4&oq=%28Ley+146%2C+1994%29&gs\_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAEYADIG  
CAAQHhAWMgYIABAeEBY6BwgjEOoCECdKBAhBGABKBAhGGA

Congreso de Colombia. (20 de Diciembre de 2017). Ley 1873 de 2017.

Congreso de Colombia. (23 de Junio de 1995). *Ley 191 de 1995*. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77293>

Congreso de Colombia. (16 de Septiembre de 2019) *Ley 1997 de 2019*. Obtenido de

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201997%20DEL%2016%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202019.pdf>

Congreso de Colombia. (4 de Agosto de 2021). *Ley 2135 de 2021*. Obtenido de

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/ley\\_2135\\_2021.htm#:~:text=Con%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20esta,efectivo%20de%20la%20Soberan%C3%ADa%20Nacional.](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/ley_2135_2021.htm#:~:text=Con%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20esta,efectivo%20de%20la%20Soberan%C3%ADa%20Nacional.)

Congreso de Colombia. (4 de Agosto de 2021). *Ley 2136 de 2021*. Por medio de la cual se establecen

las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del estado colombiano - PIM, y se dictan otras disposiciones. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168067>

Congreso de Colombia. Ley 22 (14 de Junio de 1967). Obtenido de [https://www.suin-](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1578015)

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1578015](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1578015)



Congreso de Colombia. (22 de Enero de 1981). *Ley 22 de 1981*. Obtenido de

[https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6482.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2008/6482#:~:text=LEY%2022%20DE%201981&text=\(Enero%2022\)-,Por%20medio%20de%20la%20cual%20se%20aprueba%20%22La%20Convenci%C3%B3n%20Internacional,7%20de%20marzo%20de%20](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6482.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2008/6482#:~:text=LEY%2022%20DE%201981&text=(Enero%2022)-,Por%20medio%20de%20la%20cual%20se%20aprueba%20%22La%20Convenci%C3%B3n%20Internacional,7%20de%20marzo%20de%20)

Congreso de Colombia. (1 de Febrero de 1993). *Ley 43 de 1993*. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=286>

Congreso de Colombia. (21 de Diciembre de 2001). *Ley 715 de 2001*. Obtenido de

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf)

Congreso de Colombia. (26 de Diciembre de 1968). *Ley 74 de 1968*. Obtenido de [https://www.suin-](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1622486#:~:text=LEY%2074%20DE%201968&text=por%20la%20cual%20se%20aprueban,16%20de%20diciembre%20de%201966%22.)

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1622486#:~:text=LEY%2074%20DE%201968&text=por%20la%20cual%20se%20aprueban,16%20de%20diciembre%20de%201966%22.](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1622486#:~:text=LEY%2074%20DE%201968&text=por%20la%20cual%20se%20aprueban,16%20de%20diciembre%20de%201966%22.)

CONPES. (23 de Noviembre de 2018). Estrategia Para La Atención De La Migración Desde

Venezuela. *CONPES(3950)*. Obtenido de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3950.pdf>

CONPES 3805 (10 de Mayo de 2014). Obtenido de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3805.pdf>

CONPES 3805, Prosperidad para las Fronteras de Colombia (Consejo Nacional de Política Económica y Social 10 de Mayo de 2014). Obtenido de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3805.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Socia. (2014). *Prosperidad para las fronteras de Colombia*. Bogotá: República de Colombia. Obtenido de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3805.pdf>

Constitución Política, Artículo 337 (1991 de Julio de 1991). Obtenido de

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/constitucion\\_politica\\_1991.htm#337](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/constitucion_politica_1991.htm#337)

Constitución Política colombiana, Artículo 289 (20 de Julio de 1991). Obtenido de

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/constitucion\\_politica\\_1991.htm#289](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/constitucion_politica_1991.htm#289)

Constitución Política colombiana. (20 de Julio de 1991). Constitución Política colombiana. Obtenido de <http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>

Contreras Herazo, V. A. (2017). *Desafíos de la institucionalidad colombiana: caso migración transfronteriza de venezolanos a san José de Cúcuta en el periodo 2015 a julio de 2017*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35347/TESIS%20DE%20GRADO%20VANESSA%20HERAZO%20CONTRERAS.pdf?sequence=1>

Contreras Santos, M. J. (2023). Los objetivos de Desarrollo Sostenible en el Trabajo Social

¿encrucijada de un perpetuo retorno en Colombia? *Prospectiva*. Obtenido de

<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/12524/15881>

Cortes Escobar , L., & Arias Sánchez, A. (s.f.). *Caracterización de los recién nacidos expuestos a*

*madre con VIH gestacional en Cúcuta, ciudad con alta prevalencia de migrantes venezolanos,*

*en 3 centros de referencia departamental entre 2017-2020*. Hospital Universitario Erasmo Meoz.

Obtenido de <https://herasmomeoz.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/ARTICULO-26.pdf>

De la Luz, J. V. (2010). Reflexiones sobre el concepto de fronteras. *ETNICEX*. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3626776>

Decreto 1000 (26 de Marzo de 1986). Obtenido de <https://www.suin->

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1204433](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1204433)

Decreto 1239 (19 de Mayo de 2003). Obtenido de

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto\\_1239\\_2003.htm](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto_1239_2003.htm)

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por*

*un nuevo país*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd%202014->

[2018%20tomo%201%20internet.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia*

*potencia mundial de la vida"*. Bogotá. Obtenido de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf>

Duque Márquez, I. (2020). *Acoger, integrar y crecer: Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela*. Gobierno de Colombia. La Imprenta Editores. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/politica-migracion-acoger-integracion-crecer.pdf>

Echeverri González, R., Jaimes Urbina, M., & Molano, L. A. (2019). *Secuelas Psicológicas de la migración de Venezuela a la Ciudad de Cúcuta Norte de Santander*. Universidad de Pamplona. Obtenido de <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4425>

Echeverry Hernández, A. (2011). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. *Análisis Internacional*, 11-32. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/10220/10695.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El País. (04 de Noviembre de 2022). El migrante venezolano que documentó su travesía en TikTok. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2022-11-04/el-migrante-venezolano-que-documento-su-travesia-en-tiktok.html#amp\\_tf=De%20%251%24s&aoh=16963656612959&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&ampshare=https%3A%2F%2Felpais.com%2Finternacional%2F2022-11-04%2Fel-m](https://elpais.com/internacional/2022-11-04/el-migrante-venezolano-que-documento-su-travesia-en-tiktok.html#amp_tf=De%20%251%24s&aoh=16963656612959&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&ampshare=https%3A%2F%2Felpais.com%2Finternacional%2F2022-11-04%2Fel-m)

Español Nogueiro, A. (2018). *Narrativas identitarias en la frontera entre Ceuta y Tetuán: Un*

Sevilla: Universidad de Sevilla. Obtenido de

[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/80184/TESIS%20ACCESO%20ABIERTO\\_ALICIA%20ESPA%C3%91OL%20NOGUEIRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/80184/TESIS%20ACCESO%20ABIERTO_ALICIA%20ESPA%C3%91OL%20NOGUEIRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Espinel Rubio, G. A., Mojica Acevedo, E. C., & Niño Vega, N. C. (2021). Narrativas sobre mujeres

migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana. *Ediciones Complutense*,

27(1), 95-109. doi:<https://dx.doi.org/10.5209/esmp.71471>

Estoy en la frontera. (2019). El influencer colombiano que motiva a los migrantes venezolanos.

Obtenido de <https://estoyenlafrontera.com/historias-de-integracion/el-influencer-colombiano-que-motiva-los-migrantes-venezolanos>

Farfán Rodríguez, W. A., & Villamizar Villamizar, L. M. (2021). *Análisis de los resultados de la implementación del Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana, frente a los delitos de mayor impacto en el municipio de San Jose de Cúcuta en los años 2020 y Primer Semestre del 2021*. Cúcuta: Universidad Libre. Obtenido de

<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/20429>

Fernández Pereira, J. P., & Ballbé Mallol, M. (2005). *Seguridad Humana*. Universidad Autónoma de

Barcelona. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2005/tdx-0620106-153920/jcftp1de1.pdf>

Ferreira Cabellero, M. Y., Pérez Ochoa, K. S., & Villa Navas, M. E. (2020). *Exclusión social de los*

*Migrantes Irregulares Venezolanos asentados en Cúcuta, años 2017-2018: la ausencia de una*

*Política Pública Integral*. Universidad Libre Seccional Cúcuta. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/18586/PAPERDERECHOSHUMANO.S.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Fraenkel, J., Wallen, N., & Hyun, H. (1996). *How to design and evaluate research in education*. New York: McGraw-Hill.

Fundación Colombovenezolana Nueva Ilusión. (2023). *ONG Fundación Colombovenezolana Nueva Ilusión*. Obtenido de <https://nuevailusion.org/>

Galavis Rodríguez, J. A., Martínez Ramírez, M. P., & Ramírez Carrascal, M. C. (2018). *Aplicabilidad del procedimiento sancionatorio a los migrantes Irregulares Venezolano en el municipio de San José de Cúcuta (Colombia) en los años 2016-2017*. universidad Libre Seccional Cúcuta. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11749?locale-attribute=en>

Galvis Malagón, M., Martínez-Cabezas, S. P., Niño Machado, N., & González Uribe, C. (2023). ¿A quiénes se cuenta? Narrativas sobre las métricas en salud de la población migrante venezolana en una zona de frontera en Colombia. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 40, 1-24. doi:<http://dx.doi.org/10.20947/S0102-3098a0235>

García Agudelo, D. Y., & Ascanio Ortiz, A. N. (2021). *Trabajadoras Sexuales Extranjeras en Cúcuta, Víctimas de Violencia de Género: Factores de Riesgo y Vulnerabilidad*. Universidad de Pamplona. Obtenido de <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4807>

- García Mendoza, J., Estupiñán, C. M., & Avendaño Castro, W. R. (2022). Imaginarios y Representaciones sociales sobre la migración y la importancia de su inclusión a la Educación. *Revista Boletín Redipe*, 11(2), 534-552. doi:<https://doi.org/10.36260/rbr.v11i2.1701>
- García Moreno, J. M., & Morales Angarita, L. M. (2017). *Eficacia de las políticas migratorias en la ciudad de San José Cúcuta*. Universidad internacional de la Rioja. Obtenido de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/5114>
- Google Maps. (9 de Octubre de 2022). Colombia. Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/Colombia/@5.5207861,-78.4259202,5z/data=!4m5!3m4!1s0x8e15a43aae1594a3:0x9a0d9a04eff2a340!8m2!3d4.570868!4d-74.297333>
- Gran Acuerdo Venezuela. (30 de Mayo de 2021). *Gran Acuerdo Venezuela*. Obtenido de <https://venezolanossiempre.org/gran-acuerdo-venezuela-gav/>
- Guerrero Serrano, S. (2020). *Plan de Desarrollo 2020-2023*. Gobernación de Norte de Santander. Obtenido de [https://ids.gov.co/2020/PLANES/PDD/PDD\\_NdS\\_2020-2023.pdf](https://ids.gov.co/2020/PLANES/PDD/PDD_NdS_2020-2023.pdf)
- Gutiérrez Torres , N. J., & Medina Castro , N. C. (2021). *Migración Venezolana en Colombia y su impacto en la Educación*. Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/20376/MIGRACION%20VENEZOLANA%20EN%20COLOMBIA%20Y%20SU%20IMPACTO%20EN%20LA%20EDUCACION%20C3%93N.pdf?sequence=2>

- Herazo Contreras, V. A., & Guanumen Pacheco, M. (2017). *Desafíos de la Institucionalidad Colombiana: Caso Migración Transfronteriza de Venezolanos a San José de Cúcuta en el periodo 2015 a julio de 2017*. Pontificia Universitaria Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35347>
- Hernández, M. L., García Sojo, G., & Martes, D. (2021). Entre Táchira y Cúcuta : Informe sobre la frontera Colombo-Venezolana. *Estudio y defensa en Derechos Humanos*, <https://sures.org.ve/entre-tachira-y-cucuta-informe-sobre-la-frontera-colombo-venezolana/>. Obtenido de <https://sures.org.ve/wp-content/uploads/2022/07/ENTRE-TACHIRA-Y-CUCUTA.pdf>
- Hevilla, M. C. (24 de Noviembre de 1998). El estudio de la frontera en América. Una aproximación Bibliográfica. *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-125.htm>
- Hevilla, M. C. (24 de noviembre de 1998). El estudio de la frontera en América. una aproximación bibliográfica. *Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales Biblio 3W*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-125.htm>
- Hurtado, C., & Moreno Meza, M. F. (2017). *Factores Estatales que inciden en la problemática de la Frontera Cúcuta-Ureña/ San Antonio*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16670/MORENO%20MEZA%20MAYRA%20FARLEY2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Jaimés Daza, N., & Uribe Contreras, N. A. (2020). *El derecho a la salud de los Migrantes Venezolanos Irregulares: Una Mirada Analítica sobre la aplicación de la Ley 1751 de 2015 en el Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta*. Universidad de Pamplona. Obtenido de <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/3668>
- Jaimés, W. Y. (2020). *Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad*. San José de Cúcuta: Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38442/wycastilloj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Joya Mora, L. A. (2013). La frontera colombo-venezolana: Cúcuta-San Antonio del Táchira y del Táchira y sus dinámicas como región fronteriza. *Trabajo de grado*. Bogotá D.C, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14275/JoyaMoraLorenaAlexandra2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Koechlin, J., & Eguren, J. (2019). El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración. (46). Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Nelson-Ardon/publication/330324009\\_Realidades\\_en\\_la\\_salud\\_de\\_las\\_poblaciones\\_migrantes\\_el\\_caso\\_de\\_los\\_migrantes\\_venezolanos\\_en\\_el\\_contexto\\_colombiano/links/5c38d3ba299bf12be3bfe8c1/Realidades-en-la-salud-de-las-poblaci](https://www.researchgate.net/profile/Nelson-Ardon/publication/330324009_Realidades_en_la_salud_de_las_poblaciones_migrantes_el_caso_de_los_migrantes_venezolanos_en_el_contexto_colombiano/links/5c38d3ba299bf12be3bfe8c1/Realidades-en-la-salud-de-las-poblaci)

Librado , H. (2019). *Análisis de los Desafíos para la Coherencia y Coordinación en la Gestión Pública Local que ha Implicado la Respuesta a la Situación de los Migrantes Provenientes Desde Venezuela*. Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/42696>

Lidarte Escalante, A. L. (2019). *Acompañamiento y orientación jurídica a los migrantes con vocación de permanencia en Cúcuta*. Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/19004>

Lizcano Medina , A. M., & Medina Cárdenas , Z. (2018). *Percepción del conflicto social con las Migración Venezolana en Cúcuta*. Universidad de Pamplona. Obtenido de <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/3857>

Llanos Hernández, L. (6 de Marzo de 2010). *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales*. Obtenido de SciELO: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722010000300001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001)

Mandón Arango, M. I., & Rolón Rodríguez, B. M. (2022). Prostitución en la Comuna IX de la Ciudad de Cúcuta: problemática social a causa de la migración de mujeres venezolanas. *Convicciones*, 8(16), 56-62. Obtenido de <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/866>

McAdam, J. (2014). El concepto de migración a causa de las crisis. *Migraciones Forzadas*(45).

Obtenido de

[https://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/crisis/RMF45\\_Crisis.pdf](https://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/crisis/RMF45_Crisis.pdf)

Mejía Navarret, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 277-299.

Ministerio de Relaciones. (2016, 19 de diciembre). *Gestión del Gobierno*. Cancillería.

MINSALUD. (2018). *Plan de Respuesta del Sector Salud al Fenomeno Migratorio*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/COM/plan-respuesta-salud-migrantes.pdf>

Monsalve Gómez, M., Ramírez Ayala, G., Rincón Villamizar, N., & Castellanos Caipa, R. (2016).

Análisis de la crisis socioeconómica, política y cultural en la zona de frontera, área metropolitana de San José de Cúcuta, San Antonio y Ureña entre 2010 y 2014. *Caribeña de Ciencias Sociales*.

Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/02/cucuta.html>

Montero Bagatella, J. C. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región y sociedad*, 25(58), 203-238. Obtenido de

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252013000300007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252013000300007)

Morffe Peraza, M. A. (2020). Conflictividad Social y Migración en la Frontera Colombo-venezolana.

En M. Alba Niño , L. P. Arciniegas Koop, E. D. Buitrago Carrillo, M. T. Carreño Paredes, I. K.

Cely Gamez, J. Jojoa Andrade, . . . O. Vargas Clavijo, *Trabajo Social: Frontera, Flujos, Migratorios y Capitalismo Global* (págs. 25- 60). Universidad Simón Bolívar. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/7250>

Mudarra, F., & Ortiz, O. (22 de Marzo de 2019). *El País* . Obtenido de Cúcuta, el epicentro de la emergencia migratoria de Venezuela:

[https://elpais.com/elpais/2019/03/19/planeta\\_futuro/1552999963\\_663150.html](https://elpais.com/elpais/2019/03/19/planeta_futuro/1552999963_663150.html)

OIM ONU Migración Colombia. (s.f.). Obtenido de Política Pública Migratoria:

<https://colombia.iom.int/es/politica-publica-migratoria>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Principios y directrices recomendados sobre los derechos humanos en las fronteras internacionales*. Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Obtenido de [https://acnudh.org/principios-y-directrices-recomendados-sobre-los-derechos-humanos-en-las-fronteras-](https://acnudh.org/principios-y-directrices-recomendados-sobre-los-derechos-humanos-en-las-fronteras-internacionales/#:~:text=La%20premisa%20fundamental%20de%20los,a%20disfrutar%20de%20sus%20derechos)

[internacionales/#:~:text=La%20premisa%20fundamental%20de%20los,a%20disfrutar%20de%20sus%20derechos](https://acnudh.org/principios-y-directrices-recomendados-sobre-los-derechos-humanos-en-las-fronteras-internacionales/#:~:text=La%20premisa%20fundamental%20de%20los,a%20disfrutar%20de%20sus%20derechos)

Organización de las Naciones Unidas para la Migración. (2019). *Matriz de seguimiento al desplazamiento (DMT) Recolección de Información Colombia: Encuesta DTM - Vocación de permencia de población venezolana en Colombia*. OIM Colombia. Obtenido de

<https://colombia.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1011/files/inline->

[files/01\\_INFORME%20NARRATIVO%20ENCUESTA%20DTM%20GENERAL\\_20200701\\_baja.pdf](https://colombia.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1011/files/inline-files/01_INFORME%20NARRATIVO%20ENCUESTA%20DTM%20GENERAL_20200701_baja.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones. (2021). *Indicadores de Gobernanza de la Migración a nivel local*. Organización Internacional para las Migraciones.

Organización Mundial de la Salud. (19 de Junio de 1946). *¿Cómo define la OMS la salud?* Obtenido de <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>.

Ossa Arroyave, V., & Arroyave Giraldo, D. I. (2020). Principales impactos de la migración venezolana: caso Norte de Santander-Colombia. *Revista de Investigación e Innovación*, 5(8), 81-89. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/977>

Páez Meza, S. M., Patiño Idárraga, S. E., & Maldonado Estévez, E. A. (2023). Las fronteras como dispositivos de desaparición. Una mirada a las desapariciones. *Migraciones Internacionales*, 14(5). doi:<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2585>

Palacio, J. F., & Patiño, A. (2023). La respuesta de Colombia a la migración Venezolana. En J. F. Palacio, L. H. Botero Montoya, A. Patiño, D. A. Girón Holguín, J. A. Dávila, Liliana Lotero, . . . S. Toro Jurado, *Migración Venezolana en Colombia: apreciaciones y perspectivas* (págs. 13-57). Universidad Pontificia Bolivariana. Obtenido de [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/11097/Migracion%20venezolana\\_.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/11097/Migracion%20venezolana_.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Pastoral Social Cáritas Colombiana. (11 de Junio de 2020). *Casa de paso Divina Providencia*.

Obtenido de Testigos de la caridad en la frontera: <https://caritascolombiana.org/casa-de-paso-divina-providencia-testigos-de-la-caridad-en-la-frontera/>

Pérez Porto, J. G. (23 de julio de 2009). *Definición.de*. Obtenido de Crisis - Qué es, definición y concepto. Definicion.de:

<https://definicion.de/crisis/#:~:text=Una%20crisis%20es%20un%20cambio,situaci%C3%B3n%20complicada%20o%20de%20escasez.>

Pérez Rodríguez, M. (2003). La binacionalidad en el derecho positivo español. *Facultad de Ciencias Jurídicas*. Obtenido de

[https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5564/1/0233586\\_00008\\_0013.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5564/1/0233586_00008_0013.pdf)

Posada Haddad, M. E., Triana Sánchez, M. R., & Panizo Cardona, C. A. (2018). Impacto de la crisis migratoria venezolana en los colegios públicos del municipio de Cúcuta. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 4(7), 43-60. doi:<https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.7.2019.8131>

Ramírez Arcos, H. E. (2013). *Fronteras Imaginadas: hacia una reconstrucción sociopolítica de las dinámicas fronterizas en el ámbito binacional colombo venezolano*. Bogotá, Colombia:

Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/50843/80091450.2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ramirez Cañon, M. C. (20 de Abril de 2023). Cúcuta: una frontera porosa y dinámica para la migración. *El Espectador*. San Jose de Cúcuta, Colombia. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/cucuta-una-frontera-porosa-y-dinamica-para-la-migracion/>
- Ramos Rodríguez, R. (2017). *La frontera como dispositivo de control: Análisis de la construcción material y simbólica de las prácticas*. Leioa: Universidad Euskal Herriko del pais Vasco Unibertsitatea. Obtenido de [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/24243/TESIS\\_RAMOS\\_RODRIGUEZ\\_ROMINA.pdf?sequence=1](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/24243/TESIS_RAMOS_RODRIGUEZ_ROMINA.pdf?sequence=1)
- Ramos, M. (s.f.). *Educación y aprendizaje*. Mexico: Unicef. Obtenido de <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje>
- Real Academia Española. (2022). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/crisis>
- Robles, B. (2005). El VIH, una definición de la realidad. *Gazeta de A*. Obtenido de [https://www.ugr.es/~pwlac/G21\\_14Bernardo\\_Robles.html](https://www.ugr.es/~pwlac/G21_14Bernardo_Robles.html)
- Rodríguez Moreno, A. C., & Martínez Moreno, S. (2018). *Aportes a la construcción de paz de cara a la superación del Dualismo Amigo-Enemigo, frente a la Migración Juvenil Venezolana en la Ciudad de Cúcuta (N. de S.)*. San José de Cúcuta: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7708>

Rodríguez Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-Pluriversidad*, 90-100. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>

Rodríguez Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-Pluriversidad*, 10(3), 90-100. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>

Rodríguez, R. (20 de Febrero de 2023). *El Espectador*. Obtenido de Los actuales retos de Cúcuta como capital fronteriza y migratoria: <https://www.elespectador.com/mundo/mas-paises/ni-descucutizar-ni-desvenezolanizar-retos-de-cucuta-capital-fronteriza-y-migratoria/>

Sanchez Serrano, R. (2018). Ciudades fronterizas de bolivia: condiciones socioeconomicas y bienestar social. En *Temas Sociales N°42* (págs. 117-145). Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n42/n42\\_a07.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n42/n42_a07.pdf)

Sector Protección, GIFMM,R4V. (2022). *El Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV)*. Obtenido de [https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-07/0622\\_Gu%C3%ADaLegal\\_ETPV\\_PROTECCI%C3%93N\\_compressed%20%281%29.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-07/0622_Gu%C3%ADaLegal_ETPV_PROTECCI%C3%93N_compressed%20%281%29.pdf)

Serrano, C. (2005). *La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina*. Chile: Publicación de las Naciones Unida. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5790/S057559\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5790/S057559_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



Sierra, C. S. (31 de enero de 2022). *En todo 2021, la tasa de desempleo fue de 13,7% y hubo 3,35 millones de desocupados*. Obtenido de La República: <https://www.larepublica.co/economia/tasa-de-desempleo-en-2021-3294798#:~:text=Laboral-,En%20todo%202021%2C%20la%20tasa%20de%20desempleo%20fue%20de%2013,3%2C35%20millones%20de%20desocupados&text=El%20Departamento%20Administrativo%20Nacional%20de,%2C7%25%20>

Sottoli, S. (2002). La política social en América Latina: diez dimensiones para el análisis y el diseño de políticas. *Papeles de Población*(2). Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v8n34/v8n34a3.pdf>

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., . . . Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social: un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación "La Caixa". Obtenido de [https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16\\_es.pdf](https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16_es.pdf)

Thoenig, J. C. (1997). Política pública y acción pública. En *Gestión y política pública*. México: Sans Serif Editores, S.A. de C.V.

Thoenig, J. C. (1997). Política pública y acción pública. *Gestión y política pública*, VI(1), 19-37. Obtenido de [https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojsaide/num\\_antteriores/Vol.VI.\\_No.I\\_1ersem/TJ\\_Vol.6\\_No.I\\_1sem.pdf](https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojsaide/num_antteriores/Vol.VI._No.I_1ersem/TJ_Vol.6_No.I_1sem.pdf)

Torrado Verjel, Y. Y., & Sanguino Cuéllar, K. D. (2018). Migración, Reconocimiento y Democracia: Análisis a la situación de los venezolanos en Norte de Santander en el periodo 2015-2018.

*Revista Científica Codex*, 4(7), 101-118. Obtenido de

<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/codex/article/view/4422>

UNESCO. (s.f.). El derecho a la educación. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/right-education>

Valencia Agudelo, G., & Álvarez, Y. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para.

*Estudios Políticos*, 93-121. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/164/16429061005.pdf>

Vargas, M. S. (3 de junio de 2021). *APIA Agencia periodística de información alternativa*. Obtenido

de Universidad Nacional de Salta: <https://apia-virtual.com/2021/06/03/variaciones-semanticas-del-concepto-de-crisis-en-walter-benjamin/>

Vega Vega , R. V., & Maldonado Lara, A. (2022). *Migraciones Fronterizas: El caso del paso*

*Cúcuta-Ureña en la Frontera Colombo-Venezolana (1970-2020)*. Bogotá: Universidad

Pedagógica y Tecnológica de Colombia- UPTC. Obtenido de

<http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/9050>

Villamizar Hernández, J., & Zapata Gélvez, H. E. (2022). *Propuesta de diseño de un centro de*

*atención para migrantes, atendiendo a la crisis migratoria en la zona fronteriza de Cúcuta*.

Bucaramanga: Universidad Santo Tomás. Obtenido de

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/43155>

Yáñez Rodríguez, J. T. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal Cúcuta 2050, estrategia de todos*. San

Jose de Cúcuta: Corporación Consejo Municipal. Obtenido de

[https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/11/Cucuta\\_Plan-de-Desarrollo-Municipal\\_2020-2023.pdf](https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/11/Cucuta_Plan-de-Desarrollo-Municipal_2020-2023.pdf)

Yáñez Rodríguez, J. T. (2021). *Informe de Gestión*. Alcaldía de San José de Cúcuta. Obtenido de

<https://cucuta.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/iInforme-de-Gestion-2021.pdf>

Zambrano Miranda, M., Galvis Rodríguez, D. C., Sierra De Rodríguez, O. M., & Toloza Martínez, C.

E. (2020). Movilidad Humana: venezolanos en Cúcuta y Villa del Rosario, su satisfacción en el territorio. *Semestre Economico*, 259-284.


**Anexos**

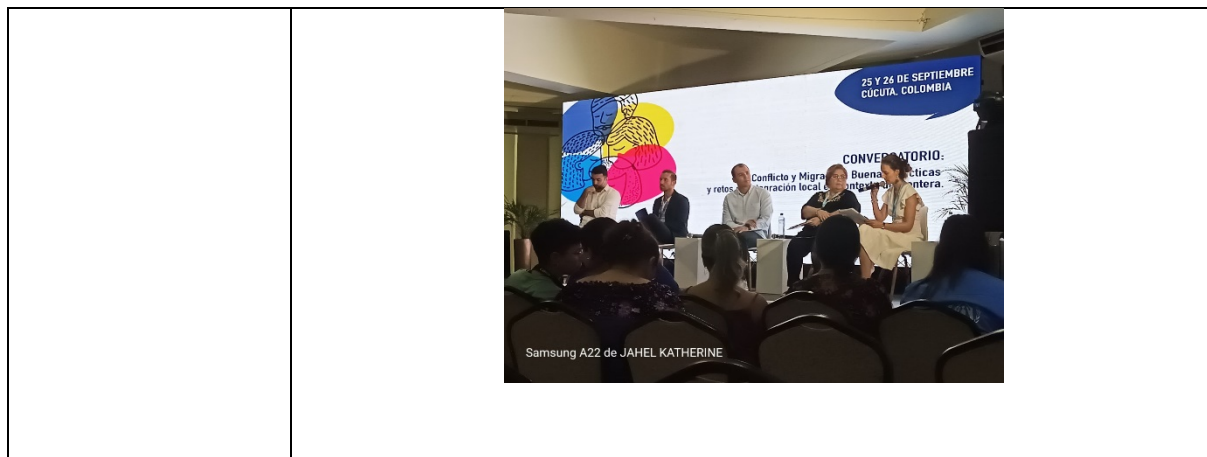
## Anexo 1. Diario de campo

## Diario De Campo 1

## Diario de Campo del segundo encuentro internacional de migración

<b>Fecha:</b>	25 y 26 de septiembre del 2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Segundo encuentro Internacional de Migraciones Frontera e Integración 2023
<b>Nombre de la actividad:</b>	Participación del encuentro Internacional
<b>Tiempo:</b>	2 días
<b>Referente teórico:</b>	<p>Para poder concentrar el desarrollo de una participación activa del encuentro socio-fronterizo debemos comprender que “Las Fronteras al ser un enlace entre países brindan la posibilidad de ser lugares fundamentales para el desarrollo de territorio” (Hevilla, El estudio de la frontera en américa. Una aproximación Bibliografica, 1998), gracias a eso se destaca la importancia de interpretar la zona fronteriza de San José de Cúcuta como ciudad que puede brindar un desarrollo a causa la inclusión social de los migrantes.</p> <p>Es por esto que se resalta que el territorio se puede conocer como: “El conjunto de vínculos regidos por el poder, pertenencia, dominio y apropiación realizada por la población habitante de dicho espacio geográfico determinado, todo esto de acuerdo a la construcción social e individual de este pensamiento” (Rodriguez Valbuena, 2010); para las interacciones de la población conjunta se presencia la relevancia de los vínculos basados en la apropiación socio-cultural que se intenta resaltar</p> <p>De esta manera la Política pública es comprendida como: “La política pública desde su implementación en el trabajo gubernamental enfoca su estudio en cómo es un productor de efectos y repercusiones en la sociedad, más que como proceso de actividad.” (Thoenig, Politica publica y acción publica, 1997); su mención es dada de manera lineal enlazada en las transformaciones estatutarias ante la producción</p>

	ciudadana binacional enfocada en el Desarrollo de mejora de la calidad de vida.
<b>Propósito Intencionalidad</b>	eLa alcaldía de san José de Cúcuta por medio del encuentro busca plasmar y mencionar ante los entes internacionales, nacionales, locales y la población ciudadana, las acciones, proyectos y/o estrategias que se llevaron a cabo en la frontera colombo-venezolana de San José de Cúcuta.
<b>Recursos:</b>	<p><b>Físicos</b> Instalaciones del Hotel Casino International</p> <p><b>Humanos</b> Invitados Internacionales Invitados Nacionales Comunidad o ciudadanos de la ciudad de San José de Cúcuta</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	El encuentro apporto información y datos recientes de la migración venezolana a nivel nacional, pero realizando énfasis en la ciudad de San José de Cúcuta donde se mencionaban los diversos proyectos que se realizaron para la mitigar la crisis migratoria con el apoyo de las cooperaciones, de igual manera actores nacionales como el gobernador de la Guajira, Bucaramanga y Bogotá mencionaron su proceso entono a la migración masiva; además los actores internacionales remitidos por la ONU- Haitad mencionaron su actuar frente a los retos que enfrentaron a causa de la migración venezolana.
<b>Evidencia fotográfica</b>	 <p>Samsung A22 de JAHEL KATHERINE</p>



## **Anexo 2. Matriz documental**

Se plasma el esquema de la matriz documental que se desarrolló con los documentos claves enfocados en la migración, donde se destaca como contenido de la matriz los títulos, autores, fecha de publicación, el marco teórico, el marco metodológico, el desarrollo del documento, la variable que aporta, los aportes a la investigación, la pertinencia y la referencia.



### Anexo 3. Ilustración de la matriz de revisión documental

TÍTULO DEL DOCUMENTO INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO, DEMÁS	AUTORES	FECHA DE PUBLICACIÓN O CREACIÓN	ENTIDAD/INSTITUCIÓN	(REGIONAL-NACIONAL-INTERNACIONAL)	MARCO TEORICO: TEORIA BASE	MARCO METODOLÓGICO: METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL DOCUMENTO	DESARROLLO DEL DOCUMENTO
Características sociodemográficas de la migración venezolana a Colombia (2015-2020)	Maria Rocío Bedoya-Bedoya, Sebastián Arroyave-Quintero	2020	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, Colombia	Nacional		Se acude a una estrategia mixta que combina la investigación documental, y el estudio de caso bajo los criterios de fiabilidad, coherencia, validez interna y contextualización (Coller, 2005)	El objeto de este artículo es presentar resultados de investigación sobre perfiles sociodemográficos y socioeconómicos de la migración venezolana a Colombia, que si bien se comprometió con el periodo comprendido entre 2015 y 2017
CONPES 3950: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela	Departamento Nacional de Planeación	2018	Consejo Nacional de Planeación	Nacional	Sin información	Sin información	este documento traza una ruta de atención básica al fenómeno migratorio para los próximos tres años, más allá de las acciones humanitarias realizadas hasta hoy. Específicamente, las estrategias están dirigidas a atender las necesidades en salud, educación, primera infancia e inserción laboral de la población migrante proveniente de Venezuela, así como a fortalecer la institucionalidad encargada de gestionar la crisis, en particular en relación con atención de zonas a pasos de
Plan Nacional De Desarrollo 2014 al 2018	Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón Vicepresidente de la República Germán Vargas Lleras	se expide por medio de la Ley 1753 de 2015	Departamento Nacional de Planeación.	NACIONAL	sin información	sin información	EL OBJETIVO DEL INFORME DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS AÑOS 2014 AL 2018 ES ESTABLECER RUTAS DE PROGRAMAS DE PROMOSION SOCIAL DEACUERDO A LAS PARTICULARIDADES DEL TERRITORIO COLOMBIANO
VARIABLE QUE APORTA	APORTES A LA INVESTIGACION		PERTINENCIA DEL ANTECEDENTE		REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS - ESTILO APA		
Categorías : género, interseccionalidad, transnacionalismo, ciudadanía y territorio. Características sociodemográficas y socioeconómica			sitio		Bedoya-Bedoya, M. R., Arroyave-Quintero, S., & Bórbora-Alvarez, K. (2021). Características sociodemográficas y socioeconómicas de la migración venezolana a Colombia (2015-2020): El caso del Valle de Aburrá. <i>Muestras de la Migración</i> , 5(10), 127-166.		
migración desde Venezuela, flujos migratorios, fenómeno migratorio, atención al migrante, salud, educación, primera infancia, infancia, adolescencia vivienda, agua y saneamiento básico, inserción laboral, fortalecimiento institucional.	aporte conocimientos sobre la comprensión de la situación del fenómeno migratorio tanto a la población venezolana portadora de dicha situación como a la población colombiana receptora; realizando mención de las características de los migrantes y el como dicho fenómeno desarrollo dificultades en el país receptor, enfocada desde los diferentes ámbitos para el desarrollo humano (sexo, edad, educación, laboral, desarrollo nacional, territorial y local del país colombiano).		sitio		CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (2018). DOCUMENTO CONPES 3950. ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN DE LA MIGRACIÓN DESDE. (pág. 115). BOGOTÁ. Obtenido de <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%3B3micos/3950.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%3B3micos/3950.pdf</a>		
territorio, salud, educación, nacional, inversión, seguridad alimentaria gestión, paz, equidad, economía, campo, rural.	El PND de 2014 al 2018 se relaciona por medio de las políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de la población nacional general y la población de Norte de Santander de acuerdo a las características y realidades propias del territorio y la población.		bajo		REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL. (2015). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf</a>		
UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		FECHA DE CONSULTA					
<a href="https://huellasdelamigracion.usamez.mif/article/view/15080/12009">https://huellasdelamigracion.usamez.mif/article/view/15080/12009</a>		Nov 01 de 2022					
<a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%3B3micos/3950.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%3B3micos/3950.pdf</a>		FEBRERO 9 DEL 2023					
<a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf</a>		febrero 19 del 2023					